



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

MUNICIPIO LIBERTADOR

1/5

DC 01

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7



REGIÓN CAPITAL



DISTRITO CAPITAL

MUNICIPIO
LIBERTADOR

DC 01

1
LOS
OBJETOS

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

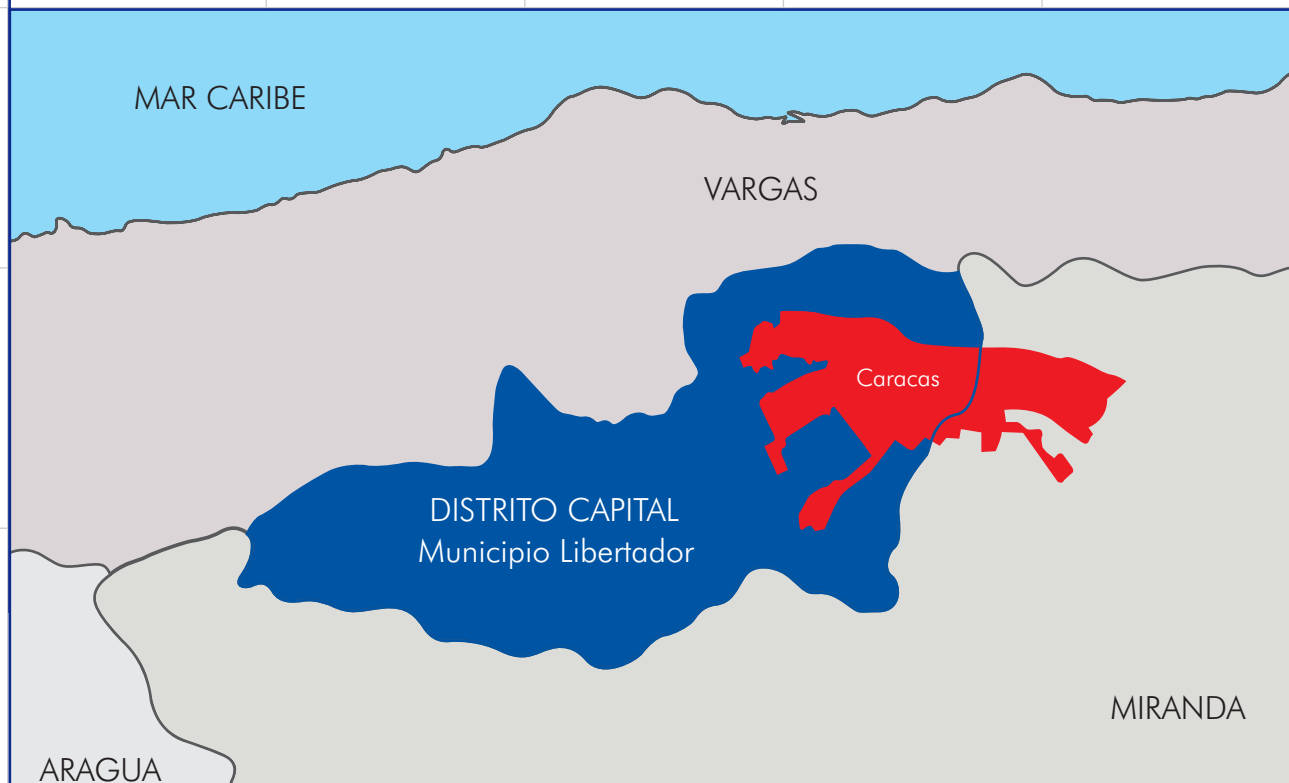
Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

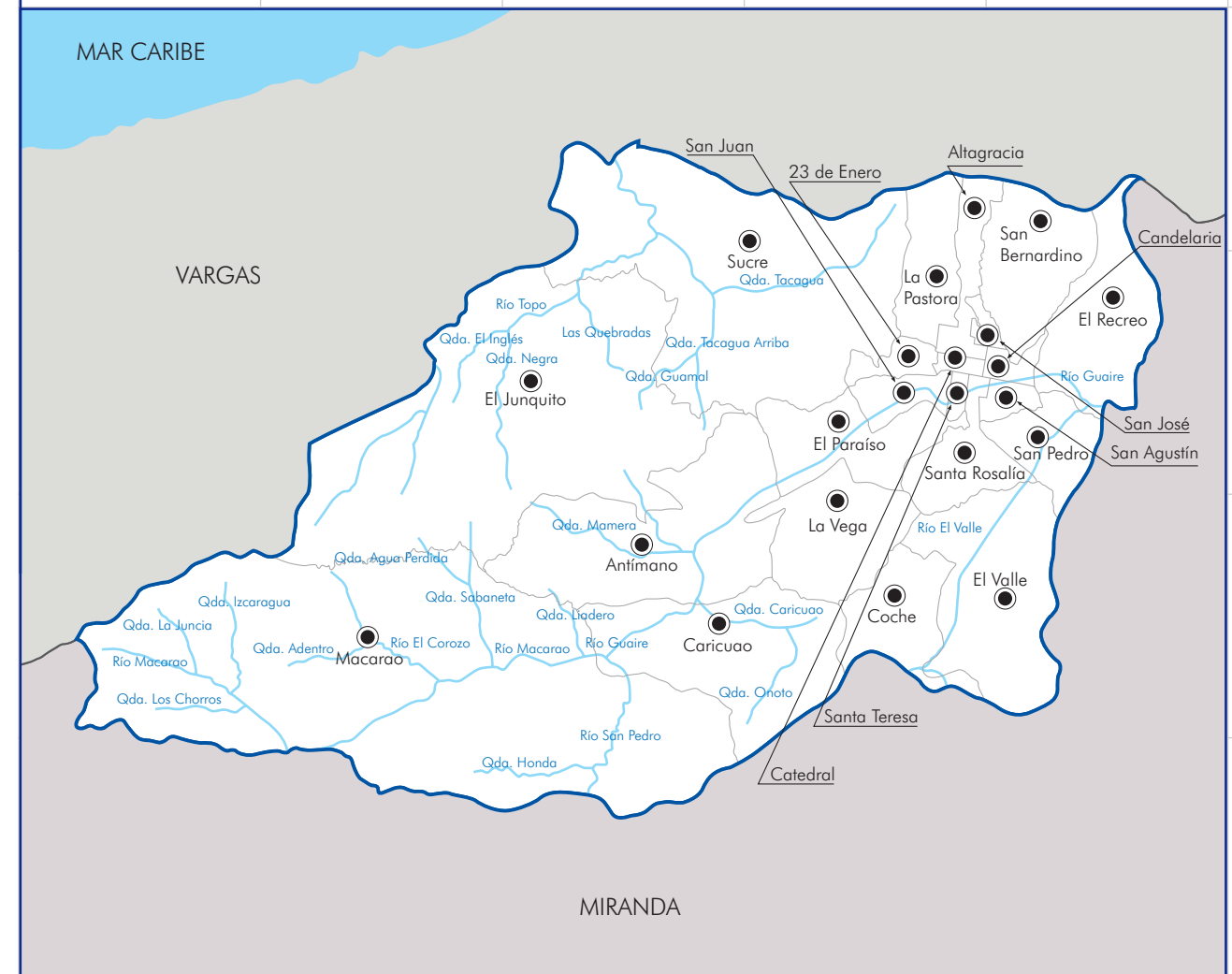
MUNICIPIO LIBERTADOR



Información general del municipio

SUPERFICIE | 433 km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | Capital
HABITANTES | 2.085.488
CLIMA | Templado isotérmico de montaña tropical
TEMPERATURA | 18-26°C
ECONOMÍA | Finanzas, industria, comercio y turismo
PARROQUIAS | 23 de Enero, Altagracia, Antimano, Candelaria, Caricuao, Catedral, Coche, El Junquito, El Paraíso, El Recreo, El Valle, La Pastora, La Vega, Macarao, San Agustín, San Bernardino, San José, San Juan, San Pedro, Santa Rosalía, Santa Teresa y Sucre

PARROQUIAS DEL MUNICIPIO LIBERTADOR



MUNICIPIO LIBERTADOR

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

Órgano Cavaille-Coll de la iglesia Nuestra Señora de Altagracia

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Esquina Altagracia, a una cuadra de la avenida Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas



Dentro de la iglesia de Altagracia se encuentra uno de los órganos Cavaille-Coll existentes en el país, los otros están en las iglesias, San Francisco, Nuestra Señora de La Encarnación de El Valle, San José, Santa Teresa y en la catedral de Los Teques. Estos instrumentos musicales únicos deben su nombre al fabricante francés Aristide Cavaille-Coll —1811-1899—. El de la iglesia de Altagracia es un órgano tubular con forma de capilla, tres torreones planos y dos ménsulas o repisas. Su fabricación es de antes de 1885. Posee torretas laterales que llevan tres tubos, el mayor de ellos al centro; igual disposición presenta el torreón central, pero éste es más bajo que aquellas. Entre las torretas hay dos superficies planas que contienen siete tubos cada una. Los tubos suben hacia los lados y en igual dirección ascienden las bocas.

Se compone también de una pequeña consola separada del mueble del órgano. Consta de dos teclados manuales de veintiséis notas de Do a Sol y un teclado de pedales de notas muy delgadas y pequeñas, con veinte notas de Do a Sol. Los materiales utilizados son madera, en el mueble y algunos tubos elaborados en metal de estaño en aleación y en diversas proporciones con plomo, cuero y material complementario en los reservorios de aire. La firma con el logotipo *A. Cavaille-Coll* se encuentra ubicada en el área del teclado manual de la consola. Su estado de conservación es regular. El Instituto del Patrimonio Cultural, junto a autoridades municipales, eclesiásticas y otros entes, adelanta gestiones para actualizar la información acerca del estado de conservación de cada uno de estos valiosos instrumentos, a fin de facilitar la completa recuperación de los mismos.

Estos órganos fueron declarados Monumento Histórico Nacional según la resolución emitida por la antigua Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación según *Gaceta Oficial* n° 32.049 del 18 de agosto de 1980.



Petroglifos del Museo Alejandro Otero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida principal de La Rinconada, Museo Alejandro Otero, parroquia Coche
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Museo Alejandro Otero

Los petroglifos son signos grabados en piedra, propios de la época prehispánica, —la palabra petroglifo quiere decir, piedra grabada—. Este hallazgo exhibido en el Museo Alejandro Otero es una muestra del lenguaje utilizado por nuestros aborígenes antepasados, quienes a través de dibujos y simbologías plasmados en elementos de la naturaleza como las rocas hablan de las costumbres y rituales que se practicaban en ese entonces. Entre las figuras se encuentran formas geométricas como espirales, puntos y rostros humanos o figuras antropomorfas y ranas o figuras zoomorfas.

Colección de Luisa Teresa Arvelo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida principal El Paraíso, calle Los Liberales
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Luisa Teresa Arvelo

La colección está conformada por diversos muebles y objetos decorativos. Algunos han sido adquiridos por Luisa Teresa Arvelo, otros han sido obsequios de familiares y amistades o son objetos que han pertenecido a sus antepasados. Entre los muebles que destacan se encuentran dos sillas que cuentan con unos cien años de antigüedad y una telefonera de setenta años —estos tres muebles son de



caoba pulida y torneada. Otros objetos de interés son: un mueble radio marca Imperial; marca Gramophone Company una vitrola y un disco de acetato que cuentan con cien años de antigüedad —éste último se encuentra en funcionamiento—. También ubicamos una sombrerera de madera tipo consola con espejo de unos noventa y cinco años, en la que se encuentra una colección de sombreros originales de los años cincuenta; un teléfono antiguo de pared Western Electric, una máquina de coser marca Singer en funcionamiento los dos últimos.

Entre los elementos decorativos destacan una bombona de gas hecha en metal de bronce marca Fastfome; una muñeca de porcelana que cuenta con 70 años de antigüedad; un par



de muñecas de porcelana con vestidos de tela; un reloj de pared hecho en madera; un baúl mini bar de madera; un espejo con marco de madera de caoba tallada, un tocadiscos hecho en metal, un jarrón de murano, un par de ánforas de cristal y bronce; una colección original de dos tomos de la famosa radio novela cubana *El derecho de nacer*, objetos de cocina, entre otros.

Entre los objetos más preciados por haber pertenecido a los antepasados de su propietaria, se encuentra un escapulario de la Virgen del Carmen hecho de tela de algodón y cosido a mano el cual perteneció a su madre y cuenta con más de cincuenta años de antigüedad. Destacan también un poema de Andrés Eloy Blanco, firmado y dedicado —el poema data de 1936 y la dedicatoria versa lo siguiente: *Copia para Estrella Girón. Cordialmente en Caracas a 7 de diciembre de 1938. Firma: Andrés Eloy Blanco*—; una caja destinada a guardar joyería hecha en tela por el padre de Luisa, quien se dedicaba a la encuadernación y a la fabricación de joyeros para las antiguas y ya inexistentes Joyerías Unidas de Caracas, una consola con espejo hecha en cobre con tope de mármol, recuerdo también de su padre y un libro de poemas, que antiguamente perteneció al padre de su esposo, con el título de *Poemario, Álbum de Águila Roja Tomo I*; éste poemario tiene obras de diversos autores venezolanos, en-



tre los que destacan los poemas *Vuelta a la Patria* de Juan Antonio Pérez Bonalde, *La oración por todos* de Andrés Bello y *La batalla de Ayacucho* de Rafael María Baralt. El libro está forrado en tela, y cuenta con más de setenta años de antigüedad. Entre sus últimas páginas se cita lo siguiente: *Es propiedad de Isabel Teresa Villalta. Maracay 15 de julio 1935.*

Reloj equinoccial de la plaza San Jacinto

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Entre las esquinas San Jacinto y Doctor Paúl, plaza San Jacinto, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Libertador

El reloj de piedra que se encuentra en la parte norte de la plaza San Jacinto fue colocado allí por iniciativa del doctor Mauro Páez Pumar. Se denomina equinoccial debido a que unos días antes o después de las fechas de los equinoccios y por el paralelismo, los rayos solares no se proyectan de manera directa en él. El reloj está sobre un elemento vertical que emula una columna donde se destacan claramente sus tres cuerpos: base, cuerpo y remate.

En su contorno tiene grabados los números que señalan las horas desde la salida del sol hasta su puesta, los cuales están representados en números arábigos. Tiene una inscripción que dice: *Reloj Equinoccial Superior 1803.*



La autoría del grabado que representa la distribución horaria se le atribuye a diferentes personas, entre ellos al barón Alejandro Humboldt, que al parecer dejó en piedra un diseño que fue colocado en la hacienda Bello Monte, propiedad de la familia Ibarra.

El reloj está levantado sobre un pedestal de cemento blanco, cuya planta se encuentra definida por un tambor prismático de ocho lados. El remate del reloj mide aproximadamente 80 cm de altura, 180 cm de ancho y 60 cm de diámetro.

Colección de objetos de la iglesia parroquial de Santa Rosalía

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Sur 1, entre las esquinas Santa Rosalía y Candilito, iglesia parroquial de Santa Rosalía, parroquia Santa Rosalía
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Caracas

En esta colección de objetos se puede encontrar una pila bautismal de forma esférica en mármol blanco y rojo, con una tapa giratoria, sobre los cuales se levanta la pila; y tres pilares cilíndricos apoyados sobre una base cuadrada, un púlpito con su tornavoz en mármol blanco, decorado con hojas de acanto y querubines tallados. En la capilla de la Virgen del Socorro se encuentra un retablo elaborado en mármol blanco, seis lámparas arañas de cristal, cada una con diez brazos y diez luces. Entre los documentos se puede observar un libro de gobierno de la parroquia Santa Rosalía, en



papel blanco, cosido, un manuscrito en tinta que fue iniciado en 1735 por el doctor Pedro Thamarón, antiguo cura de la Catedral de Caracas. Destacan además cuatro campanas de bronce, tres ubicadas en el campanario y la otra en el patio interior de la casa parroquial. Se halla además un órgano de tubo con dos teclados de mano y uno de pie, fue construido entre 1930 y 1931; ya que la iglesia fue restaurada entre 1928 y 1930. De acuerdo al párroco de la iglesia, existe la posibilidad de que el instrumento fuera construido en los mismos talleres del órgano de la iglesia de San Agustín: Fábrica Nuestra Señora de Begoña Juan Duarte-fusionado-Lope Alberdi, Bilbao. La fachada del órgano es de estilo moderno, constituida por superficies planas laterales con siete tubos cada una y una central con diecisiete; el mayor de ellos está ubicado en el centro, formando un semicírculo. La consola es de tipo separada, de transmisiones neumáticas con dos teclados manuales de sesenta y un notas, de Do a Do y la pedalera de treinta notas, de Do a Fa. Sobre la pedalera, hacia el centro y a la derecha se encuentra la báculo de la caja expresiva.

Esta colección está protegida por una declaratoria de Monumento Histórico Nacional, según *Gaceta Oficial* n° 26.320 del 2 de agosto de 1960.

Órgano Cavaille-Coll de la iglesia de San Francisco

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Avenida Universidad, esquina San Francisco, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Caracas



Se trata de otro de los órganos Cavaille-Coll existentes en Venezuela. Es un órgano tubular, cuya fabricación data de 1880, tiene una fachada que podría caracterizarse como muy sobria. Consta de ocho tubos en dos torres laterales planos, levemente sobresalientes, doce tubos en dos superficies de cornisas semicirculares y diez en una repisa central de cornisa recta. En todas las superficies, las bocas de los tubos forman un semicírculo. Su consola está separada del mueble; la misma consta de dos teclados manuales y pedalera. El primer teclado desde abajo es el gran órgano, de cincuenta y seis notas de Do a Sol, el segundo es el positivo-recitativo, de cincuenta y seis notas. También posee un pedal plano cuadrado con notas bien espaciadas de treinta teclas de Do a Fa.

El primer teclado desde abajo es el gran órgano, de cincuenta y seis notas de Do a Sol, el segundo es el positivo-recitativo, de cincuenta y seis notas. También posee un pedal plano cuadrado con notas bien espaciadas de treinta teclas de Do a Fa.



La distribución de los tiradores es presentada en tres gradas a ambos lados de los teclados. El mueble y los tubos de bourdon fueron fabricados en madera y metal de estaño en aleación en diversas proporciones con plomo, cuero y material complementario en los reservorios de aire. Su estado de conservación es regular. El Instituto del Patrimonio Cultural, conjunto con autoridades municipales, eclesásticas y otros entes, adelan gestiones para actualizar la información acerca del estado de conservación de cada uno de estos valiosos instrumentos, a fin de facilitar la completa recuperación de los mismos.

Estos órganos fueron declarados Monumentos Histórico Nacional según la resolución emitida por la antigua Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación según *Gaceta Oficial* n° 32.049 del 18 de agosto de 1980.

Rieles del paso de tranvías en La Candelaria

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Entre esquinas Alcabala y Cruz de La Candelaria, parroquia La Candelaria
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Libertador

En La Candelaria se observan fragmentos de los antiguos rieles por donde pasaba el tranvía en 1908, transportando personas desde la plaza Bolívar, centro de convergencia y transferencia de las diferentes rutas: avenida Sur, El Cementerio, Catia, Hospital Vargas, la Pastora, San José, Parque Carabobo, Puente Hierro y el enlace con El Paraíso. En esta avenida se aprecian los rieles con sus surcos y su línea de hierro, haciendo camino en la vía y formando efecto de silueta sobre el pavimento.

Estos rieles tienen para la comunidad un valor histórico y cultural.



Órgano Cavaille-Coll de la iglesia San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas San Enrique y Telares
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas



En Venezuela existen seis órganos del fabricante francés Aristide Cavaille-Coll. Cinco de ellos se encuentran en Caracas y otro en Los Teques.

El que se encuentra en el coro de la iglesia San José fue fabricado hacia 1880. Tiene una fachada de tubos mudos, la cual está completamente separada de la caja del órgano por un corredor. Esto se explica, quizás, por el hecho de estar toda la tubería encerrada en una gran caja que se confunde con el mueble completo del órgano. Tiene una consola de ventana ubicada en el lateral derecho del órgano, en un saliente de alrededor de 20 cm del mueble.

Los postigos de la consola se cierran, dejando fuera los teclados manuales. Consta de dos teclados manuales, tiradores de registros distribuidos sobre el manual superior y, a los lados de ambos teclados, un teclado de pedales, rectangular y plano, palancas de combinación y acoplamiento ubicadas sobre el pedal.

El primer teclado de abajo hacia arriba es un gran órgano de sesenta y una notas de Do a Do. El segundo es el positivo-recitativo, de igual extensión. El teclado de pedales posee treinta notas de Do a Fa.

El Instituto del Patrimonio Cultural, con autoridades municipales, eclesíásticas y otros entes, adelantan gestiones para actualizar la información acerca del estado de conservación de cada uno de estos valiosos instrumentos, a fin de facilitar la completa recuperación de los mismos.

Estos órganos fueron declarados Monumento Histórico Nacional según la resolución emitida por la antigua Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación según Gaceta Oficial n° 32.049 del 18 de agosto de 1980.

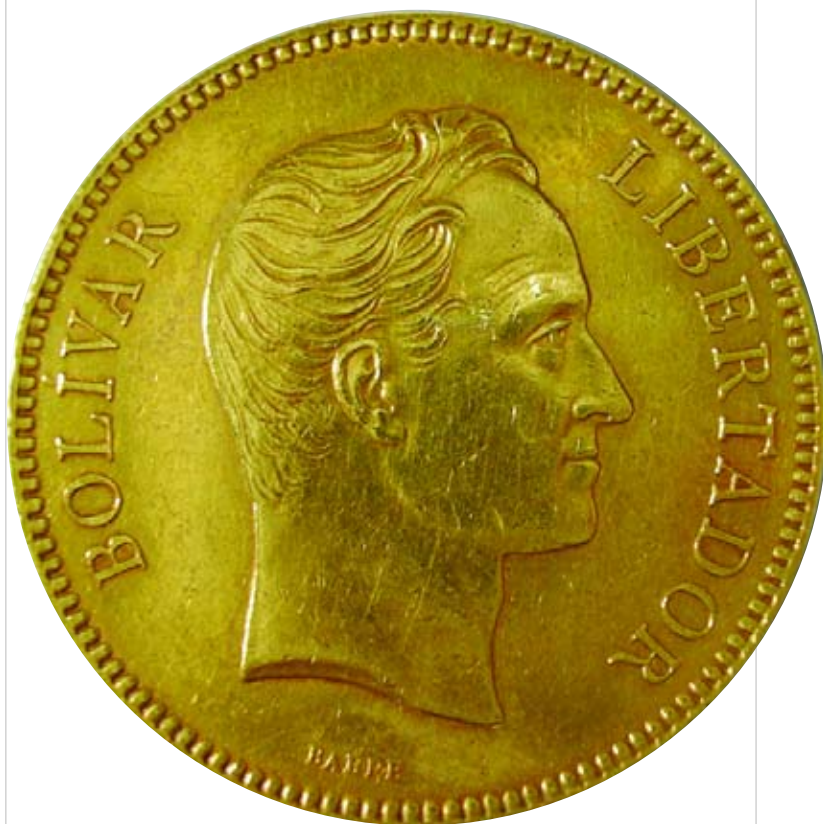


Colección numismática del Banco Central de Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Urdaneta, edificio Banco Central de Venezuela, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Banco Central de Venezuela

El Banco Central de Venezuela posee una serie de colecciones entre las cuales podemos mencionar una colección numismática considerada como una de las más importantes del país. Consta de alrededor diecisiete mil piezas, e incluye monedas de curso legal y conmemorativas, medallas, condecoraciones, fichas o señas, resellos, ensayos, troqueles, matrices y piezas acuñadas en el extranjero, algunas de las cuales sirvieron en el pasado como circulante legal en Venezuela, como es el caso de las macuquinas y las morocotas. Los billetes, especímenes, vales, pruebas, bocetos y planchas complementan la colección.

Este muestrario nació con 124 piezas de diversos años y metales que habían sido exhibidos en 1915 por el país en la Exposición Internacional Panamá Pacífico, realizada en Estados Unidos. Posteriormente el conjunto fue cedido al Instituto Emisor por el Ministerio de Hacienda, en 1943. En 1966 se instaló el primer museo numismático de Venezuela, en el edificio sede del Instituto Emisor. La más reciente adquisición, efectuada en el 2004, es la valiosísima colección de dos mil ejemplares numismáticos del desaparecido Banco de Maracaibo, que en el futuro estará expuesta permanentemente en esa ciudad, en la sede que dispone el BCV en el occidente del país.



Colección de herrajes del Banco Central de Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Urdaneta, edificio Banco Central de Venezuela, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Banco Central de Venezuela

En 1963 el Banco Central de Venezuela adquirió una colección de manos del investigador y estudioso del Arte Colonial, Carlos Manuel Möller, quien había permanecido en México unos años, durante la década de los cincuenta, reuniendo una colección de herrajes españoles, latinoamericanos, es-

pecialmente mexicanos, la cual incluía piezas de la vida cotidiana como aldabas, bocallaves, picaportes y clavos de distintos estilos: góticos, barrocos y churriguerescos. Más tarde en 1974 se adquirieron piezas criollas que completaron un muestrario único en su naturaleza. La labor del Banco Central de Venezuela a lo largo de este tiempo ha consistido en reconstruir, estos bienes que conforman fragmentos de algo más de una ciudad, de una cultura, de una cotidianidad íntima y pública, donde se puede descifrar el origen en el nuevo mundo de una práctica desconocida para las culturas indígenas. Son muchos las piezas que conforman un cúmulo de valores inestimables: picaportes, clavos de iglesia, aldabas, balanzas del siglo XVII, entre otras, y alcanzan un número alrededor de los seiscientos ejemplares.



Colección de joyas de Simón Bolívar del Banco Central de Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Avenida Urdaneta, edificio Banco Central de Venezuela, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Banco Central de Venezuela



El Banco Central de Venezuela posee una colección de joyas del Libertador que se empezó a conformar en 1973, por recomendación del comisionado de la presidencia de la República, doctor Mauro Páez Pumar. Con un monedero que había pertenecido a Simón Bolívar se inició la colección de misceláneas y objetos íntimos del padre de la patria. Años más tarde, en 1988, el instituto emisor rescató para el país, a través de una subasta en el exterior, otros objetos que pasaron a formar parte de esta interesante y curiosa colección: restos de la cubiertería con el monograma S.B, medallas y reconocimientos que los pueblos del sur de la América meridional le ofrecieron en señal de agradecimiento por su gesta en la Campaña del Sur y la contribución que ese hecho tuvo en la consolidación de la independencia continental, cajas de rapé, cruces y un rosario que perteneció a su familia, entre muchas otras. En la consolidación de la colección se sumó, en 1974, la custodia de la Espada del Perú, bien que pertenece al Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia, y otras pequeñas pero valiosas piezas históricas que dan fe como testimonio de la historia.

Es Bien de Interés Cultural según *Gaceta Ext.* 5.441 del 21 de febrero de 2000.

Colección de estampillas del Banco Central de Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Avenida Urdaneta, edificio Banco Central de Venezuela, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Banco Central de Venezuela

La colección de estampillas y piezas venezolanas está conformada por 30.652 estampillas y abarca un período que se inicia con la prefilatelia que son las marcas o sellos postales, usados por los correos antes de la aparición del sello postal adhesivo, pasando por las primeras emisiones realizadas en el país —1859— por el litógrafo alemán Enrique Neun, las distintas emisiones durante la Guerra Federal y la nueva iconografía utilizada: Águilas de la Federación, los falsos, las estampillas reselladas, las estampillas locales y provinciales como salida a una situación de emergencia y el Bolívar negro como pieza rara y extraordinaria por error de impresión. La colección filatélica del BCV se remonta a 1966 cuando la institución adquirió la colección del doctor Santiago Hernández Ron —3.922 piezas con 6.319 estampillas— considerada una de las más completas de Venezuela. Al año siguiente se incorporaron las adquiridas al doctor Carlos Heny —11.896 piezas con 24.333 estampillas—, la cual posee piezas raras, excepcionales y únicas, destacándose el Bolívar negro. Las piezas clásicas ascienden a un total de 15.818.

Es importante señalar que la historia de la filatelia venezolana se relaciona de forma directa con la historia de los caminos y carreteras. El avance en las trochas y el desarrollo de un sistema de intercomunicación nacional facilitan o entorpecen la información entre una provincia y otra, y de todas éstas con la capital de la República.



Colección del rectorado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Avenida Sucre, sede del rectorado UPEL, parroquia Sucre
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Rectorado UPEL



En esta colección destaca un tinajero cuadrado, de la época colonial, ubicado en el segundo pasillo del rectorado de la UPEL, elaborado con listones de madera de arriba abajo a manera de guacal, en la parte superior tiene una tapa que cubre una vasija de cerámica de porcelana y arcilla que sirve de filtro, la cual está sostenida por el borde superior del tinajero, en la parte inferior de este mueble se encuentra una vasija de barro donde cae el agua. El tinajero en su parte inferior tiene una puerta por donde se saca la vasija, en medio un listón horizontal con un cerrojo y se levanta sobre cuatro patas. Destaca también una lámpara colonial, elaborada en hierro forjado en forma de cono, con un diámetro inferior de 1,2 m sostenida por una cadena que

viene del techo, cuyo largo es de 1,5 m. Su base es de madera, tiene aplicaciones de cobre y rectángulo para colocar las velas, los cuales fueron sustituidas para colocar bombillos. Ubicada en el pasillo central del rectorado, esta lámpara es considerada por la institución como una reliquia muy importante para la institución por su belleza, tamaño y porque todavía esta en funcionamiento.



Campana de Dolores

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Comienzo de la avenida México, plaza Morelos, parroquia La Candelaria
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Libertador

Se trata de una campana vaciada en bronce, suspendida en una estructura de concreto en forma de arco. La campana tiene una inscripción en cuyo frente se lee *México de Artillería 1961*. Posee otra inscripción colocada al frente en el suelo de mármol gris que dice *Réplica de la Campana de Dolores*. Según su antecedente histórico en la madrugada del 16 de septiembre de 1910 se trajeron del poblado de Dolores Miguel Hidalgo y Costilla la campana del templo, convocando a los mexicanos a la lucha por su libertad, iniciando así la guerra por la independencia de México.

Colección del Museo del Teclado

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Edificio Tacagua, mezzanina, Parque Central, parroquia San Agustín
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Libertador

El Museo del Teclado se fundó en 1972 por la pianista venezolana Rosario Marciano. La colección del museo





está conformada principalmente por una serie de pianos y piezas que pertenecían a la pianista, quien las donó al museo. Igualmente hay obras de arte, partituras musicales, libros de análisis musical, fonoteca —colección de cintas o alambres magnetofónicos, discos, entre otras, con grabaciones de la palabra hablada, música u otros sonidos— y videoteca —colección de grabaciones en cintas de video—. Cuenta también con instrumentos musicales indoamericanos, afrocaribeños y curiosidades como el piano con el que debutó Teresa Carreño cuando era una niña. Algunos de estos instrumentos datan de los siglos XVI, XVII y XVIII.

El museo es una dirección de la Fundación para la Cultura y las Artes, Fundarte, de la alcaldía del municipio Libertador. Tiene como primordial objetivo, la custodia de la colección antes mencionada para presentar la historia del piano, desde sus precursores hasta la versión más actual del instrumento. Además de enaltecer y difundir el valor histórico y artístico de la colección, dando a conocer al público la importancia de este patrimonio. En su sede pueden consultarse documentos de información general, como los editados por el archivo de Miraflores y el fondo editorial Fundarte.

Archivo de Francisco de Miranda

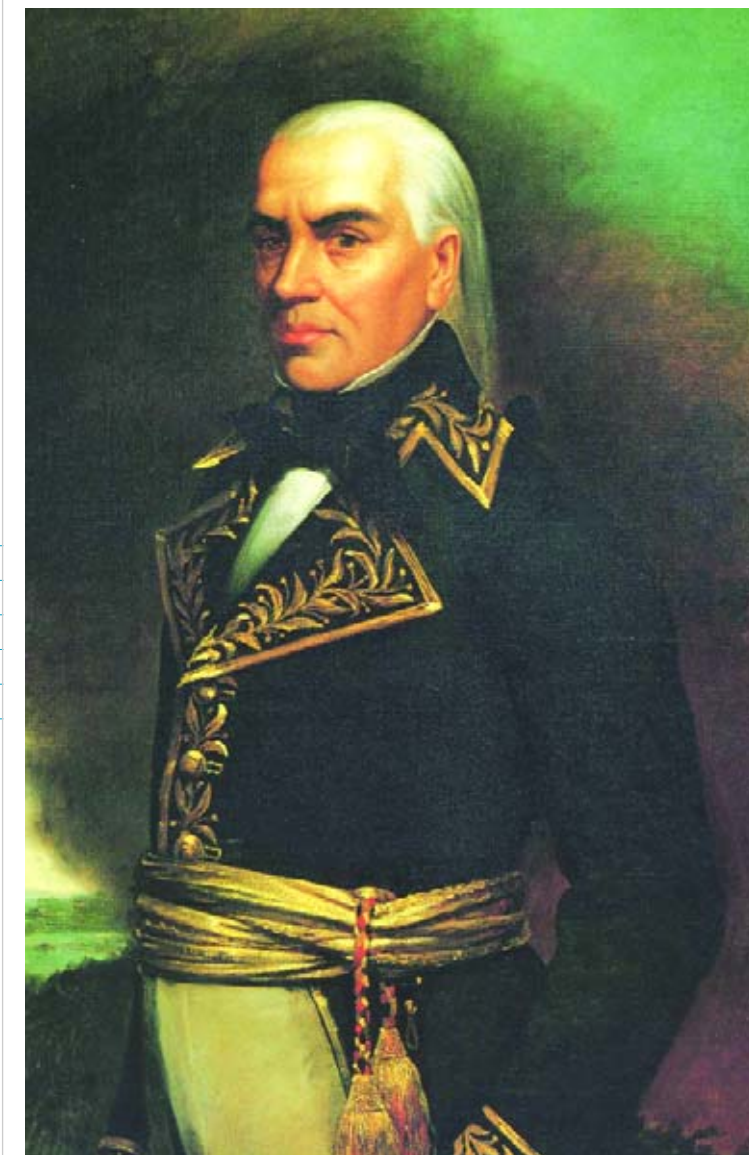
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Universidad, entre las esquinas La Bolsa y San Francisco, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Academia Nacional de la Historia

El archivo original del Generalísimo Francisco de Miranda reposa en un arca especial en el departamento de la biblioteca del archivo de la Academia Nacional de la Historia. La colección consta de sesenta y tres volúmenes divididos en tres secciones, que son las siguientes: viajes, veintiséis volúmenes; Revolución Francesa, dieciocho volúmenes; y de negociaciones, diecinueve volúmenes. Este archivo fue localizado en Londres, adquirido por el Ejecutivo Nacional, presidido por el general Juan Vicente Gómez, en el año 1926, y trasladado a la Academia Nacional de la Historia, donde reposa actualmente. Entre la

colección de la sección de viajes se encuentra su diario donde registra las experiencias de todos los viajes que realizó en distintos países como Rusia, Suecia, Inglaterra, Australia, Francia, España y Estados Unidos, entre otros. La Academia Nacional de la Historia se encargó de ordenar los archivos del Francisco de Miranda para su publicación.

En la sección Revolución Francesa quedaron plasmados los acontecimientos de su propia participación en los momentos estelares de la humanidad, siendo ésta una vivencia sin precedentes del periodo revolucionario de la Francia del siglo XVIII. De igual importancia es el material referido a Negociaciones donde se conservan cartas y otros documentos de personajes claves en la política y en la sociedad de esa época tal como las negociaciones con los gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos a favor de la independencia venezolana.

Esta serie de documentos tiene un enorme significado para el conocimiento de hechos que marcaron la historia de Venezuela, ya que Francisco de Miranda fue actor y espectador de muchos acontecimientos en su tiempo y también reflejan la cotidianidad de su aventurada vida desde 1771 hasta 1810, cuando como viajero coleccionó información del llamado Siglo de las Luces. El comité regional de América Latina y el Caribe del programa Memorial del Mundo adscrito a la Unesco, incorporó este importante repositorio documental como parte del registro regional de la memoria del mundo. La academia continúa realizando gestiones con el fin de lograr que este archivo sea reconocido por el organismo internacional de importancia universal.



Colección del Museo Cuadra de Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas Piedras y Bárcenas, parroquia Santa Teresa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura



En la casa de campo de la familia Bolívar —finales del siglo XVIII a inicios del siglo XIX— funciona actualmente el Museo Cuadra de Bolívar. Dentro de la casa destacan la biblioteca, las habitaciones de Simón Bolívar, Juan Vicente Bolívar y el comedor. La biblioteca alberga libros que pertenecieron a Simón Bolívar, un mapa geográfico de América meridional realizado por M. Birón Tour y un mapa geográfico de América

del Sur fechado en 1783, cuyo contenido contribuyó a la transformación política y social ocurrida durante los siglos XVIII y XIX. En la habitación del Libertador se sitúa una cama tipo catre del siglo XVIII, una cruz tallada en madera, una butaca, una mesa, una cómoda marqueteada y dos candelabros de bronce. En el vestuario ubicado a la izquierda de este dormitorio se encuentra un armario, una consola marqueteada, una poltrona y un baúl tachuelado de suela con las iniciales S.B. En la habitación de Juan Vicente Bolívar se ubican un fanal que cuelga del techo, una mesa rectangular con gaveta y un armario que data del siglo XVII. En el comedor principal hay un fanal de cristal, un reloj inglés, un juego de comedor que perteneció a la sucesión de don Carlos Manuel Möller y una brisera de cristal. En las demás zonas de la cuadra hay una silla de mano colonial, un botijón de arcilla, una alacena, un barco-



arcas del siglo XVIII y bancos de madera ubicados en los espacios de esta monumental construcción. La colección de mobiliario, fue donado por el Banco Caracas y está conformada por seis sillones tapizados en pana verde, cuatro rinconeras de madera pulida y una mesa mediana, seis candelabros de bronce y dos fanales de cristal.

Es Bien de Interés Cultural según Gaceta Ext. 5.441 del 21 de febrero de 2000.



Colección de objetos de la iglesia La Candelaria

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Plaza La Candelaria
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Colección formada por Las Doce Estaciones, talladas en madera que representan el *Vía crucis* o Pasión de Cristo; un púlpito con escalera y base tallada. Los vitrales son de data reciente y representan escenas de la vida de Jesús.

El Sagrario, al igual que el altar, está hecho en madera y dorado. En la nave lateral derecha, se encuentra la capilla de los Desamparados con un retablo de madera dorado con la imagen de la Virgen de los Desamparados. La pila bautismal es de mármol blanco, con mosaicos de diferentes símbolos cristianos.

A lo largo de las paredes de las naves laterales hay ocho altares pequeños, una colección de aproximadamente veintitrés sillas de madera tapizadas con terciopelo de color vinotinto con bordes dorados, un confesionario de madera tallada, una colección de bancos de madera y un órgano construido en La Habana, Cuba, por el organero G. de Aizpuru. De acuerdo con el párroco, el instrumento data entre 1957—1958. La fachada del órgano ocupa la parte central de la tribuna y el basamento es de madera. Sobre él se erigen tres cuerpos de tuberías sin cornisas ni claraboyas. El cuerpo medio consta de





dieciséis tubos cuyos extremos forman una línea casi horizontal, elevada un poco hacia el centro. Los grupos laterales son irregulares y tienen once tubos en orden ascendente, comprendidos por un tubo mayor y siete en orden descendente hasta encontrar la línea del conjunto central. La consola es de tipo separada, de transmisiones eléctricas, compuesta por dos teclados manuales de sesenta y una notas, de Do a Do; igualmente posee un pedal radial, de treinta notas, de Do a Fa. Sobre el teclado de pedales están ubicadas dos básculas —expresión y crescendo— y hacia la izquierda hay tres pistones de acoplamiento. Completan la colección once lámparas de hierro y cristal distribuidas entre las tres naves.



Esta iglesia es muy visitada y apreciada por la comunidad, quien celebra con fervor la llegada de las fiestas religiosas. Además, en esta iglesia reposan los restos del doctor José Gregorio Hernández por lo que los fieles acuden a pagar promesas e implorar sus favores.

Es Monumento Histórico Nacional según Gaceta Oficial n° 26.320 del 2 de agosto de 1960.



Colección de objetos del Concejo Municipal y del Museo Caracas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas Las Monjas y Las Gradillas, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Concejo Municipal de Caracas

Entre el conjunto de piezas que se encuentran en el Concejo Municipal y el Museo Caracas destaca en los pasillos de la planta baja del edificio veintinueve reproducciones



de fotografías de la ciudad de Caracas. En la sala de objetos históricos se puede conseguir las siguientes piezas: pendón de Francisco Pizarro, un pendón de la Gran Colombia, un plano original de Caracas de 1578 con marco hojillado en oro, un arca de bronce de valor histórico, un pendón de Carlos IV, otro de Carlos III, un documento escrito por Diego de Losada, dos lozas de mármol, dos piezas de plata elaboradas por Pedro Ignacio





Órgano Cavaille-Coll de la basílica Santa Teresa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Oeste 8, entre las esquinas La Palma y Santa Teresa, parroquia Santa Teresa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Los órganos Cavaille-Coll existentes en Venezuela fueron fabricados por el francés Aristide Cavaille-Coll, y cinco de ellos se encuentran repartidos en la ciudad Caracas. El que se ubica en la basílica Santa Teresa posee una fachada de mayor majestuosidad. Se estima que fue elaborado entre las décadas 1880 y 1890. Su consola está separada del mueble y consta de dos teclados manuales y pedalera.

El primer teclado es de cincuenta y seis notas de Do a Sol, el segundo es el positivo recitativo de cincuenta y seis notas. Tiene un pedal plano cuadrado con notas bien espaciadas de treinta teclas de Do a Fa. La distribución de los tiradores es presentada en tres gradas a ambos lados de los teclados. El material de fabricación es el que se emplea normalmente en los órganos: madera para realizar el mueble y los tubos de bourdon, los cuales están completamente separados de la caja del órgano. Estos tubos son de metal de estaño en aleación en diversas proporciones con plomo; cuero y material complementario en los reservorios de aire.

Posee una firma y el logotipo donde se lee A. Cavaille-Coll ubicado en el área del teclado manual de la consola. Su estado de conservación es regular. El Instituto del Patrimonio Cultural, con autoridades municipales, eclesíásticas y otros entes, adelantan gestiones para actualizar la información acerca del estado de conservación de cada uno de estos valiosos instrumentos, a fin de facilitar la completa recuperación de los mismos. Cabe destacar que este órgano es ejecutado por D'Angelo, uno de los pocos organistas litúrgicos que quedan en Caracas.



Ramos en 1782, un retrato de José María España, cuatro espejos de marco dorado, un reloj de pie, de metal dorado con un escudo de Venezuela en el centro, una mesa con veinticuatro sillas de tachuelas rojas, tres bancos de madera y cuatro poltronas, cuatro bancos de madera lisa de cinco puestos. En la sala Emilio Boggio se pueden observar tres lámparas de cristal con lágrimas, cuatro candelabros de cristal, un espejo con marco de madera dorado, perteneciente a Emilio Boggio, un caballete de madera y una silla con un cojín, una vitrina de madera con piezas de arqueología, un sillón de madera negra, dos butacas de madera oscura, dos sofás de tres puestos, una mesa con base de mármol blanco, y dos sillas forradas con tela verde; en la dirección general se ubica un plano de la ciudad de Caracas de 1883; en la secretaría de cámaras se ubican dos mapas de Venezuela uno de ellos en papel tela y madera. Esta colección es muy importante por su valor histórico y testimonial.

Estos órganos fueron declarados Monumentos Histórico Nacional según la resolución emitida por la antigua Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación según *Gaceta Oficial* n° 32.049 del 18 de agosto de 1980.

Colección del Colegio de Ingenieros

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Colegio de Ingenieros, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Colegio de Ingenieros

En la sala principal del Colegio de Ingenieros se encuentra una colección de fotografías de los ex presidentes del Colegio así como varias reliquias históricas y obras realizadas en las paredes, también se puede observar en el piso una especie de rosa de los vientos que señala los cuatro puntos cardinales indicados con unas letras en el piso. A través de la colección podemos conocer a los presidentes del colegio de ingenieros quienes permanecían un período de dos años, aunque varios fueron reelectos. Entre ellos están José Sanabria, presidente en el 1934 y fue reelecto en el período 1942-1943; Luis E. Chataing, 1941-1942; Alberto Olivares, 1945-1946; Eduardo Arnal, 1946-1948; Santiago Hernández Ron, 1948-1949; Guillermo Machado González; 1949-1950; Pedro Emilio Herrera, 1950-1951; Pascual Paoli Chalbaud, 1954-1956; Pedro Pablo A, 1956-1957; Armando Vegas, 1957-1958; Gustavo Pérez Guevara, 1958-1959; Héctor Hernández Caraballo, 1959-1960, Andrés Sucre, 1961-1963; Justo Pastor, 1963-1965; Tulio Sosa Rodríguez, 1965-1966; Armando Ron Pedrique, 1966-1967; Eduardo Acosta Hermoso, 1967-1968; David Brillembourg, 1968-1970; Guillermo Bello, 1970-1972; Hugo Negrette, 1973-1974; Román Pacheco Vivas, 1974-1975; José Luis García González, 1979-1981; César



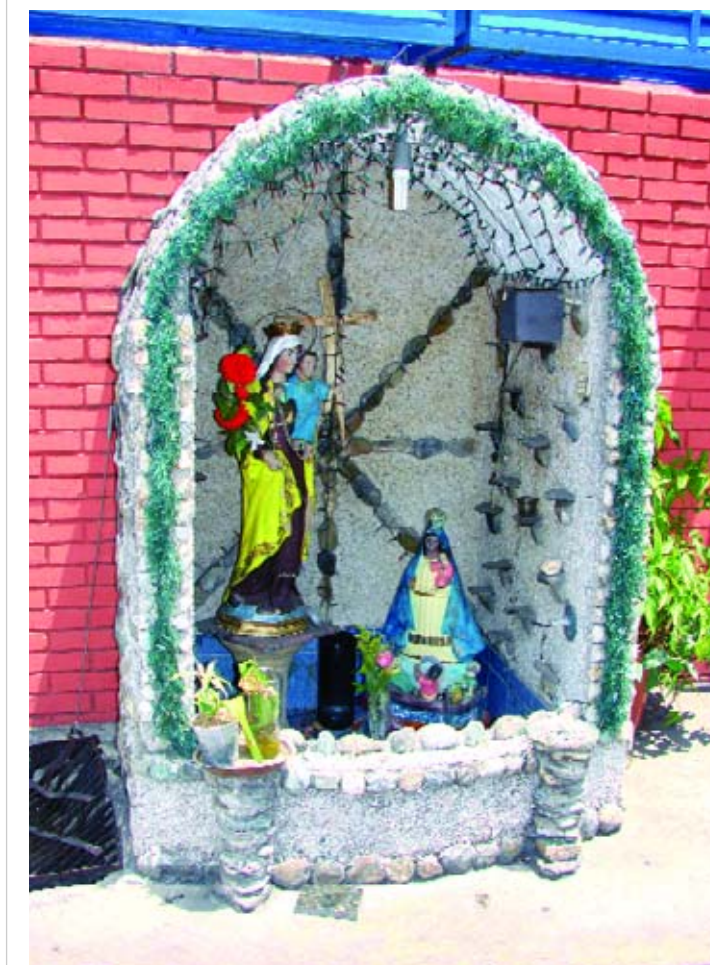
Quintana Romero, 1983-1986; Vicente Emilio Pérez Cayena, 1987-1988; Mabelly Soto Rosa de León Ponte, 1989-1991; Juan José Aguerrevere, José María Hernández; Agustín Aveledo; Jorge Nevett; Jesús Muñoz Tebar; Eduardo Carbaño Sánchez; Germán Jiménez; Jesús Flalvani; Siso Vásquez; Santiago Aguerrevere Michelena; Vicente Lecuna; Francisco Sucre; Edgar Pardo Stolck; Eduardo Calvaño; Enrique Aguerrevere; Francisco Duarte, estos últimos en los períodos de 1922 a 1945.

Además este Colegio cuenta con un reloj que está elaborado en madera, es de color marrón y esta pintado con barniz. Tiene dos lados o conos, donde se puede apreciar la hora.

Virgen del Carmen, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Final de Quebrada Honda, puesto policial, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Policia Metropolitana

La Virgen del Carmen es la protectora de toda la fuerza policial, y conmemora su día los 16 de julio de cada año. Esta imagen de la Virgen mide aproximadamente 1 m de alto, ubicada sobre un pedestal de piedra en cuyo centro hay un rectángulo con bordes en plateado. La imagen tiene un niño entre sus brazos y ambos llevan escapularios. El nicho que alberga a la imagen está hecho de cemento con piedras, el piso es de baldosas de color azul con puntos blancos. A esta imagen los feligreses le llevan ofrendas por los favores recibidos; muchas de las personas le colocan rosas y claveles.



Colección de objetos de la Casa Natal del Libertador Simón Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas de San Jacinto y Traposos, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura

La Casa Natal es el lugar donde el Libertador prefiguró sus ideales de hombre de estado y conductor de los ejércitos en su saga por lograr la independencia de Venezuela. Por ello se consideró importante la colección que ella contiene. La colección está comprendida por objetos, muebles y pinturas que pertenecieron al Libertador Simón Bolívar y que datan de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. En el patio principal está ubicada una pila bautismal que perteneció a la catedral de Caracas y en la que fue bautizado Simón Bolívar; en la sala principal se encuentran pinturas, una mesa de cedro y unas sillas, un sofá estilo American Empire dorado y tapizado en crin. En la habitación de las damas, hay un retrato de una monja de la familia Bolívar y una mesa de consola de caoba estilo American Empire y un sillón de caoba con asiento y espaldar de cuero. En el segundo patio de la casa se encuentra una fuente y un bebedero para los caballos. La replica en madera tipo caobo de la cama del libertador está ubicada en su cuarto, al igual que una mesa de caoba de estilo barroco, con patas en forma de lira dispuesta en la galería. Sobre la mesa hay una maqueta de la estatua ecuestre del Libertador erigida en Nueva York. Igualmente existe una cómoda de cao-



ba con adornos de marquetería y una cómoda. Cabe añadir una mesa de comedor de caoba con patas en forma de garra de león, un escritorio con santuarios dorados, un arcón con adornos de hierro, una mesa antigua con patas talladas, una mesa de estilo barroco, con patas de lira y butacón, un escaparate de caoba con hojas



de vidrio que tiene unos escudos tallados de la Gran Colombia, Bolivia y Perú, una caja fuerte de hierro de fabricación francesa, una cómoda de caoba dorada y una cómoda de cuarterones, un escaparate de cuarterones de caoba, una carta enviada por el Libertador al doctor Revenga, un libro con el acta de bautismo del Libertador, la pagina original del resumen sucinto de la vida del general Sucre escrito por el Libertador Simón Bolívar, una carta dirigida a Simón Bolívar, por el general Rafael Urdaneta, el 25 de



octubre de 1829. También destacan una silla de mano que perteneció a la madre del Libertador, un sofá elaborado en madera, una ofrenda de plata de don Juan Vicente Bolívar de 1781, en homenaje al Libertador, donada por el Instituto Bolivariano, una serie de fotografías del general Pedro Briceño Méndez, Clementina de Esteller y Juan Rodríguez del Toro, una medalla de condecoración que le dieron al Libertador en Perú, unos juegos de zarcillos y prendedor de María Antonia Bolívar, un brazalete de oro del Libertador, un fanal de cristal tallado, dos cofres, una de bronce con pedestal de mármol, que contiene tierra del Monte Sacro, Roma y la otra de cedro tallado con pedestal —ofrenda del Distrito Maracaibo—, un estribo, una mesa redonda de caoba antigua con gavetas y sillas y un aparador.

Esta colección fue declarada bien de Interés Cultural según Gaceta Ext. n° 5.441 del 21 de febrero de 2000.



Filtro de agua de porcelana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En algunos hogares de la familia venezolana pueden verse todavía, filtros de agua marca Royal Boulton London, fabricados en su mayoría en la década de los años veinte. Estas son piezas de porcelana, miden menos de 1 m de alto y tienen una capacidad de más de 3 l de agua. Muchos son usados aún en los hogares venezolanos, debido a la calidad del material con el que están hechos. Su función es purificar el agua, permitiendo que las personas que lo usen puedan beber agua fresca y pura. Su fabricación está descontinuada, por lo tanto poseen un valor histórico significativo para las personas que los conservan, pues se manifiestan como testigos de una época de la historia del país.



Colección de la basílica Santa Teresa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Oeste 8, entre las esquinas La Palma y Santa Teresa, parroquia Santa Teresa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

La basílica fue inaugurada en 1876, las obras fueron realizadas por el ingeniero Juan Hurtado Manrique y se construyó cuando Antonio Guzmán Blanco decidió derribar el antiguo templo de San Pablo, de allí que muchas de las piezas de la colección vengan del antiguo templo. Destacan entre ellas los siguientes objetos: en la capilla del sagrario una lámpara de bronce, dos ángeles que custodian el sagrario elaborados en mármol, una mesa de altar y la balaustrada del mismo material y un vitral de diseño geométrico sobre la puerta, de colores rojo, morado, verde, amarillo y azul. En el pasillo lateral derecho hay treinta vitrales donde destacan los colores naranjas y verdes; en el lateral izquierdo y de las mismas características, veinticuatro vitrales, en el pasillo central, diez



vitrales donde destacan los colores rojos, amarillos, azul, verde y morado. En esta misma nave se ubica el órgano tubular Cavaille-Coll, instalado en 1885 en el coro oeste. En 1958 fue trasladado al coro este, donde se encuentra actualmente. Ubicada debajo del altar se aprecia la reliquia de San Justino, soldado romano y mártir de los primeros siglos. En la Navidad de 1986, fueron devueltos al culto los huesos de San Justino. El relicario que ahora los guarda es de bronce con acabado de oro. En la capilla del Nazareno se ubican dos lámparas de bronce, un vitral de grandes dimensiones,

con motivos geométricos, donde destacan los colores rojos, azul, amarillo, verde, naranja y morado; al igual que la nave oeste ubicamos doce vitrales, en la parte superior de colores, rojo, amarillo, azul verde y morado, y cuatro apliques. En las paredes laterales de las naves se ubica una serie de relieves elaborados en madera, que representan el *Vía Crucis* o las estaciones de la Pasión de Jesús. En 1982 se integraron a la colección unos vasos sagrados, el baldaquino y el camarín del Nazareno, elaborado en madera y vidrio.



Colección de artes decorativas y mobiliario del Teatro Nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Lecuna, entre las esquinas de Miracielos y Cipreses, parroquia Santa Teresa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Teatro Nacional

La colección de artes decorativas y mobiliario ubicada dentro del Teatro Nacional comprende objetos de diferentes estilos, como los muebles Luis XV y Luis XVI, de una gran diversidad en lo que respecta a la utilidad y al diseño. En cuanto al mobiliario se ubican dentro de la colección cuatro mesas auxiliares pequeñas redondas y hojilladas, consolas de madera hojillada y tope de mármol beige, además de cuatro espejos, dos rectangulares y dos ovalados. Los cuatro marcos de madera hojillada y ornamentos tienen forma vegetal. Destaca un sofá de cuatro puestos, estilo Luis XV, en terciopelo azul y otro sofá del mismo estilo, pero de



tres puestos en terciopelo, dos butacas estilo Luis XV, hojilladas y tapizadas en terciopelo azul. Ubicadas en el vestíbulo se encuentran tres mesas auxiliares redondas, de madera hojillada y tope de mármol beige. Así como también seis sillas Adam estilo Luis XV, tapizadas en terciopelo azul, tres butacas de laca natural y tapizadas en tela de follaje verde, un espejo de cinco cuerpos, hojillado y en la parte superior tiene elementos en forma de lazo. Hay otros cuatro espejos, dos de ellos con marco rectangular con elementos vegetales, todos en madera hojillada. En el segundo nivel del vestíbulo hay tres mesas auxiliares grandes y tres pequeñas en madera hojillada y con tope de mármol beige. Cabe añadir dos consolas bajas hojilladas y con el tope en mármol beige, un espejo rectangular, mediano, hojillado y decorado con motivos vegetales. También hay un sofá de dos puestos estilo Luis XV, tapizado en terciopelo azul, dos butacas estilo Luis XV tapizadas en terciopelo azul. En el foyer o sala de espera hay dieciséis sillas, cuyo respaldo tiene forma de lira y está tapizado en terciopelo azul turquesa, cuatro sillas de madera con respaldo de esterilla tipo nido de abeja, tapizadas igualmente en terciopelo azul turquesa y cinco mesas redondas de grandes dimensiones en madera y tope de mármol beige. En el auditorio, en el palco de boca en escena, están ubicadas quince sillas con respaldo de esterilla tipo nido de abeja y tapizadas en terciopelo azul. En el palco presidencial se ubican dos sillas presidenciales, las cuales tienen en la parte superior el Escudo Nacional y tres sillas con respaldo de esterilla tipo nido de abeja, y tapizadas en terciopelo azul. En el guardamuebles están ubicadas cinco poltronas estilo Luis XV sin tapicería, nueve poltronas estilo Luis XV de respaldo oval tapizadas en terciopelo azul, sillas, dos sofás de tres puestos estilo Luis XVI, tapizados en tela bordada de color beige, dos sofás de cuatro puestos estilo Luis XVI tapizados en gobelino de folaje verde, dos sillas estilo Tonnet o Vienesas. En relación a las luminarias, hay veintidós piezas en total: veintiún lámparas y apliques y una lámpara principal. Sobre el techo de la sala se encuentra colgada una pintura al óleo del artista plástico Antonio Herrera Toro, con las imágenes que representan a las musas de las artes: la de música, danza, tragedia y comedia. En la parte baja de la cúpula, se encuentran ubicados relieves escultóricos que representa a ángeles y decoraciones vegetales de color blanco, vino tinto y dorado.

Imprenta de Rogelio López Sánchez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida principal de Caño Amarillo, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Rogelio López Sánchez

Es una imprenta neoyorquina marca Babcock, modelo MFG.CO.CO, patentada en 1904. En esta prensa fueron impresos carteles que anunciaron espectáculos del luchador Catchcatchcan, de los hermanos Peralta, de Alfredo Sadel, Oscar de León, Los Melódi-



El heredero de Gutenberg



cos, Rafito Cedeño, Yordano, la Billo's Caracas Boys, entre otros. Esta prensa se encuentra actualmente en manos de Rogelio López Sánchez, conocido por su Tipografía Cubana, ubicada en Caño Amarillo, en una antigua casa tapizada con carteles que datan de los años sesenta. Rogelio la recibió como pago de su liquidación por sus años de servicio en la tipografía. Él cuenta que no ha encontrado a nadie que la maneje, y que el que intenta hacerlo, la rompe. Rogelio López Sánchez nació en 1924 y dice que la prensa le lleva veinte años, que son dos viejos que están mirándose las caras todos los días, él es su mecánico y su instructor.



Colección de objetos de la capilla Santa Rosa de Lima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas de Las Monjas y Las Gradillas, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador

El mobiliario de la capilla data de 1790 aproximadamente y está conformado por veinticinco sillas de madera tapizadas con terciopelo de color vinotinto y dos de madera llamadas de tornillos. En el lado derecho reposa el arca que contiene el acta original del ayuntamiento de Caracas del 19 de abril de 1810. Éste se levanta sobre una base que tiene tallada un pergamino, una balanza, una pluma para escribir y un sable. A cada lado tiene un cóndor sosteniendo el lugar donde está el acta. El arca está elaborada en hie-



ro y vidrio. Entre otros objetos de la capilla se encuentra una lápida hecha en mármol con inscripciones en latín del primer arzobispo de Caracas, Francisco Ibarra. Esta colección fue declarada bien de Interés Cultural según Gaceta Ext. n° 5.441 del 21 de febrero del 2000.

Cruz de La Candelaria

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Esquina La Cruz, parroquia La Candelaria
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador

Es una cruz elaborada en metal, colocada sobre una pared en la esquina La Cruz de La Candelaria. La cruz mide aproximadamente 3 m de largo y está pintada de color marrón, con puntos en su parte central y en todo su entorno. Lleva una placa con una inscripción que reza INRI. Las personas de la comunidad son muy devotos de esta cruz.



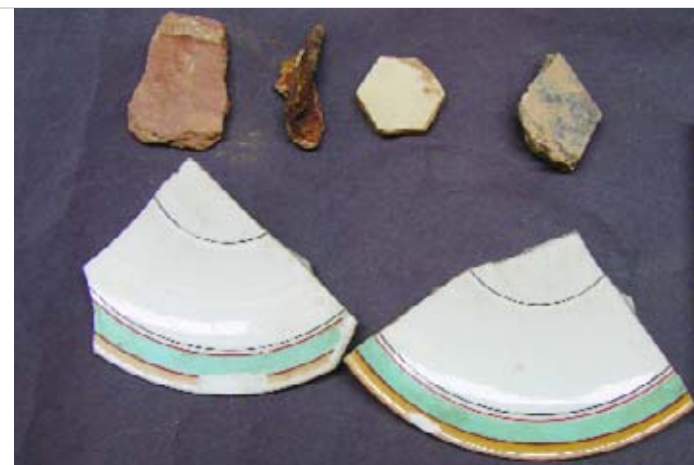
Colección arqueológica del Instituto del Patrimonio Cultural

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Patrimonio Cultural



La colección que se encuentra a resguardo en el Instituto del Patrimonio Cultural contiene en su haber más de mil cajas con material arqueológico resultante de proyectos de inventario, rescate e investigación realizados por el instituto en fechas pasadas, así como también proyectos realizados en distintas partes de Venezuela, cuya custodia temporal la tiene el instituto, mientras estas colecciones pasen en el futuro a la protección de un ente regional según la procedencia de donde se extrajo. También contiene objetos provenientes de tráfico ilícito y bienes muebles patrimoniales como esculturas, fragmentos de retablos, entre otros.

El conjunto de materiales comprende distintos períodos cronológicos que van desde el prehispánico, pasando por el colonial y republicano, llegando incluso al contemporáneo. Entre los tipos de material están los huesos de ani-



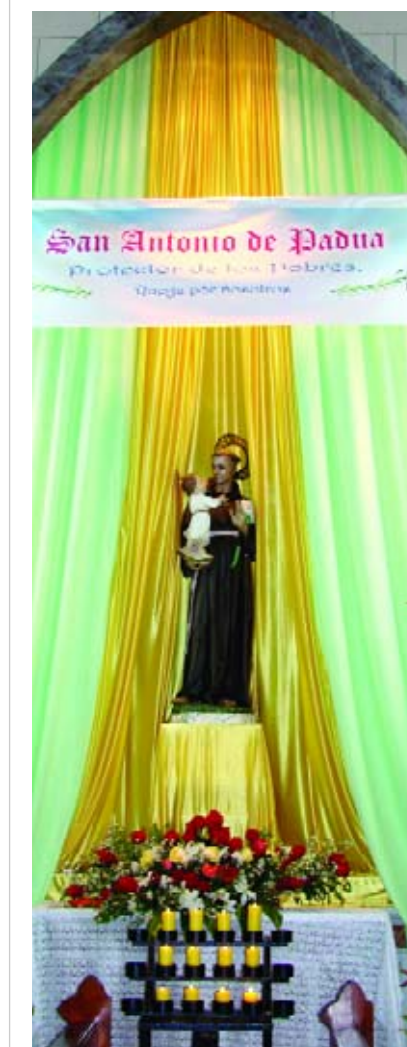
males o humanos, diversas clases de cerámica tanto criollas como importadas, fragmentos de tejas, artefactos líticos y de metal. Esta colección proviene de diversas localidades, entre los cuales están los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Falcón, Guárico, Nueva Esparta, Sucre, Trujillo, Vargas, Yaracuy, Bolívar y de diversos sitios del Distrito Capital como la Villa Santa Inés, Casa Amarilla, Palacio de las Academias, Teatro Municipal, Escuela José Ángel Lamas, Palacio Federal, Cuartel San Carlos, Librería Histórica, Casa Veroes y El Calvario.



Colección de la capilla del Asilo San Antonio o La Providencia

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida San Martín, frente a la maternidad Concepción
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Congregación Hermanas asilo La Providencia

Esta colección está compuesta por varias lámparas de cristal, unos vitrales, un atril de madera y una imagen de la Virgen Milagrosa situada en la parte superior del altar mayor. Mide aproximadamente 1 m de altura, se encuentra vestida de blanco con una capa azul y en sus pies tiene una rosa roja. Destaca también una imagen de San Antonio de Padua, mide aproximadamente 1, 2 m de altura, está elaborado en yeso y viste una túnica de color marrón oscuro y un cordón blanco a la altura de su cintura. Posee en su mano derecha un libro sobre el que se encuentra de pie un niño vestido con una túnica blanca y un cordón en la cintura. El santo tiene en la mano izquierda un rosario y unas flores blancas. Esta imagen es una de las más valoradas por la comunidad; todos los 13 de junio celebran su





fiesta dentro del asilo con grupos musicales y toda la comunidad asiste a esta celebración para acompañarlo en su día y para buscar el pan de San Antonio, el protector de los pobres.

Colección de objetos de la Quinta Anauco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Panteón, parroquia San Bernardino
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Quinta Anauco

La casa de Solórzano, como originalmente se llamó a la Quinta Anauco, es una casa de campo destinada originalmente al descanso y a la recreación. A sus alrededores habían siembras de café, caña de azúcar, árboles frutales y algunos animales. En sus puertas y ventanas tenían detalles



en forma de hojas hechas en madera de cedro, pintadas en tonos color verde. Las ventanas se abren por medio de anillos o goznes de hierro forjado, al igual que sus cerraduras y pasadores. Del lado interior de la sala hay dos asientos o poyos que sobresalen de las paredes, que durante la Colonia se utilizaban para que las mujeres recibieran visitas. En la alcoba principal, situada al lado de la sala, se encuentra la cama más importante de la casa. Esta habitación estaba relacionada con el ciclo de la vida: nacer y morir. La división entre la alcoba principal y la venta-



na era un arco sin puertas, cuyo objetivo era que los invitados observasen a la gran cama de dosel, con colgaduras, cenefas y cortinas. La cama era objeto de culto y emblema de hospitalidad y riqueza de sus propietarios, particularidad similar al de los palacios europeos. Generalmente estas camas eran de columnas, de dosel y en su cabecera se colocaban varias almohadas, con otras pequeñas encima llamadas acericos, las cuales no sólo servían de decoración sino que mantenían casi erguido el cuerpo de la persona que la usaba y evitaban así la horizontalidad durante el sueño, lo cual se consideraba malsano y peligroso. La Quinta Anauco cuenta con varios muebles regidos por el diseño de los cánones neoclásicos ingleses como por ejemplo un comedor compuesto por varias mesas y sillas plegables o de alas, las cuales originalmente se encontraban arrimadas hacia la pared y luego





francés Aristide Cavaille-Coll — 1811 y 1899—. El órgano que se encuentra en esta iglesia es un órgano tubular. El mueble tiene forma de capilla gótica, con dos torreones planos laterales, un frontón triangular sobre las cornisas, dos superficies planas y en el centro posee cornisas semicirculares. Los torreones contaban con tres tubos grandes, inexistentes debido al incendio ocurrido en la iglesia en 1992. El mayor de los torreones está ubicado en el centro, con claraboyas de madera donde estaba una cornisa. En cuanto a la consola está separada del mueble y consta de un teclado manual de cincuenta y seis notas de Do a Sol, un pedal plano de forma rectangular de treinta notas de Do a Fa. Sobre el pedal están las pisas de acoplamiento y combinaciones, y al centro la caja expresiva. Fue elaborado en 1890. El mueble está elaborado en madera y los tubos de bourdon en metal de estaño en aleación de diversas proporciones con plomo, cuero y material complementario en los reservorios de aire. En el área del teclado manual de la consola aparece la firma con el logotipo A. Cavaille-Coll. Su estado de conservación es regular.



eran abiertas sólo cuando se disponían los comensales a la mesa. Igualmente hay varios escaparates donde se guardaba la mantelería, los cubiertos, las vajillas, la cristalería y la platería. Además cuenta con una serie de piezas arqueológicas de diversos tipos: cerámica criolla e importada, fragmentos de tejas, artefactos líticos y de metal. En la casa también se alberga una serie de platos de cerámica, vasos, floreros y cuenta con una carroza de la época, un barril, una batea y unas puertas de madera.

Órgano Cavaille-Coll de la iglesia Nuestra Señora de La Encarnación de El Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Avenida Intercomunal de El Valle, parroquia El Valle
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Caracas



En la iglesia Nuestra Señora de la Encarnación de El Valle se conserva uno de los órganos Cavaille-Coll existentes en Venezuela, cinco de ellos ubicados en Caracas y uno en la catedral de Los Teques. Estos valiosos instrumentos musicales deben su nombre al hecho de haber sido fabricados por el



Estos órganos fueron declarados Monumento Histórico Nacional según la resolución emitida por la antigua Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación según *Gaceta Oficial* n° 32.049 del 18 de agosto de 1980.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Colección de la iglesia San Francisco

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Avenida Universidad, esquina San Francisco, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Caracas

Este recinto religioso guarda una importante colección de objetos, entre ellos destaca un sagrario separado del retablo de madera dorada que data del 1763 y restaurado en el año 1983. Dos medallones pintados por Juan Pedro López, que representan a San Luis Rey de Francia y Santa Isabel de Hungría; un confesionario tallado en cedro policromado y dorado, realizado por Domingo Gutiérrez; un asiento y espaldar de damasco y clavos de bronce; un púlpito tallado en madera de cedro y dorado de mediados del siglo XVIII y una colección de sillas elaboradas en terciopelo rojo con bordes dorados.

Esta colección fue declarada monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 26.320 del 2 de febrero de 1960.



Colección de objetos de la catedral de Caracas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caracas
DIRECCIÓN Entre las esquinas La Torre y Las Gradillas, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Caracas

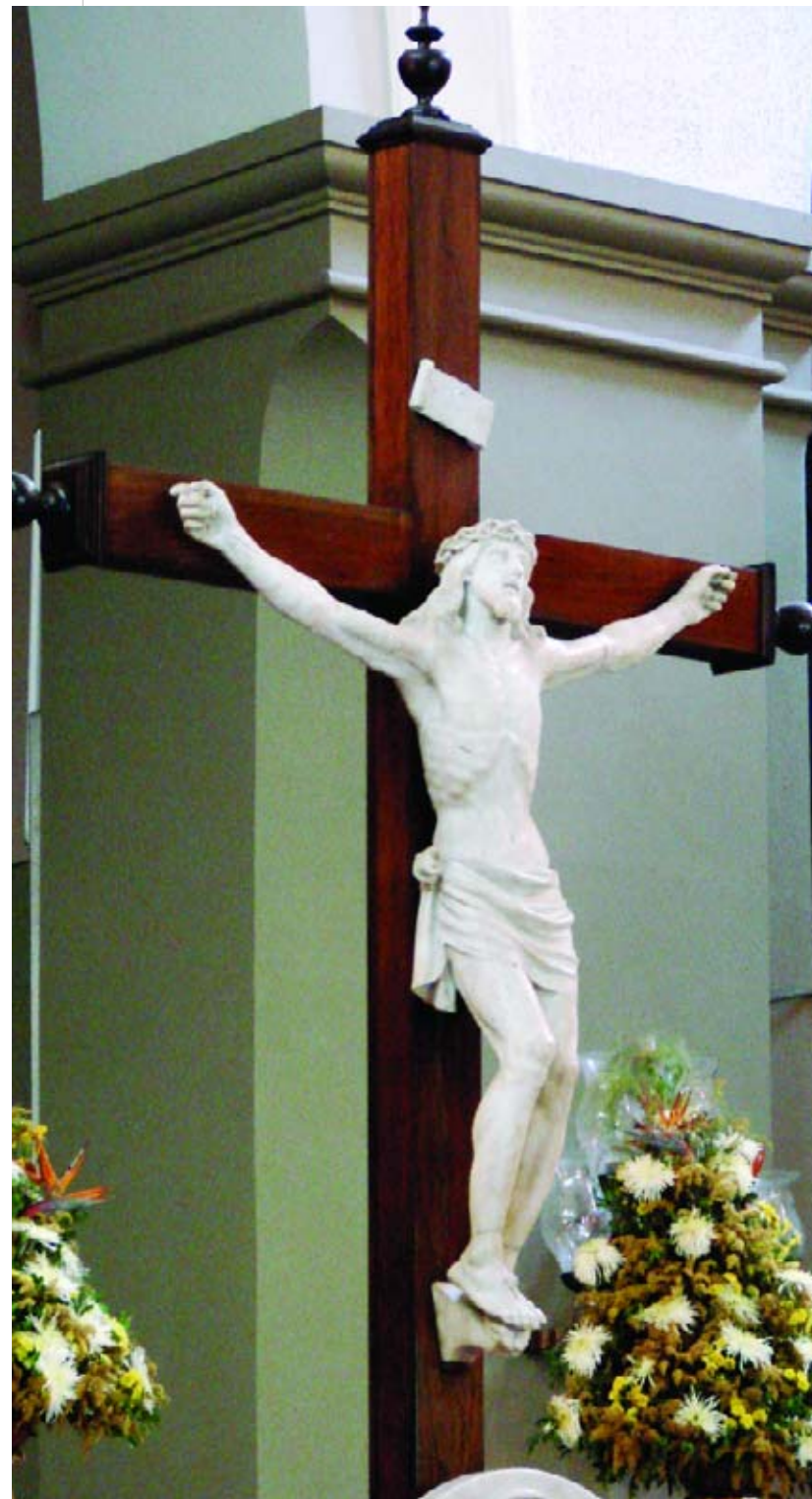
Originalmente este templo funcionaba como templo parroquial de la ciudad de Santiago de León, fundada por Diego de Lozada. En la capilla del Pilar se encuentra una lámpara de plata repujada realizada en México. En la parte posterior del altar mayor hay una sillería del coro de veintinueve puestos. En el centro de la nave de San Pedro, hay una pila bautismal de mármol blanco y un escaparate de cedro labrado con bisagras de cañón pertenecientes a la segunda mitad del siglo XVIII. La cajonería de la sacristía mayor está diseñada por el maestro de carpintería Santiago de Rojas. En las paredes laterales están ubicados catorce relieves de mármol blanco con apoyos de hierro que representan las estaciones del Vía Crucis. Un reloj que está ubicado en la parte externa de la iglesia, en una de sus torres, se encuentra en funcionamiento desde que se inauguró la iglesia. Completa la colección un órgano tubular. La primera noticia acerca de la existencia de un órgano y organista en la Iglesia Mayor de la ciudad de Caracas, data de 1591, pero el terremoto de 1641 lo destruyó. Pasaron luego varios órganos por la catedral, hasta que durante la segunda





mitad del siglo XIX, instalaron el conocido órgano dorado, el cual de acuerdo a la nomenclatura de la Catedral, era de origen francés y posiblemente de la manufactura de Cavallé-Coll. Este instrumento musical desapareció en 1960, luego construyeron otro instrumento fabricado por la Organería Española en 1967. Éste órgano tiene las siguientes características: mixtura en cada teclado y los pedales, está hecho completamente en madera, se ubican en el altar mayor, probablemente fue un factor determinante para el diseño de la fachada. Por último, la consola está separada del mueble del órgano.

Fue declarada Monumento Histórico Nacional según Gaceta Oficial nº 26.320 del 2 de agosto de 1960.



Colección del Museo Bolivariano

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Esquina de San Jacinto a Traposos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Los orígenes del Museo Bolivariano se remontan al último tercio del siglo XIX, cuando se creó el Museo Nacional. Las colecciones más antiguas que alberga datan de la época colonial. Está compuesta por un conjunto de objetos referentes a la vida cotidiana, a las actividades del cabildo y la Iglesia. Cuenta con colecciones relativas a la etapa republicana y un importante núcleo dedicado a la vida y obra de Simón Bolívar y los héroes de la independencia. Más del sesenta por ciento de sus objetos ha permanecido en el depósito del museo desde 1960 y no es sino hasta ahora que se

pueden apreciar, declarados Bienes de Interés Cultural de la Nación por estar vinculados con el general en jefe Simón Bolívar, sus familiares y los próceres de la independencia. La colección consta de una serie de fotografías de albúmina, una de ellas reproduce el traslado de los restos del Libertador de la Catedral de Caracas al Panteón Nacional, de autor desconocido, emulsión de plata y papel de 11,7 por 18 cm; un retrato de daguerrotipo de Bartolomé Salom, emulsión de plata y lámina de bronce de 3,1 cm por 2,6 cm; un retrato de Francisco de Miranda de 10 cm por 5,3 cm; un retrato de José Tadeo Monagas de 9 cm por 5,5 cm; un retrato del general Carlos Soublette de 10,3 cm por 6,2 cm, todos de emulsión de plata y papel. Además cuenta con un escudo de armas de la familia Ponte Bolívar, cincelado en mármol, el cual mide 75,5 cm por 55,5 cm; un



escudo de armas del capitán Diego Arrollo y Daza, esculpido en piedra y de 88 cm por 58,4 cm por 10,8 cm; otro de la casa de los condes de San Javier, de mármol y con un alto relieve el cual mide 90 cm por 67,7 cm por 11



cm; un remate de un guarda cantón de esquina de Caracas, moldeado en arcilla y vaciado en componentes no identificados, mide 22,5 cm por 16,5 cm; unos relicarios de la Virgen de Madeleine y de la Virgen Sainte Meire perteneciente al oratorio de la familia del Libertador cosidos, impresos y bordados, con hilos de bronce, lentejuelas y pedrería; dos relicarios, uno pequeño y uno mediano de Pilar Clemente Iriarte de Aranda y Ponte, ensamblados, tejidos y grabados, con mostacillas, alambre, vidrio, papel metalizado y tela. Otros objetos son una cruz de madera ensamblada, torneada, tallada, esmaltada; una joya islandesa eclesiástica de 1634, moldeada, vaciado en oro; una caja de aleación de metales con baño de oro y terciopelo rojo, unos bancos con brazos de cinco puestos, tallados torneados y ensamblados en madera, clavos y pintura; una pila de agua bendita tallada y pulida en piedra natural; un libro de meditación diaria que perteneció a don Lino Clemente, y una serie de pertenencias de uso personal como zapatillas, mantas, trajes, entre otros.

Esta colección fue declarada Bien de Interés Cultural según Gaceta Ext. n° 5.441 del 21 de febrero de 2000.



Colección de objetos del Museo Sacro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

DIRECCIÓN | Entre las esquinas La Torre y Las Gradillas, parroquia Catedral

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas

En la sala permanente del Museo Sacro de Caracas se encuentra una colección del siglo XVII perteneciente a la Catedral de Caracas, donde destaca una peana de madera tallada, hojillada en oro y plata; objetos litúrgicos como

una caja de caudales de hierro de 1845 adquirida en Marsella, Francia. Además hay restos de palco de plata repujada, una jarra, una bandeja de plata, unos candelabros litúrgicos de metal, un portalámparas de bronce con baño de plata, unos apagadores de cirios y un crucifijo de bronce con baño de plata —pieza que presidió la celebración eucarística de su santidad Juan Pablo II, en La Carlota, el 11 de febrero de 1996—. También se hallan objetos religiosos, como sacras fundidas en bronce y bañadas en oro, fabricadas en Madrid, España. Cerca de las sacras se ubica el osario o fosa común y en la pared izquierda están dos

criptas selladas, probablemente de algunos de los primeros obispos de Caracas. En la sala permanente II están las siguientes piezas: una peana de plata y carey, un palio de plata repujada y cincelada, un cáliz de plata repujada, un atril de cedro enchapado, un libro de actas de las carmelitas de 1732 con 260 hojas, un florero de metal con baño de plata de principios del siglo XX, una escribanía de plata del siglo XVIII procedente de Madrid; una salvilla de plata repujada y grabada, obra del orfebre caraqueño Pedro Ignacio Ramos; una corona y un rosario de oro, unos puñales de plata y una sillería de coro de veinticinco puestos en madera de cedro tallada y policromada con el escudo de la orden franciscana.

En el exterior de la capilla del *Popolo*, como parte de la Catedral de Caracas, se encuentran una lámpara de mármol y una lápida de mármol blanco en memoria de los padres del Libertador Simón Bolívar.



Colección del Palacio Arzobispal

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Avenida Sur con Oeste 2, esquina Las Gradillas, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas



En esta colección se puede encontrar un retablo colonial de madera dorada con una imagen de San José con el niño, un órgano de aire pequeño de madera y un confesionario colonial. En la planta baja está el archivo donde se encuentran registradas las partidas de nacimientos, testamentos y bautizos desde 1600 hasta la actualidad; en el comedor hay cuatro lámparas de hierro con cinco bombillos cada una y un relieve de bronce con una base de madera que representa la Última Cena; por último en el patio central hay una fuente que perteneció al Concejo Municipal.



Vitrola

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La vitrola es un instrumento musical que trabaja mecánicamente, sin electricidad. Su principio de funcionamiento es muy simple: un surco continuo hace vibrar un parlante por medio de una aguja. Al mecanismo se le agrega una corneta que es el amplificador. Este modelo, con su gran corneta es el mundialmente conocido como el fonógrafo, inventado por el norteamericano Thomas Alva Edison en 1887. Originalmente no usaba un disco, sino un cilindro de papel de estaño que más tarde se sustituyó por otro de cera. El proceso de grabación en estos fonógrafos consistía en hablar por una pequeña corneta mientras una aguja iba grabando en el cilindro. El país sorprendentemente se benefició casi de inmediato con este invento, pues muy temprano Edison grabó al tenor nacional, Melico Salazar en un cilindro de cera interpretando el aria *Qu'ella mi cred*, de la opera *La Fanciulla del West*, de Giacomo Puccini.

Una de las primeras marcas de vitrola que salió fue la RCA en 1921 y poco después se comenzó con la venta de aparatos de transmisión y recepción de radio. En 1929, Thomson Houston absorbió Etablissements DUCRETET, adentrándose en la electrónica, propiciando así el creciente negocio de la radio y la televisión. RCA compró la Victor Talking Machina Company y adquirió la

marca registrada de La Voz del Amo, y al mismo tiempo Nipper, el *perrito* apareció en maquinas parlantes y en discos. En 1930 David Sarnoff se convirtió en el tercer presidente de RCA dirigiendo la independencia de RCA y GE. Su objetivo era llevar la música a todos los hogares por medios inalámbricos. Logrando además que la compañía fuera hacia los caminos de la innovación en el campos de la electrónica.

Petroglifos de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Urbanización Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria, parroquia San Pedro
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad Central de Venezuela

En la entrada principal de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela se ubican dos petroglifos con una serie de quince canales tallados que representan figuras geométricas, animales y seres humanos. Según las investigaciones realizadas por el antropólogo José Albornoz estos petroglifos provinieron del sector conocido como Fila de las Llanadas, concretamente del sitio El Cam-bural de Los Yanes, en el estado Vargas.



Colección de objetos de la iglesia San Juan Bautista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Avenida San Martín, entre las esquinas Garita y Luzón, parroquia San Juan
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas

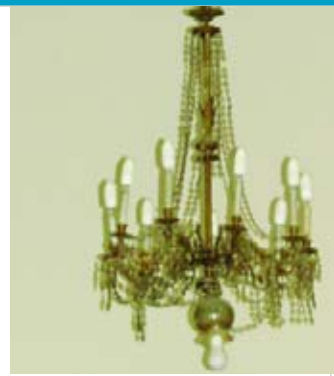
En el templo de la parroquia San Juan Bautista se pueden apreciar las catorce estaciones del Vía Crucis, tres imágenes religiosas una del nazareno con traje de color violeta y cargando la cruz y una imagen de San Onofre y otra del Divino Niño; así como también un órgano, unos medallones de yeso con motivos florales, cuyo diseño

pertenece al artista Pedro Centeno Vallenilla, un altar de madera que consta de dos cuerpos realizados en caoba y las aplicaciones de la decoración en madera de cedro. Entre otras piezas de valor se encuentra un libro de gobierno para el archivo de la parroquia de San Juan Bautista, un armazón de madera y piezas de orfebrería como un cáliz de



plata dorada con una espiga y una tuerca, realizadas en plata que unen la copa, el atril y el pie del cáliz —piezas del siglo XVIII—; un portaviático de plata dorada realizado por Francisco de Landaeta; una llave de sagrario del siglo XIX, realizada en metal dorado, con dobletes de color violeta y verde, destaca además una tinaja del siglo XVIII realizada en arcilla torneada.

Esta colección fue declarada Monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 26.320 del 2 de agosto de 1960.





Antiguas campanas de la iglesia San Francisco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Final de la avenida Sur 2, parroquia Santa Teresa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Estas campanas de bronce originales de la iglesia San Francisco fueron dedicadas a la Virgen de la Soledad, siendo el guardián del convento fray Francisco Vélez. Colocadas en 1876 en el campanario noroeste de la basílica Santa Teresa, fueron ofrendadas a la ciudad de Caracas con motivo de su primer centenario, el 27 de octubre de 1976. Estas campanas tocaron en los triunfos y en las exequias del Libertador. Fueron fundidas en Caracas en 1876 por el artesano Tomás Sánchez de Palacio para originalmente formar parte de un campanario. Hoy se hallan en un gran marco de concreto en



obra limpia colgadas en dos aberturas de forma rectangular. En su lado oeste presenta una inscripción sobre una losa de mármol referente a su historia.

Colección de instrumentos musicales de Ovidio Gutiérrez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Residencias Hornos de Cal, parroquia San Agustín
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ovidio Gutiérrez

Conjunto de instrumentos musicales fabricados por Ovidio Gutiérrez, entre los que destacan una tumbadora, instrumento musical hecho con madera de pino canadiense, ce-



dro, castaño y roble, tiene forma cónica, mide 1,74 m de alto y su boca puede alcanzar entre 30 cm y 35 cm. El origen de este tipo de instrumentos se remonta a la época de la Colonia y no se les conocía nombre. También cuenta con cajas de resonancia, caja de madera con diferentes formas —cuadrada o rectangulares— dependiendo del diseño del músico o la comodi-



dad para tocar y el tamaño que se desee. No lleva cuero de ningún tipo y su madera tiene que ser vibrante, para que así se produzca el sonido deseado por el percusionista. La caja de resonancia es uno de los instrumentos más antiguos, lo que se infiere de sus sencillas características. Puede producir un sonido con varias tonalidades, dependiendo de la destreza del músico. Otros instrumentos son los bata —tambores de diferentes alturas con forma de pera más aguda hacia abajo—. Suelen ser blancos aunque se visten en el momento de una fiesta con telas de colores dependiendo del santo, y con cascabeles para crear un sonido más agudo. Estos instrumentos son utilizados en las fiestas religiosas, como la santería, y ejecutados dependiendo del santo al que se le está rindiendo homenaje.

Para la elaboración de estos instrumentos se comienza el trabajo pasando por máquinas; la primera es la radial, que se encarga de cortar las piezas con suelas; la segunda es la tierra cinta, que transporta la cinta cantidora, empareja los cortes y dobla los aros para las orejas y mariposas. Tras esto el tambor se tornea, lija, empareja, pinta y decora. Por último se remoja el cuero, se calienta y se vaporiza la tumbadora y otros instrumentos que lo ameriten. Esta maquinaria, muy importante para la elaboración de los instrumentos, fue fabricada por Ovidio Gutiérrez.

Colección de objetos de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Curucay

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay, parroquia Macarao
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

La colección de esta iglesia está conformada por diversos objetos de culto religioso que son usados en las diferentes celebraciones que se realizan en él y gozan del reconocimiento de los feligreses de la comunidad. Las piezas que destacan son un juego de tres potencias, o rayos de luz, de autor anónimo elaboradas en el siglo XVIII, de plata cincelada, miden 13,2 cm por 5, 8 cm la del centro y 16,5 por 5 cm las otras dos. Pertenecen a la imagen del Cristo yacente o crucificado y se colocan sobre su cabeza. También hay dos campanas de bronce fundido, una de 69 cm de alto por 68 cm de diámetro, la otra mide 67 cm de alto por 57 cm de diámetro. En su cara exterior se lee la inscripción *Pro. Manuel Golmar dedica esta campana a Nuestra Señora del Rosario de Curucay, patrona de la parroquia Macarao. 1852.* El badajo —elemento que golpea internamente la campana— no es el original en ninguna de las dos. Ambas campanas son de autor anónimo. Completan la colección dos elementos con forma de concha marina, elaborados en el siglo XIX y de autor anónimo, elaborados en mármol blanco cincelado, ambos miden 18 cm por 40,5 cm por 25 cm adosados a la cara interior del muro de la fachada, cerca de la puerta principal uno del lado del evan-





gelio y el otro del lado de la Epístola y una imagen de la patrona de Macarao fue encontrada por un indio Curucay en el siglo XVI. Está vestida de color rosado y capa azul claro, lleva en su mano derecha un estandarte con una bandera. La imagen mide aproximadamente unos 80 cm de alto y está colocada en el ala derecha de la iglesia colonial de la parroquia Macarao, donde ha permanecido desde 1746. La Virgen del Rosario es muy conocida y venerada en el país, sus devotos van todos los años a la parroquia para acompañarla en su procesión.

Esta colección fue declarada Monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 26.320 del 2 de agosto de 1960.

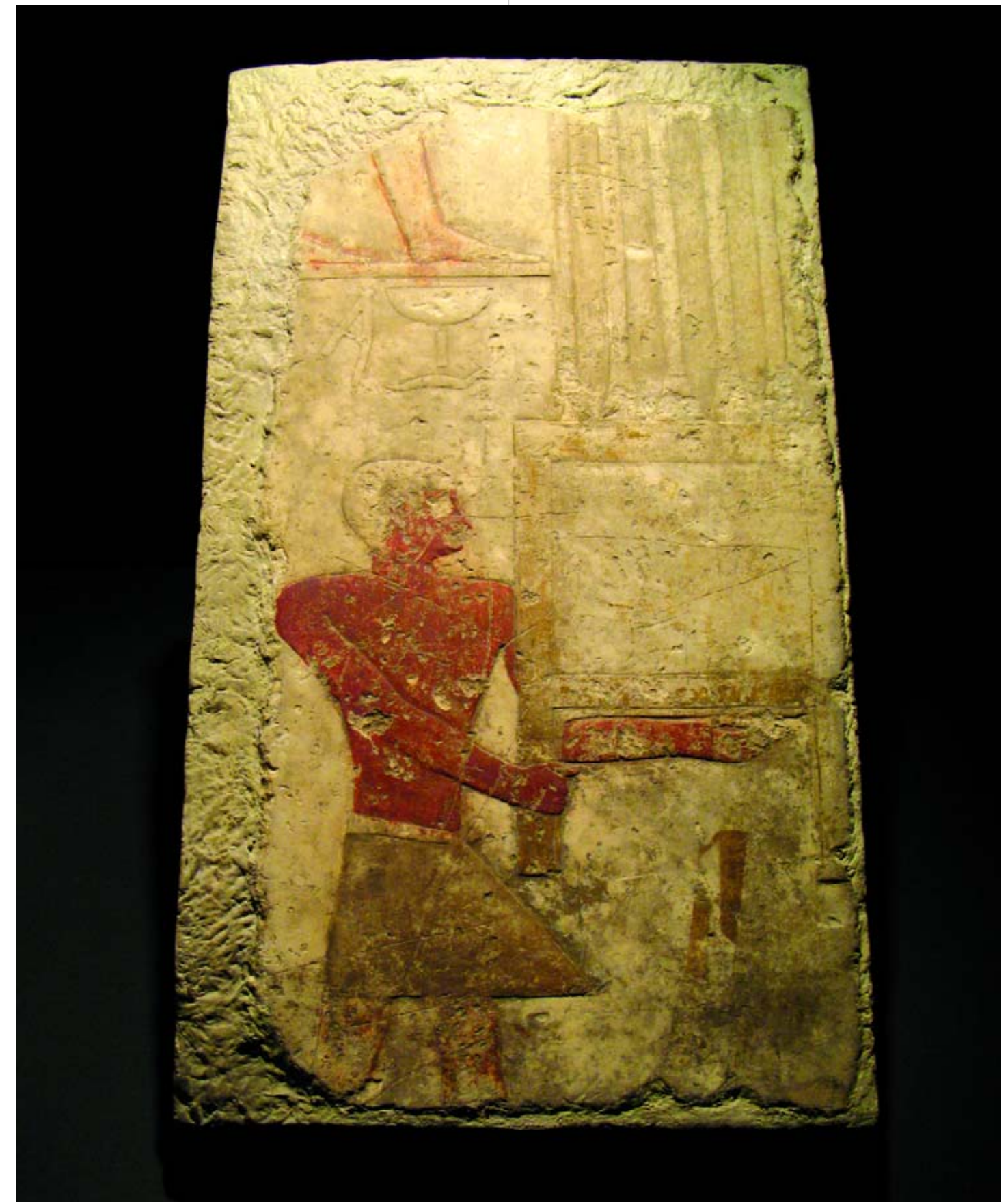


Colección de objetos del Museo de Bellas Artes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Parque Los Caobos, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Entre la destacada colección de obras y objetos que conserva el Museo de Bellas Artes resalta una colección de cerámica china y otras piezas orientales compuesta por más de

siete mil piezas individuales o en grupos que brinda una visión completa del desarrollo del arte de la cerámica oriental a partir del siglo XIV, y su interrelación con los estilos europeos. Incluye algunas obras realizadas en esmalte, madera, jade, bronce, así como también piezas italianas, piezas holandesas. Otra donación está constituida por objetos de porcelana del siglo XVIII y XIX y grupos de porcelanas heráldicas chinas, además de un conjunto de piezas chinas monocromas realizadas entre los siglos XVII y XIX, donadas por los sucesores de José Ramón Urbaneja en 1952 y Enrique Otero Vizcarrondo en 1959. Esta colección se puede apre-





ciar en la sala cuatro del museo. La colección de arte egipcio fue adquirida por el museo en 1958. Está formada por una parte con los hallazgos arqueológicos de diferentes excavaciones realizadas en Egipto por el equipo arqueológico del Museo Metropolitano de Nueva York y por otras donaciones anteriores hechas al museo.

Este material, de invaluable valoración, fue completado con la compra de otros seis objetos a un anticuario neoyorquino. Son pequeñas piezas en su mayoría de carácter funerario, de distintas etapas históricas y pertenece al museo desde 1990.



Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora Fátima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	El Conde, nº 285, parroquia San Agustín
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

En el altar mayor del templo se encuentra una pila bautismal y un sagrario realizado en mármol, a cuyo lado izquierdo hay un vitral de mármol y con escrituras doradas con la expresión *El principio y el fin*; a mano derecha hay un cirio pascual, que se bendice el Sábado de Gloria. La iglesia cuenta con otro atril, con dos relieves uno representa la primera aparición de la Virgen de Fátima, el 13 de mayo de 1917, y el otro la basílica de Fátima y la inmensa plaza de capilla. Otros objetos de interés son dos



confesionarios, un órgano, varias sillas elaboradas con terciopelo de color rojo y con un borde dorado, una serie de bancos de madera de color marrón y unas escaleras para el salón del coro. Esta colección es muy importante porque ha sido testigo de grandes eventos religiosos de la comunidad.

Colección de manuscritos y libros del Archivo General de la Nación

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Urdaneta, esquina Santa Capilla y Carmelita, nº 15, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Esta documentación se divide en cuatro partes: La Colonia, que abarca el período entre 1530 y 1810 y se compone de ocho secciones: Política y gobierno, funcionarios civiles



y militares, hacienda, intendencia de ejército y real hacienda, Iglesia y patronato real, comercio, cabildos y cuestiones sociales.

La Batalla de la Gran Colombia, que comprende los años 1810 y 1830 y se compone de dieciocho secciones entre las cuales se cuentan actas del consejo de gobierno de Angostura, catastro de las casas de Caracas, corte de Almirantazgo, correspondencia del general José Antonio Páez, correspondencia de los próceres de la provincia de Mérida, gobernación de Guayana, ilustres próceres de la independencia, insurrección contra la Junta Suprema, intendencia de Venezuela, entre otros.

La República abarca el período que va a partir del año 1880 y está compuesta por treinta y dos secciones: Centenario del Libertador, Centenario de Sucre, Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de Guerra y Marina, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Obras públicas, Papeles del doctor Julián Vigo, procesos militares, tesorería nacional, entre otros.

La cuarta parte de la documentación del Archivo General de la Nación son los traslados que se componen de copias obtenidas en archivos extranjeros y se divide en cuarenta y un secciones tales como audiencia de Caracas, audiencia de Santa Fe, audiencia de Santo Domingo, archivo del general Miguel de la Torre, causas de residencias de los gobernadores, ciudades de Venezuela, colección Conquista y Colonia, correo de Ultramar, indios motilones, Real Hacienda de Caracas, entre otros.

Este valioso patrimonio histórico bibliográfico se compone de más de un millar de tomos, documentos y legajos.



Cristo yacente, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Real de Antímano, frente al Polideportivo de Mamera, parroquia Antímano
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Froilán Correa

Es una imagen de Jesucristo con dientes, en la actualidad sólo existen cuatro cristos con estas características que datan de 1813. Esta imagen está resguardada en una caja de vidrio que mide 80 cm y en propiedad de Froilán Correa. Las otras imágenes restantes, se encuentran en posesión del doctor Neigimeo Biombo, en la Iglesia Santa Teresa y del doctor Isaac Stoll, quien fue Ministro de Educación.

Colección de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida San Martín, esquina de Palo Grande, frente a la plaza Italia, parroquia San Juan
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

La iglesia Nuestra Señora de Lourdes alberga una colección de objetos que se encuentran dentro del templo y campanario. Entre ellos resalta el altar mayor, fabricado en Italia, tallado en mármol y ubicado en el presbiterio de la iglesia desde 1950. Éste sirve de aposento a la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, junto a dos imágenes más, cada una en un camarín. Dos columnas grises flanquean la mesa del altar, y a cada lado del presbiterio se ubican dos capillas



con altares de mármol, dedicados al Corazón de Jesús y a San José. En el extremo izquierdo de la entrada está ubicada una pila bautismal que descansa sobre una base de mármol, rodeada por una baranda del mismo material. Al lado de la pila bautismal está la Virgen del Valle sobre una base de madera y en el lado derecho de la entrada se encuentra la imagen de la Virgen de Coromoto sobre una base de madera. Además esta iglesia tiene un órgano, dispuesto en la nave lateral derecha del templo desde 1932, construido en los talleres de Debierre, Nantes, Francia. Este pequeño órgano carece de fachada. Toda su tube-



ría está contenida en unas cajas y la secreta está prácticamente a nivel del suelo. En la primera fila de los tubos hay una trompeta. Cabe destacar que a los lados del instrumento hay unas manillas para tomar la caja y trasladarla; la inscripción *Portátil* indica el carácter con que fue construido. Bajo el manual y a la derecha, existe una placa para manejar la caja expresiva en la que está contenida toda la tubería. Esta palanca se acciona con la rodilla. Completan la colección cuatro campanas, dos grandes y dos pequeñas, dispuestas en dos campanarios. Las grandes conocidas como Santa Teresita y Gloria de María, y las pequeñas Santa Rosa de Lima y San Miguel Arcángel, todas originales de Francia y bendecidas en 1928 por el Arzobispo de Caracas.



Colección documental del Tribunal Supremo de Justicia

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Baralt, esquina Dos Pilitas, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Tribunal Suprema de Justicia

El Tribunal Supremo de Justicia, anteriormente Corte Suprema de Justicia, es la más alta entidad de la república. Esta institución fue creada hace más de 170 años. El edificio del Tribunal Supremo forma parte del Foro Libertador. En sus espacios e interior del instituto se halla una serie de objetos de valor histórico y significativo para los venezolanos, entre los que se destacan libros originales de las actas de instalación correspondientes a las primeras cortes supremas de justicia y un arca que contiene cuatro libros de actas empastados con tapas de cuero y letras pintadas de negro, en las cuales se lee, de izquierda a derecha: *Corte Suprema de Justicia, 1831-1844; Alta Corte Federal, 1864-1868; Corte de Casación, 1881-1893 y Corte Federal y Casación, 1904-1907*. Dentro del arca, en el ángulo superior izquierdo, se encuentra una placa donde se lee *Inaugurada bajo la presidencia del Magistrado, Dr. J. R. Duque Sánchez. Caracas, 30 de abril de 1963*. En ese mismo extremo, en la parte superior del arca, hay una serie de retratos de los distintos magistrados.





Colección de la iglesia San José del Ávila

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Esquina San José, calle San Isidro con avenida San José del Ávila
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

En el santuario de San José del Ávila podemos encontrar entre las colecciones de objeto un pulpito de madera tallada, con las imágenes en relieve de Jesús y los cuatro evangelistas en el antepecho, más un relieve del Espíritu Santo en el tornavoz, a un lado de la escalera de mármol para subir al mismo. En el extremo derecho de la nave central, se ubica una pila bautismal, realizada en mármol blanco. El altar esta labrado en mármol blanco de carrara y montado a fines de mayo de 1942, la mesa del altar está sostenida por seis columnas de mármol de color rojizo, en el centro se observa un relieve del cordero de Dios. La mesa del altar esta sostenida por seis columnas de mármol de color rojizo. Como una de las piezas importantes y de valor resulta también el órgano tubular, que está ubicado en el coro alto.



Colección de la iglesia San Agustín

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Este 14, esquina Isleños, parroquia Santa Rosalía
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

La colección religiosa de este templo está conformada por diversos objetos que gozan del afecto de los feligreses de la comunidad. Destacan por su valor histórico un relicario con la imagen de la Virgen de la Consolación, ubicado en el altar de la capilla oriental, un órgano construido en 1926 por la fábrica Nuestra Señora de Begoña Juan Duarte-fusionado-Lope Alberdi, Bilbao e inaugurado el 28 de octubre de

1928. El buffet de este instrumento es de forma gótica. Posee tres torzuelas planas y delgadas; la central es más alta y contiene nueve tubos, cuyas bocas forman un semicírculo descendente hacia el centro de la torre. Por el lado de arriba la cornisa tiene forma de mitra. Las torzuelas laterales son más bajas, cada una contiene siete tubos. Estas bocas esbozan un semicírculo en orden descendente hacia el centro. La cornisa forma un semicírculo de orden ascendente hacia el centro. Entre las torretas existen dos superficies planas de madera, sin tubos, conformadas por las láminas de la caja expresiva.



siva. La consola es de tipo separada, de transmisiones neumáticas, de dos manuales de sesenta y un notas, de Do a Do y la pedalera de treinta notas, de Do a Fa. Además de diez lámparas de hierro forjado y vidrio, de modelo similar y de diferentes dimensiones: cuatro grandes, ocho medianas y dos pequeñas.



Colección de instrumentos musicales de Rafael Ramírez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Calle La Colina, edificio 25-A, Altavista, parroquia Sucre
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Rafael Ramírez

Es una colección de instrumentos de percusión compuesta por un juego de tambores de fulía utilizados para los velorios de la Cruz de Mayo, un juego de batería, un tambor culo e´ puya, cumacos, campana, un pujo y burro negro, una batería bumbac, una conga, una tambora de merengue, dos tamboras de gaita, dos furros, una puya y dos puyas de San Millán, un bongó, timbal, quintiplás, un palo de lluvia, maracas, platos de peltre, castañuelas, baquetas, campanas metálicas, cencerros, rayos de calipso. Con estos instrumentos se enseña a los niños de la comunidad y trabaja en el grupo Caña Dulce-Banda Schow.

Colección de la iglesia San Judas Tadeo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Calle Real de Puerta de Caracas, Norte 10, entre esquinas San Rafael y Alcantarilla, parroquia La Pastora
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas

La colección del templo está formada por diversos objetos de uso religioso, que tienen un valor simbólico para la comunidad. Destacan entre ellos un conjunto de quince piezas de madera policromadas que representan las estaciones o los pasos de la pasión de Cristo, cada una conformada por tres o cuatro personajes y/o elementos dispuestos de frente o de perfil. Debajo de cada uno hay una cruz, el nombre Jesús y la identificación de la estación correspondiente en letras y números. Datan aproximadamente de 1982 y están ubicados en el balcón del coro. Destaca también una puerta de sagra-rio, elaborada en bronce dorado y marco de madera pulida, consta de dos hojas con cerradura, cada una dividida en seis cuadrantes, de fondo azul y anaranjado, con una figura en

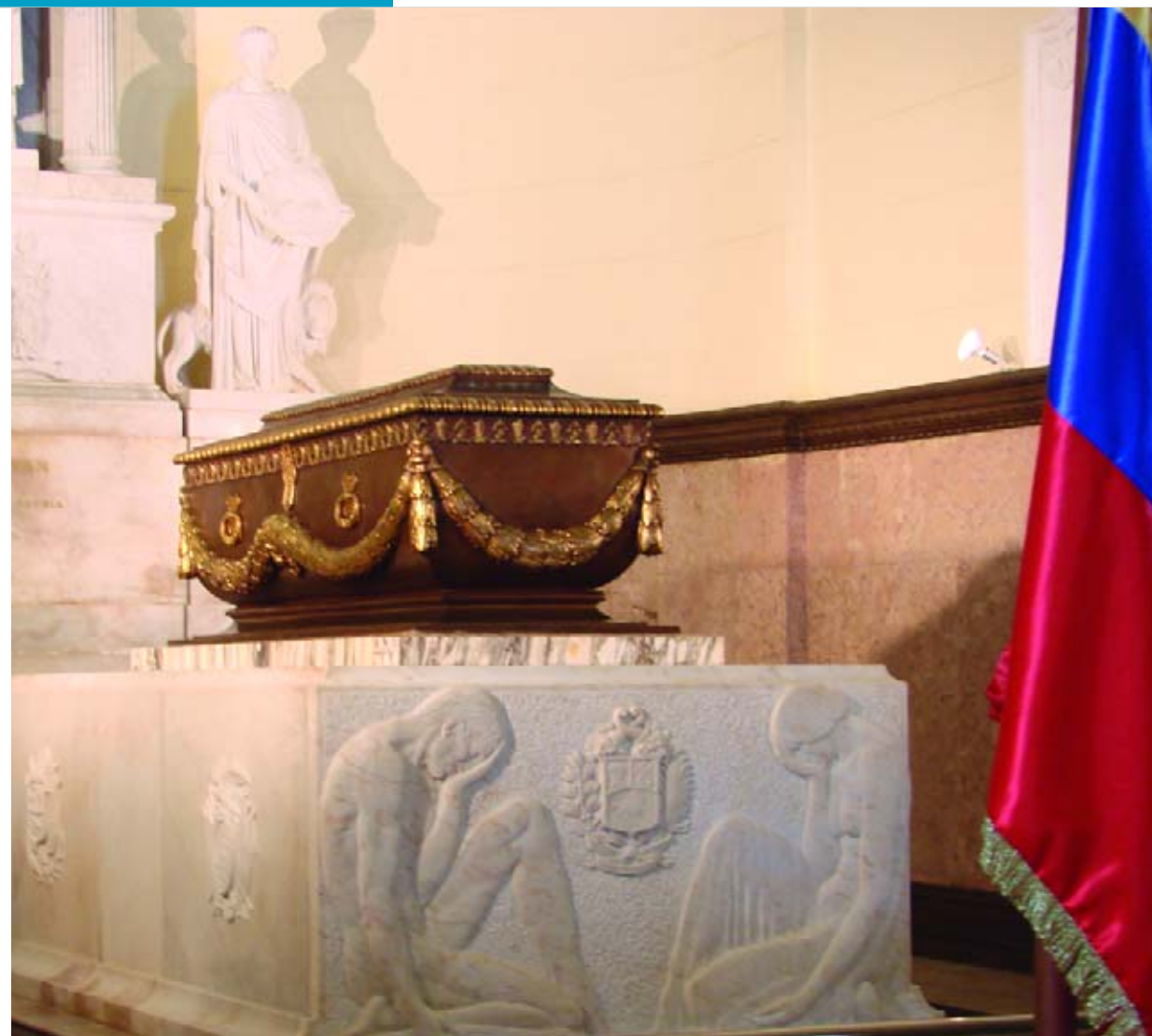


relieve sobre cada uno. Por último se puede mencionar un relicario de bronce dorado con forma de custodia, en cuyo centro hay una figura circular y sobre una tela roja se encuentran las reliquias de San Judas Tadeo, enmarcadas en un rombo con cuatro flores de lis, una en cada vértice. El cuello y la base circular tienen dibujos en relieve. La fecha de autenticación es de 1961, en Roma.



relieve sobre cada uno. Por último se puede mencionar un relicario de bronce dorado con forma de custodia, en cuyo centro hay una figura circular y sobre una tela roja se encuentran las reliquias de San Judas Tadeo, enmarcadas en un rombo con cuatro flores de lis, una en cada vértice. El cuello y la base circular tienen dibujos en relieve. La fecha de autenticación es de 1961, en Roma.





parte inferior en el centro una figura de perfil.

Hay un atril tallado en bajo relieve con madera de caoba. Tiene una decoración tallada en el ángulo superior. El soporte es de forma helicoidal y se apoya en una base, también de madera, que está adornada con volutas en relieve y termina con patas en forma de garra. Hay otro atril, con la diferencia que fue elaborado en hierro forjado; en la parte superior el apoyo es triangular o en forma de libro invertido, se puede utilizar por ambos lados. El soporte son tres patas que terminan en espiral hacia adentro, unidas entre sí por una rica decoración. En la colección hay dos pebeteros forjados y ensamblados en bronce, con forma vertical. La parte superior está sujeta con cuatro agallones en forma de hojas de acanto; el pie está formado por una especie de hojas de palma que descansan en un círculo decorado profusamente por volutas, hojas de lis y remata una greca que bordea

toda la circunferencia. Además hay otros cuatro pebeteros forjados y ensamblados en mármol y bronce, de grandes dimensiones y ricamente decorados. Desde una toma cenital se encuentra primero un cilindro abierto por donde sale la llama, su contorno está decorado con ovas alargadas, continúa un gran platón decorado con ovas en la parte superior e inferior, luego sigue un cilindro vertical decorado alrededor con cuatro grandes hojas de acanto que le cubren casi toda su totalidad. Más adelante, se observan tres franjas y en la intermedia se puede leer la firma del autor MSB. Caracas 1930. Continúa con una especie de platón invertido decorado con ovas u ondas alrededor. Termina en cuatro grandes patas en formas de garras o volutas invertidas. Están ubicados a la izquierda de la entrada, sobre los tres primeros escalones de las gradillas, sobre una base de mármol.

Es Monumento Histórico Nacional según Gaceta Oficial n° 37.553 del 21 de octubre de 2002.



Colección del Panteón Nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Final de la avenida Panteón, Foro Libertador, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia

La colección del Panteón Nacional está compuesta por varias piezas antiguas con gran valor histórico. Entre ellas se encuentra la lámpara tipo araña, pieza de gran dimensión e imponente belleza, elaborada en París en la famosa fábrica de cristal de Baccarat. La adquirió el gremio de Agricultores de Caracas y se la ofrendaron al Libertador en el centenario de su natalicio. Esta pieza es una obra de arte, compuesta de 4000 piezas y 230 luces y sujeta a un plafón. Así mismo, se pueden conseguir seis candelabros hechos con madera laqueada color dorado mate. La base que va a la pared es de forma rectangular irregular. En la parte superior sobresale un semicírculo ricamente decorado en su parte inferior; sobre la parte superior tiene cuatro candelabros donde están colocados los bombillos que tienen forma de vela. Cada candelabro tiene un total de diez luces.

Otro objeto de interés es un púlpito hecho a través de una técnica de bajo relieve y ensamblado elaborado en madera caoba; en la parte frontal tienen tallado en relieve el escudo de Venezuela y de la familia de Bolívar —arriba al centro—, un medallón decorado en el centro con una figura de perfil —parte inferior al centro—

, en el lateral derecho hay una placa pequeña de bronce sujeta con dos tornillos, con una inscripción que dice *Eduardo Mico, Caracas 1942*. En el lateral izquierdo está el antiguo escudo de la República de Colombia y en la





Colección de objetos de la iglesia parroquial de San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Este 11, entre esquinas San Enrique y Telares, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas



La colección de esta iglesia está conformada por diferentes objetos religiosos empleados en las diversas celebraciones. Destacan por su valor simbólico, histórico y estético un púlpito con su tornavoz,

elaborado en madera, y decorado con las figuras y los atributos de los cuatro evangelistas; nueve lámparas de araña elaboradas en cristal de Bacarat y bronce, tres de grandes dimensiones, con seis brazos de tres luces cada uno, ubicadas en la nave central y seis pequeñas, de cinco brazos con un punto de luz, cada uno. Se presume que



fueron importadas de la Casa Serra de Barcelona, España; una custodia, ubicada en la nave derecha, realizada en 1948 en plata y oro y decorada con piedras preciosas, pertenecientes a joyas familiares, obra de la orfebre venezolana Panchita Labady.

Destaca además un órgano Cavaille Coll, fabricado en 1889, de tres teclados, dos de mano y uno de pie. Completa la colección un reloj ubicado en la torre oriental de la iglesia, fabricado por James Condlift/Liverpool/England/1811. Sus cuatro esferas miden 180 cm de diámetro cada una. Las campanas del reloj son tres, fabricadas en 1844 por C&G. Meras-Founders de Londres. El reloj se encuentra hoy fuera de funcionamiento.

Colección de objetos del Colegio de la Divina Pastora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas San Antonio y Santa Rosa, nº 19-12, parroquia La Pastora
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Colección conformada por distintos objetos e imágenes. De éstas resaltan dos: el Sagrado Corazón de Jesús, y la Virgen de la Consolación. La primera ubicada en el centro del patio del colegio, se levanta sobre una base de cemento, colocada a su vez sobre tres escalones de granito. La imagen tiene un vestido blanco con una túnica alrededor del cuerpo de color vino tinto, en el pecho tiene un corazón, los brazos abiertos y la cabeza inclinada hacia abajo. La pieza data de 1937 y la Virgen de la Consolación está colocada sobre un mesón de madera con dos compartimentos; en la parte inferior del mesón se pue-

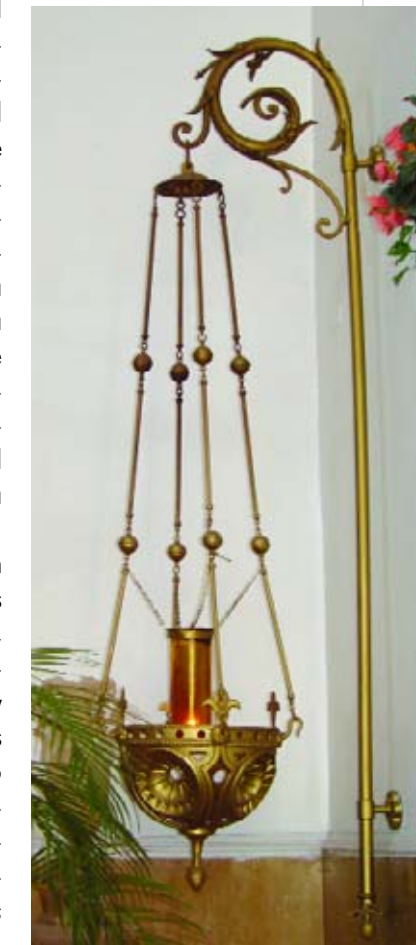


de observar un arreglo floral elaborado en yeso el cual da armonía a la imagen. La Virgen tiene una aureola de metal sosteniendo con su brazo izquierdo al niño Dios. Su vestuario es de color rosado, con un manto azul, alrededor un cordón dorado y el niño con un manto blanco. Estas imágenes son consideradas por las monjas como una de las más importantes dentro de la escuela. En la capilla del colegio se encuentra el resto de

las imágenes y los objetos que forman parte de esta colección: en la parte superior del retablo, hecho en mármol y de estilo gótico, es venerada una atípica representación del Divino Niño. Esta imagen muestra al niño en actitud de predica, llevando un pequeño globo terráqueo en una de sus manos. La imagen con un vestido color crema que remata en bordes del cuello y mangas por encajes y una túnica en colores rojo y azul cielo con bordes dorados, lleva una corona de metal dorada. En cada uno de los extremos del retablo se encuentran dos ángeles guardianes custodiando al santo sagrario, ubicado en el centro inferior del mismo. Entre otras imágenes escultóricas se pue-



den mencionar: a la Virgen del Carmen, El Nazareno, San Antonio de Padua, Virgen Milagrosa, La Divina Pastora, el Sagrado Corazón de Jesús e imágenes bidimensionales como un antiguo Vía Crucis hecho en madera, con ornamentos en hojilla de oro, otro Vía Crucis en alto relieve con capa pictórica de color, y un óleo de la Hermana María de San José. El altar mayor está realizado y tallado en mármol y en él destaca la figura central, una imagen tallada en alto relieve. Otras piezas de mobiliario son el confesionario y los bancos de madera de estilo gótico, candelabros colgantes con base de piso hechos en bronce, y una lapida de mármol cuyas letras incisas citan *A nuestro Padre Fundador Monseñor Justo Vicente López Avelledo * 9-8-1863, + 30-1-1917 Recuerdo de sus hijas H.H Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús.*



Colección de objetos de la iglesia San Francisco Javier

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Lídice
DIRECCIÓN	Calle Los Teques, al lado de la Escuela Enrique Chaumer, parroquia La Pastora
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

En esta colección existen diversas imágenes de santos. De particular interés es la representación de La Dolorosa de 1,5 m, tiene sus manos entrelazadas y viste una túnica, una capa de terciopelo con dibujos dorados que asemejan una media luna que cubre la imagen desde la cabeza hasta los pies —una vez al año es vestida con una túnica blanca—. Esta imagen tiene un valor especial, pues de acuerdo a la comunidad ha concedido milagros y peticiones. Otra imagen es la del Nazareno, de 1,3 m de altura y elaborada en yeso policromado, vestido con una túnica violeta con una cuerda atada a su cintura, quien sostiene sobre su hombro izquierdo una cruz apoyada sobre su hombro izquierdo y en su cabeza hay una corona de espinas. Por último, el Santo Sepulcro representa la urna donde reposa la imagen de Jesucristo, en su interior el cuerpo semi desnudo de Cristo muerto reposa sobre una sabana blanca y su cabeza se apoya sobre una almohada. Los bordes de la urna son de madera tallada, en la tapa tiene dos argollas de plástico, a sus lados hay unas plantas similares a las espigas de romero, y está apoyada sobre una base con cuatro manillas para llevarlo durante la procesión. Cabe añadir a la colección las imágenes de San Francisco de Asís, San Francisco Javier, el Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio de Padua, y las vírgenes del Carmen, de Coromoto y de Fátima.





en su mano izquierda hay un rosario. La imagen está colocada sobre una base de madera tallada. Este Nazareno es sacado todos los años en Semana Santa, durante la procesión del miércoles Santo.

En esta iglesia se veneran con igual fervor a la Virgen de Coromoto, a la Virgen de Fátima, a San José y a una hermosa imagen de la Virgen del Rosario, entre otros. La mayoría de estas imágenes están fabricadas en yeso. El Cristo, el confesionario y el mobiliario son de madera. Destaca un pequeño banquillo rectangular de madera con asiento de cuero y remaches. El mobiliario eclesiástico está tapizado en tela color rojo sangre. El Vía Crucis es un alto relieve hecho en yeso con una patina color madera clara. En la iglesia se muestra también una placa de reconocimiento hecha en bronce.



Colección de objetos de la iglesia San Ramón Nonato

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Real de Los Frailes, parroquia Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Dentro de esta iglesia, dedicada a San Ramón Nonato, santo español de la orden de la merced, nacido en 1200 y fallecido en 1240, se encuentra una imagen del santo patrono que mide 1,6 m de alto. Tiene una aureola bronce y su vestimenta de religioso es azul claro, beige y vinotinto con bordados de color bronce, en su cuello tiene una cadena con un crucifijo, en su mano izquierda una palma pequeña de color bronce y en su mano derecha la custodia. Considerado de mucha importancia debido a la creencia que Dios ha obrado por mediación del santo innumerables milagros y las mujeres en el difícil trance de alumbramiento lo invocan. La imagen del Nazareno está ubicada a mano derecha de la entrada al templo, mide 3 m de altura y la cruz mide 2 m, está inclinada con la cruz en su hombro derecho. La cruz es de madera tallada y el Nazareno tiene su frente ensangrentada con una corona de espinas en su cabeza. Está descalzo y su vestimenta es de color morado con dibujos en bronce con un cordón en su cintura. En su cuello y



Colección de objetos de la habitación de la Madre María de San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Colegio de La Divina Pastora, parroquia La Pastora
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Colegio La Pastora



En una habitación pequeña con dos puertas y una ventana de madera, hay una cama pequeña de madera con un mosquetero de color blanco, sin colchón y una almohada con una franja azul y una mesa con dos compartimientos donde está colocado

en la parte de arriba una ponchera de peltre y en la parte inferior una jarra del mismo material, la cual era usada para el aseo personal. A un lado hay una cruz de madera donde la madre se arrodillaba a hacer sus oraciones. En la pared del frente tres fotos amplias y tres pequeñas, dos tomadas donde reposan sus restos. La primera foto tiene una nota que dice *Primera Beata de Venezuela, 1875-1967, fundadora de las agustinas recoletas del Colegio de Jesús*. El segundo cuadro reproduce a la madre María de San José en sus noventa años. La tercera es una foto de la pila donde fue bautizada en Choroní, 1875. También, se encuentran unas zapatillas que ella usaba, una silla pequeña de ratán donde la madre se



sentaba, acompañada de una mesa de madera donde colocaba sus utensilios para comer: platos pequeños, dos vasos de igual tamaño de peltre, dos cucharillas pequeñas y un tenedor de igual tamaño. La mesa tiene un mantel blanco con un bordado en color azul claro, las sábanas de la cama son de color blanco, acompañadas de un rosario grande colocado sobre ella.





Colección de objetos del Círculo Militar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Paseo Los Precursores, parroquia El Valle
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular Para la Defensa



El Círculo Militar posee una extraordinaria colección de muebles y objetos decorativos; con estos objetos y los que continuamente adquiere la institución crece a diario el patrimonio cultural del Círculo y su empeño por la custodia y la conservación del patrimonio de la Nación. Entre los objetos que se pueden mencionar se encuentran unos cañones de fabricación rusa de 1790 con el escudo de armas de la emperatriz Catalina II de Rusia, traídos a Venezuela en la expedición del general Pablo Morillo en 1816.

Estas armas formaban parte de las defensas del fuerte San Felipe, hoy Castillo El Libertador, último baluarte en Venezuela del ejército realista español, y fueron capturados la noche del 10 de noviembre de 1823. También destaca una colección de porcelana de Sévres-Francia del siglo XIX, muchas de estas fueron pintadas con aplicaciones doradas realizadas por reputados orfebres. Se estima que muchas de estas piezas son originales del año 1802; fueron adquiridas en Francia en 1953 por el gobierno nacional para el adorno de los salones del Círculo de las Fuerzas Armadas y forman junto a otras piezas importantes, la colección de porcelanas de la institu-



ción. En el salón Ayacucho del Círculo Militar hay una serie de objetos como un espejo parisino del siglo XIX, y un tapiz gobelino de 1845. En el comedor Guayana se encuentra un mueble parisino de color negro con borde dorado, del siglo XIX. En el salón Vuelvan Caras hay un reloj Grandfather de París del siglo XIX. En el salón Pichincha destaca un mueble parisino del siglo XIX.



Colección de objetos de la casa de estudio de la historia de Venezuela Lorenzo A. Mendoza Quintero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Avenida Urdaneta, subiendo por la esquina Veroes, parroquia Catedral

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación Polar

Es un espacio ubicado en el centro de la ciudad de Caracas, destinado a la difusión del conocimiento de la historia de Venezuela, a través del apoyo al fortalecimiento del acervo documental, además de la infraestructura necesaria para ofrecer exposiciones alusivas a nuestro pasado históri-

co en aspectos relevantes. Igualmente realizan ciclos de talleres, seminarios, conferencias y charlas para contribuir al rescate de nuestro legado patrimonial.

Su historia se remonta a 1761; ha pasado alternativamente de ser casa de familia a sede de instituciones de carácter social como el colegio de la Compañía de Jesús. En el 2001 las puertas de esta casa se abrieron al público como sede de la Fundación Polar y lugar para el estudio de la historia de Venezuela. La edificación cuenta con una antigua colección de mobiliario, entre ellos una cama de madera, una silla y un mueble de madera, lámparas de la época y un cuadro de la familia Mendoza Quintero. En los pasillos del inmueble se encuentra un baúl y varias sillas de madera y cuero, objetos que pertenecieron a la familia Mendoza.



Colección de objetos del Museo Arturo Michelena

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Esquina Urapal, n° 82, parroquia La Pastora
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura



La colección del Museo Arturo Michelena cuenta con un legado de más de 300 piezas donadas por Lastenia Tello, entre obras, objetos, y mobiliario del maestro Arturo Michelena. Posee una colección de noventa y seis libros de los años 1888-1933, veintitrés legajos de los años 1891-1948, 30 documentos importantes para el museo de 1883-1890, una colección de fotografías desde 1800 y 1992, una colección de orfebrería de 1887 y una colección de objetos y muebles entre los cuales podemos mencionar unas sillas de estilo barroco tapizadas en cuero color café y otras en cuero blanco; un esquinero elaborado en técnica de marquetería de madera y metal con tope de mármol; una sombrerera de madera de líneas sencillas; un camafeo tallado en marfil color hueso; un par de pinturas de formato redondo y pequeño tamaño, con borde delgado de plata, cada una con el retrato de pintores que marcaron pauta en su época como lo son Rafael Sanzio y Miguel Ángel Buonarrotti, ambos de autores desconocidos; un plato y jarrones de porcelana hermosamente esmaltados; pequeñas figuras de porcelana y de otros materiales; lámparas de hierro forjado que cuelgan del techo y otras de base de porcelana y detalles de metal; un busto de Arturo Michelena realizado en yeso; un par de monedas de plata que lo distin-



gúan como miembro de la asociación de artistas de Francia. Otros objetos de interés como un caballete con tornillo y ruedas, una paleta perteneciente a Arturo Michelena con la cual pintó la obra *Pentesilea*, uno de sus trabajos más destacados debido a la majestuosidad de su realismo y el gran formato.



guían como miembro de la asociación de artistas de Francia. Otros objetos de interés como un caballete con tornillo y ruedas, una paleta perteneciente a Arturo Michelena con la cual pintó la obra *Pentesilea*, uno de sus trabajos más destacados debido a la majestuosidad de su realismo y el gran formato.

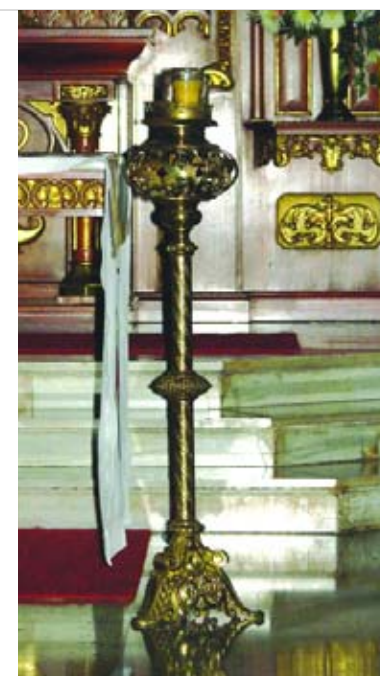
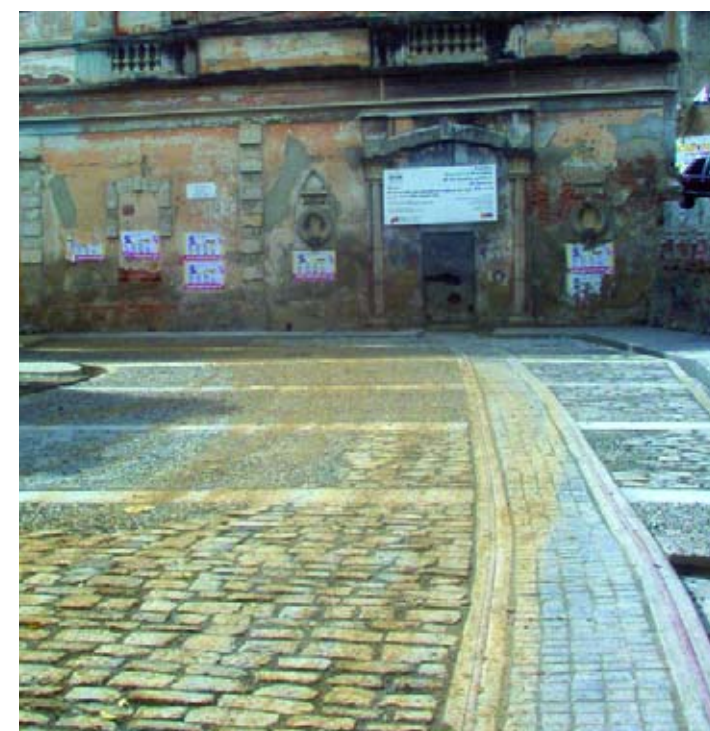


Rieles de Caño Amarillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida principal de Caño Amarillo, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador

La obra más importante durante el mandato de Antonio Guzmán Blanco y la que marcó la pauta de la modernidad en Venezuela en el siglo XIX fue sin duda la llegada del primer tren a Caracas proveniente de La Guaira el 27 de Junio de 1883. Este logro representaba un medio de comunicación de trascendencia, puesto a la orden de las actividades comerciales de entonces. La estación del ferrocarril de Caracas estaba situada en Caño Amarillo, donde todavía hoy se observan los rieles sobre los que pasaba el tren. Estaban dispuestos de manera paralela, uno al lado del otro. Hoy en día, aunque buena parte de estos rieles se encuentran cubiertos por el asfalto al igual que las originales calles empedradas, se puede apreciar un buen tramo recientemente restaurado por el Instituto del Patrimonio Cultural hacia el área que se conoce como bulevar Santa Inés, lateral a la Villa Santa Inés, residencia de Joaquín Crespo, sede actual del Instituto del Patrimonio Cultural.

Este bien está ubicado en el área conformada por el Núcleo de Desarrollo Endógeno Eje Turístico El Calvario, declarada Sitio de Patrimonio Histórico Cultural, según consta en la *Gaceta Oficial* n° 38.383 del de 2006.



Colección de objetos del Santuario Nacional Expiatorio de las Siervas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Oeste 12, entre las esquinas Hospital y Glorieta, parroquia Santa Teresa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Santuario Nacional Expiatorio de las Siervas



La colección está constituida por piezas que no arrojan datos precisos de autoría ni fechas de creación, entre las cuales destaca un retablo de dos cuerpos, cuatro imágenes de madera, piezas de estilo neogótico. Una custodia de plata que alberga al santísimo sacramento. Además, se sitúan cuatro muebles, los cuales pertenecieron a la antigua sacristía y son usados para guardar los trajes y ornamentos de los sacerdotes. Otra pieza de gran valor es el púlpito, ubicado en el extremo izquierdo del pres-

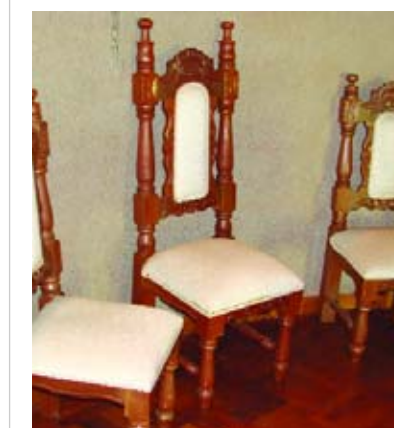
biterio y conformado por un antepecho o baranda, el altavoz, la base y la escalera. Se presume que este objeto se encuentra en el templo desde sus inicios, al igual que las lámparas originales de hierro forjado. Las piezas previamente mencionadas tienen un gran valor, forman parte de la historia religiosa y cultural de Venezuela.



Colección de objetos de la capilla María de Nazaret

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	UD-5, detrás del bloque 23, parroquia Caricuao
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Las imágenes religiosas que se encuentran en la Capilla María de Nazaret son el Divino Niño, San José y la Virgen María. El primero mide de 60 cm de alto y se encuentra en la capilla desde su inauguración. San José se encuentra sentado sobre una mesa de madera, mide 1,20 m; la Virgen María está ubicada al lado de San José, mide 1,20 m; Jesús, colocado al lado de María y José, mide 1 m de alto. San José y la Virgen María miden 60 cm de alto. Algunas de estas imágenes, fueron elaboradas en yeso por alumnos del Instituto María de Nazaret. Además la capilla cuenta con una serie de objetos, bancos de madera, tres sillas de madera con su asiento y espaldar de color blanco, un atril de madera y las catorce estaciones del vía crucis de la pasión de Cristo elaborados en metal sobre una base de color crema y una cruz de hierro forjado.



Colección de objetos del Museo de Ciencias

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Parque Los Caobos, parroquia La Candelaria
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura

El Museo de Ciencias, custodia una importante y diversa colección de piezas, conservando más de 170.000 animales y objetos distribuidos en once colecciones: antropología física, arqueología, etnografía, colección africana y afroamericana, ictiología, invertebrados, mineralogía, ornitología, paleontología y termología. Entre las piezas más llamativas que posee este museo se encuentran las cabezas humanas, conocidas como *tsantsas*, las cuales eran reducidas por un procedimiento o ritual del grupo social Shuar que habitaba el Alto Amazonas del Ecuador y Perú; momias; cráneos con deformaciones intencionales, las cuales indicaban el grado de jerarquía existente en las sociedades prehistóricas, armas de guerra conocidas como *shongos*, utilizadas por grupos africanos; distintas figuras prehistóricas como la Venus de Tacarigua: pieza elaborada en arcilla modelada de gran calidad estética, hecha por las sociedades que habitaron la costa central de Venezuela y la cuenca del lago de Valencia entre

los años 800 y 600 de nuestra era. Esta joya prehistórica se caracteriza por presentar hipertrofia —aumento exagerado del volumen de algún órgano— de la cabeza, abultamiento de la zona abdominal y los glúteos y atrofia —disminución de la masa muscular del órgano— de los pies. Esta Venus era el instrumento de invocación a la fertilidad de la tierra y de la mujer.

También son conservados collares y vasijas prehistóricas y un cráneo completo que data de esta época, descubierto en 1930 por el doctor Rafael Requena y su hijo; así como muestras de rocas y minerales como mármol blanco y mármol gris floreado, jaspe y crisolito, entre otros recolectados por el doctor José María Vargas; y fósiles de plantas, entre otras impresionantes muestras recopiladas a lo largo de 125 años. Además se pueden encontrar fósiles de

animales gigantes pertenecientes a distintas épocas como la cenozoica, tales como gliptodontes, molares de mamut, caparzones de tortugas gigantes, cráneos de caimanes, el esqueleto de un diente de sable. Los ejemplares zoológicos no son menos importantes, entre ellos hay cuaimas —la serpiente venenosa más grande de Suramérica—; peces que una vez



habitaron el río Guaire; variadas y hermosas conchas de moluscos; gran cantidad de insectos; aves en amenaza de extinción; el cráneo de una ballena, colecciones de anfibios desecados, así como una importante colección de animales procedentes de África como antílopes, jirafas mandriles venados, hienas jabalíes, cebras entre otros.

El museo presenta además de este tipo de colecciones la vida humana a través del crecimiento y gestación del hombre, así como diversos temas y elementos que describen la cultura, la raza y las formas de subsistencia en la época prehistórica, en períodos aún indeterminados y en parte de la cronología moderna, ejemplificados algunos a través de atuendos como el traje tradicional de la danza warime de la etnia piaroa en fibra vegetal y plumas de guacamaya, tocados y sellos corporales, instrumentos musicales y armas, entre otros.

Colección de objetos del Palacio de Miraflores

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Final de la avenida Urdaneta, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Palacio de Miraflores

El Palacio de Miraflores es una construcción de estilo neoclásico con influencias herrerianas, realizado entre 1884 y 1886. Entre algunos de los elementos decorativos del palacio destacan las puertas enmarcadas con frontones rotos, las columnas de estilo barroco y estilo compuesto presen-



tes en algunos de sus salones y las ventanas, de las cuales algunas están enmarcadas en la parte superior con un frontón recto y otras con uno semicircular. En la fachada además hay balaustras, pilastras y relieves decorativos de estilo neobarroco.

El mobiliario del Palacio de Miraflores, del cual algunas de sus piezas presentan un estilo neobarroco, data de los siglos XVIII y XIX; se encuentran mesas y sillas para numerosos comensales, así como un juego de muebles de salón, estilo Luis XV, dorado y patinado; un par de cómodas estilo Luis XV, modelo Reisner, con tope en mármol; cuatro blandones de estilo europeo, siglo XVIII, sumado a una serie de muebles de diversas épocas históricas, distribuidos a lo largo de los salones y despachos del Palacio de



Miraflores. En los jardines del Palacio se encuentran pisos de mosaico, fuentes de mármol, esculturas y bustos elaborados en bronce que representan a varios personajes, entre ellos: Rómulo Gallegos pieza del escultor José Pizzo; José María Vargas realizado por Francisco Narváez — 1905-1982—; Eleazar López Contreras, Andrés Bello y Simón Bolívar, entre otros.



Colección de objetos de la botica de Velásquez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Esquina Velásquez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Luis Guillermo Bermúdez

Ubicada en la esquina Velásquez esta botica fundada en el año 1877 tiene la peculiar característica de conservar gran parte de su mobiliario desde hace más de un siglo. Estas recetas farmacéuticas denominadas, fórmulas magistrales, aún hoy se expenden en muebles de madera tallada, torneada, labrada y pulida, de líneas puras, sencillas y de estilo barroco clásico. Uno de los muebles que se destaca es un reloj de aguja que corona el remate central. Los muebles constan cada uno de dos o más cuerpos y están divididos por pequeñas vitrinas donde se puede observar detrás del cristal los productos farmacéuticos que hoy día todavía elabora la botica. Destaca también una pintura que representa la antigua fachada de la tradicional botica de Velásquez.



Colección de objetos de la capilla de El Algodonal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida principal de El Algodonal, parroquia Antfmano
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ambulatorio Popular Antituberculoso

Algunos de los objetos que conserva esta capilla son de estilo gótico, guardando la austeridad y simplicidad de sus líneas reflejadas en los bancos de madera en los que los feligreses se sientan a escuchar la misa. El Vía Crucis, mues-



tra de la pasión y muerte de Jesucristo, está realizado en madera labrada y tallada con la descripción de la escena en alto relieve; cada cuerpo del Vía Crucis se caracteriza por tener ornamentos labrados sin dejar a un lado el corte gótico que caracteriza al conjunto. Entre las imágenes veneradas se encuentran las de José Gregorio Hernández; el Santo Sepulcro, cuya imagen está hecha en madera policromada al igual que la imagen de San José; el Sagrado Corazón de Jesús; la Inmaculada Concepción y Jesús crucificado. Destaca también una escultura de madera pintada de estilo ingenuo, pequeña representación de la crucifixión del Cristo Negro. El sagrario de la capilla está realizado en plata repujada.



Colección de objetos de la Villa Zoila

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Urbanización El Paraíso
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Guardia Nacional de Venezuela

Villa Zoila fue construida a mediados de 1902, como casa presidencial del general Cipriano Castro durante unos tres años, de allí el estilo elegante de sus salones, su decoración y su mobiliario, ubicado en sus diferentes salones, naves y en la capilla.





La emblemática colección de la Villa Zoila está conformada por una serie de objetos. En el Salón de los Próceres se encuentran piezas significativas de la historia contemporánea entre las que destacan las pertenencias del general Joaquín Crespo; en la nave izquierda se ubica un juego de muebles con dieciocho sillas de madera y cuero, un ceibó, una vitrina con copas de cristal en su interior y un sillón que perteneció al general en jefe Eleazar López Contreras; en la nave derecha se exhiben algunos de los diferentes uniformes militares utilizados por el componente militar de la Guardia Nacional desde su creación hasta la actualidad. Una pieza que es conservada de manera especial es un uniforme de la guardia civil española. En este mismo salón se pueden observar también diferentes tipos de armamento. Completan la colección un número significativo de diversos documentos y fuentes bibliográficas referentes a la historia contemporánea de Venezuela ubicados en la biblioteca, los cuales juegan un papel preponderante en el conocimiento de la historia nacional y la formación de las personas que la consultan.

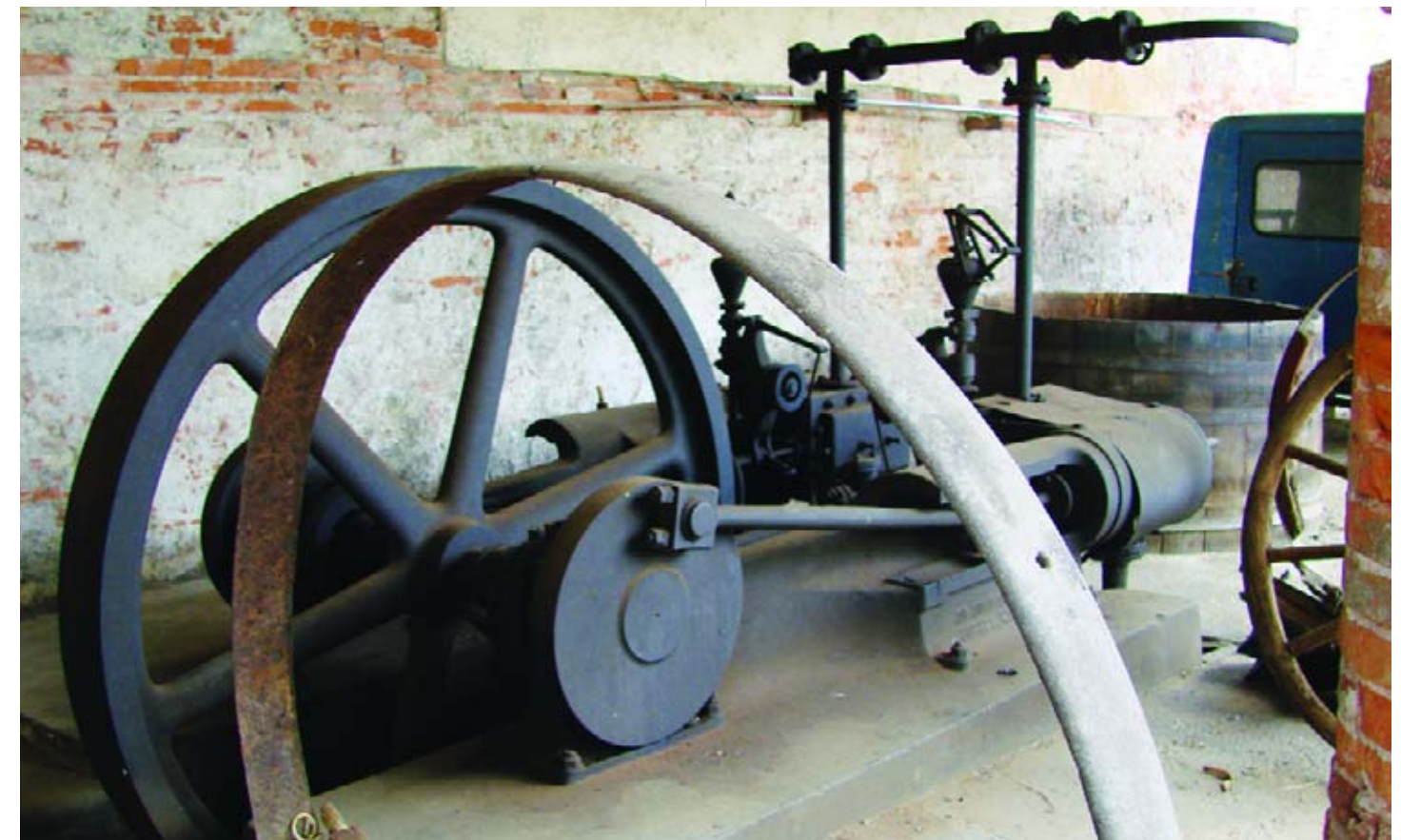
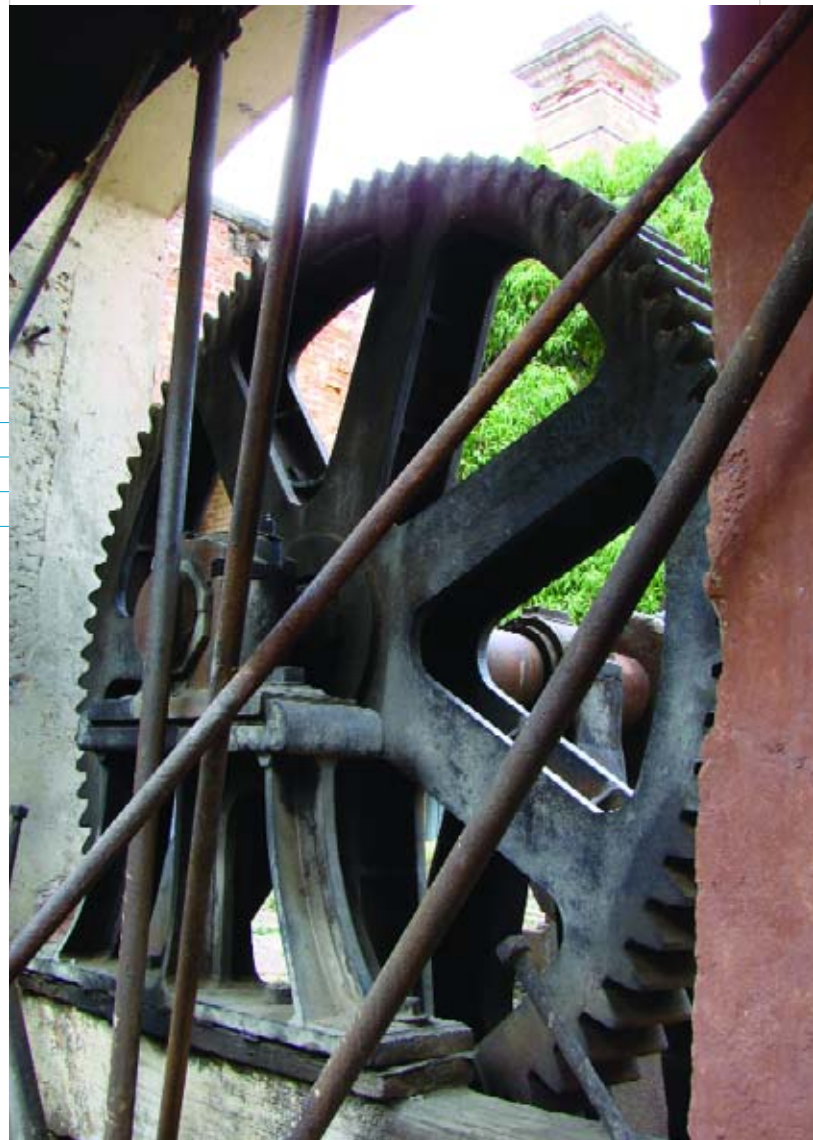


Colección de objetos de la hacienda La Vega

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre el puente Los Leones y la plaza La India, parroquia El Paraíso
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hacienda La Vega

Esta hacienda forma, en la actualidad, parte de un conjunto arquitectónico declarado Monumento Histórico Nacional, comprendido por la casa de hacienda y las ruinas del trapiche aledaño. En ella se conservan las maquinarias que formaban parte de este trapiche, encargado de la extracción del jugo de caña de azúcar. Parte de la maquinaria data de 1905, fecha impresa en el metal que la conforma junto con el nombre y año *La Vega 1871*. El jardín aledaño a la casa fue realizado a finales del siglo XIX y resuelto a la manera de las estancias europeas. Tiene cinco fuentes ornamentales distribuidas geométricamente, unidas por caminerías de ladrillo. La fuente central es un espejo de agua de 6 m de diámetro por 1 de profundidad, todo hecho en ladrillo. Su origen data de 1590, época en que Garci González Da Silva asumió el papel de adelantado de la provincia de Caracas, dando inicio a su construcción. En el transcurso del tiempo, su

estructura ha sido sometida a modificaciones y ampliaciones de toda índole, su morfología actual es la de una casa colonial venezolana del siglo XVIII.



Colección de Octavio Mendoza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Avenida principal de Sabana Grande, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Octavio Mendoza



Esta colección está formada por una cantidad considerable de discos de vinil alusivos a cantantes y grupos musicales que pertenecieron a distintas etapas de la historia musical de Venezuela y el mundo. Esta colección de discos está acompañada por un equipo de sonido usado respectivamente durante la época de los años ochenta, cassetteeras, ecualizadores y un tocadiscos. Octavio Mendoza también ha sido amante del arte cinético, gusto manifestado en la serie de cuadros de múltiples motivos que acompañan a esta pequeña colección.



Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora de las Mercedes

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Esquina Las Mercedes, Norte 2 con Oeste 5, parroquia Altigracia
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas

Antes de entrar a la iglesia, la feligresía es recibida por dos imágenes sobre un pedestal de mármol. Una de ellas representa a la Virgen con el Niño Dios en brazos, en cuyo pedestal hay una placa que cita *Los Católicos de Caracas agradecidos a la Santísima Virgen de las Mercedes*; y del lado opuesto se encuentra una imagen de San Francisco, levantada sobre un pedestal que tiene en el anverso una placa que reza *Paz y Bien*, acompañada del escudo franciscano, el cual representa los brazos de Cristo y de San Francisco entrelazados ante la imagen de una cruz. El mobiliario de esta iglesia es en su mayoría de estilo gótico. Los bancos son de madera, así como el confesionario de líneas simples, pulido y tallado con cortes de influencia gótica. Las sillas eclesióásticas, situadas detrás del al-



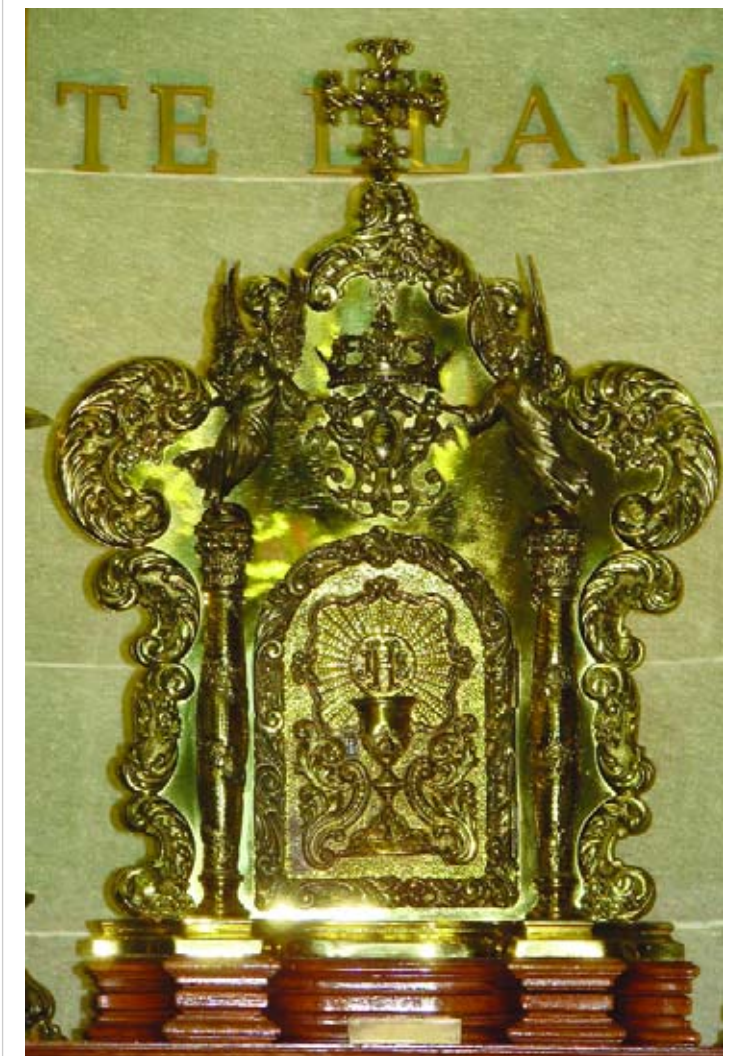
tar mayor, son de madera labrada y dorada, tapizadas con tela de gamuza color rojo sangre. La silla del sacerdote se diferencia de las otras dos ubicadas a cada lado por su altura y tapizado.

La colección de imágenes que alberga esta iglesia es numerosa, se puede mencionar el Santo Sepulcro, imagen que reposa en un sepulcro de cristal con bordes de formas fitomorfas —formas que imitan flores, hojas, semillas y motivos tomados de la naturaleza— de color dorado. Otra de las imágenes son las del Nazareno, San Antonio de Padua, Santa Lucía, San Francisco acompañado por dos santas franciscanas, San José, la Virgen de Coromoto y, la que más destaca, la Virgen de las Mercedes, tiene motivos florales y manto de encaje, ambos de color perla. La Virgen lleva una corona de metal con ornamentos que representan piedras preciosas y se encuentra en



un altar de madera dorado que remata en la parte superior con un escudo donde se representa la cruz de Malta. A cada lado de la Virgen hay un ángel con vestimenta de tela blanca, encadenados en los pies al altar, resguardando la figura de la Virgen de las Mercedes. En el altar mayor se observa uno de los símbolos franciscanos, la cruz de San Damián. El pequeño sagrario es de metal repujado dorado, de estilo barroco. En la parte externa de la iglesia está la llamada Gruta de Lourdes, en donde los feligreses pueden rendir su devoción a algunas imágenes, entre ellas, la de Virgen de Lourdes y la del Divino Niño. Destacan también los candelabros, lámparas, el antiguo órgano, representaciones de ángeles, vitrales y pinturas.

Este templo es Monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 26.320 del 2 de agosto de 1960.



Escaleras mecánicas del Pasaje Zingg

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre esquinas Camejo, Colón, Sociedad y Traposos, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gustavo Zingg



En 1953 se construyó un, para la época, moderno pasaje diseñado por el arquitecto Arthur Kahn, dentro de la planta baja del edificio Zingg, el cual contaba con las primeras escaleras mecánicas que se instalaron en Venezuela. Dicho



pasaje fue inaugurado por el entonces presidente de la República, general Marcos Pérez Jiménez, el día 2 de diciembre de 1953. El sistema está conformado por dos escaleras que llevan de la planta baja al primer piso, una para subir y otra para bajar, colocadas a ambos lados de la escalera fija. Los peldaños y las barandas son de madera y tienen una altura de alrededor de treinta escalones y un ancho de 1,5 m. En una de las barandas se observa una placa de metal con la siguiente inscripción: *Advertencia. Las personas que usen esta escalera automática lo hacen bajo su propia responsabilidad.* Las escaleras, al igual que la infraestructura a la que pertenecen, se encuentran en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Reloj de la catedral de Caracas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas La Torre y Las Gradillas, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas



El reloj que actualmente ostenta la catedral de Caracas fue encargado durante la presidencia del doctor Hermógenes López, pero no fue sino hasta el mandato del doctor Juan Pablo Rojas Paúl —dedicado a la ejecución de obras públicas en el país— cuando finalmente éste se instalaría. El viejo reloj era de manufactura económica y funcionaba de manera irregular. Rojas Paúl encargó personalmente la manufactura y envió del nuevo reloj, al señor Losada, de origen español, radicado en Inglaterra. Como forma de agradecimiento, Losada envió junto al reloj un carrillón que interpretaba siete piezas religiosas y el Himno Nacional. Fue Gosling, relojero inglés, quien vino en el barco a vapor Larné, acompañando al reloj de la catedral y al carrillón. Fue necesario cinco meses para instalar las siete toneladas de cajas que contenían las piezas del reloj. A su llegada a la catedral, se sincronizó el toque de las campanas para evitar desconcentrar y ensordecer a los operarios que estaban trabajando en la instalación del nuevo reloj. Para las navidades de 1888 ya estaba funcionando el reloj y el carrillón que emitía los acordes del Himno Nacional en los alrededores de la plaza Bolívar. El reloj tiene ruedas de acero y bronce, además de un grave péndulo de 1,5 m que regula su funcionamiento. El escape de esta maquinaria está ubicado en el centro y está realizado con mecanismo de áncora. En uno de los parales y en una de las piezas de rodaje tiene una leyenda que reza *Lozada* y más abajo, *London*. Las esferas son de color blanco, vidriado y mate, y la numeración está en color negro, haciendo un contraste con el dorado del reloj, efecto que ilumina sus agujas, facilitando de esta manera la lectura de la hora. A causa del terremoto ocurrido en el 1967, una de las esferas dejó de funcionar, siendo reparada rápidamente. Este hecho trajo también la aglomeración de la feligresía en el frente de la iglesia para constatar como había quedado gravada la Cruz Patriarcal que cayó sobre en el pavimento durante el terremoto. El reloj de la catedral aún se encuentra en funcionamiento, mientras que el carrillón está descompuesto desde el año 1991.



Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora del Rosario de Antímano

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Real de Antímano
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

La colección de la iglesia de Antímano está conformada por diferentes objetos religiosos, entre los que se encuentran varias imágenes de vírgenes y santos, destacando una Virgen de Fátima con unos niños a sus pies, la cual se encuentra dentro de un nicho de vidrio y madera; un ambón de madera de formato rectangular decorado con líneas incisas, en cuya cara frontal tiene un relieve que representa a un pelicano alimentando a sus crías; varias lámparas de metal con seis luces cada una; bancos de madera sin decoraciones donde los feligreses se sientan durante las celebraciones; y un Vía Crucis en relieve donde aparecen reflejados las diferentes estaciones de la Pasión de Cristo, en uno de sus paneles en la parte inferior tiene la firma *M. Bilotti*. Además, decoran los muros de la iglesia algunos vitrales de formato rectangular con forma de arco en su parte superior y con diseños geométricos donde destacan los colores rojo, amarillo, azul y blanco.



Colección de transporte militar del Paseo Los Próceres

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Los Próceres, parroquia El Valle
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Defensa



Existen varios vehículos militares en exhibición en el paseo Los Próceres, entre ellos se destacan varios tanques de guerra: uno tiene un cañón largo, sus ruedas giran por un riel circular a ellas; otro es de tipo cubil de cuatro ruedas, cerrado, circular en el centro, tiene un asiento y un volante en la parte delantera, por abajo está cerrado al nivel de las ruedas y cauchos de repuesto del lado derecho; un camión de guerra lanza misiles con dos cañones largos y finos, posee dos mechas y dos morochas atrás, está descubierto con parabrisas, posee asientos delanteros para el piloto y el copiloto y tiene dos puertas; una tanqueta V-100 con cuatro ruedas de caucho grandes, con dos entradas a la maquinaria completa con volante para su manejo, todo está construido en acero, cuenta con orificios para el conductor, cinco orificios de visión para el conductor con vidrios protectores y cinco puertas. Por último, otra tanqueta de hierro de la misma marca V-100 de cuatro ruedas y sin cañón, dos

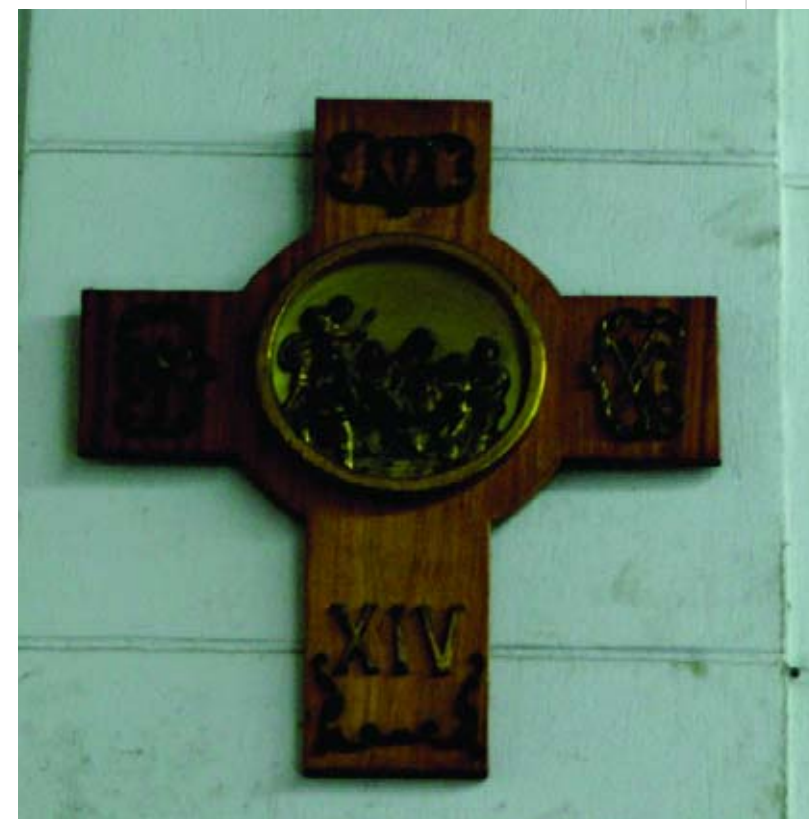


grandes faros con entradas donde se aprecia una máquina con una silla para el piloto. También hay amplios ventanales para salir a la superficie. Esta colección es importante porque permite conocer un poco de la historia militar del país y su evolución a través del tiempo.

Colección de objetos de la iglesia de Nuestra Señora de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Lucas Manzano con calle A, urbanización El Paraíso, parroquia El Paraíso
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Esta iglesia tiene entre su colección imágenes realizadas en yeso y madera policromada. Tal el caso de la Virgen de los Dolores, vestida con hábito y manto negro bordado con motivos de la naturaleza como hojas, flores y semillas de color dorado; Jesús Nazareno cargando la cruz de madera, ataviado con una túnica violeta y ornamentos fitomorfos color dorado; y la imagen del Cristo pensante, el cual tiene en su cabeza un halo de metal dorado hecho en tres secciones que significan las tres potencias de Dios —Padre creador, Hijo redentor y Espíritu Santo consolador—. También se encuentran dos imágenes de pequeño formato,



La de la Virgen del Sagrado Corazón y la del Divino Niño; éste último ubicado dentro de una pequeña capilla. En cuanto al mobiliario, destaca uno de los confesionarios hecho de madera oscura pulida, en cuyo anverso superior de una de las puertas hay una talla con líneas de influencia arabesca y en el borde hay una cruz latina.



Planchas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

En los constantes cambios y adaptaciones de los pueblos, las sociedades van adecuando los objetos o bienes que de alguna manera les ayudan a realizar mejor sus tareas. Es por ello que se encuentran muestras como testimonio de las costumbres domésticas del uso de las planchas, particularmente las de hierro, utilizadas por muchos años, aproximadamente desde finales del siglo XIX. Las planchas de hierro tienen una base de forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón, directamente a altas temperaturas sobre las brasas, la parrilla o el budare para realizar el planchado. Las de este tipo abundan en número, pues era necesario tener más de cuatro calentándose a la vez para realizar un planchado perfecto.



Colección de la biblioteca del doctor Luis Ramón Oramas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre esquinas Monte Carmelo y San Isidro, n° 24, sector San José del Ávila, parroquia Altigracia
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Alirio Oramas Príncipe

La biblioteca está constituida por aproximadamente unos 5.000 volúmenes entre los cuales se cuentan importantes textos de autor, revistas, boletines y periódicos. Muchas son ediciones originales especializados en las áreas de arqueología, antropología, lingüística, estadística, farmacia, botánica, literatura, ciencias y artes de tipo americanista, publicadas en español, alemán, inglés, portugués y francés, como *Histoire naturelle et morale des Antilles de l'Amérique*, Rotterdam, 1658; *Historia general de los castellanos en islas de tierra firme del Mar Océano* de Herrera, 1736; *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela* de Oviedo y Baños, 1885; *Viajes a las Regiones Equinociales* de Alejandro de Humboldt.

Además del mencionado material bibliográfico, este compendio cuenta con un archivo de manuscritos originales de investigaciones y obras inéditas del doctor Oramas, de interés académico, literario e histórico. A su vez agrupa una rica correspondencia profesional y familiar la cual se extiende de 1888 a 1967, que incluye cartas manuscritas, libretas de notas, tarjetas postales, entre otras. Una interesante serie de fotografías, en áreas como la arqueología y la etnografía, mapas antiguos, así como gran cantidad de publicaciones de literatura tradicional venezolana. La biblioteca cuenta también con una modesta colección arqueológica, un laboratorio de química, diversas obras de arte, piezas de vestido, lencería, tejidos antiguos y mobiliario.



Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Calle Lourdes, sector Pagüita, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas

La iglesia Nuestra Señora Perpetuo Socorro alberga una colección de diversos objetos, entre ellos resaltan varias representaciones pictóricas: una narra la historia del milagro realizado por la Virgen del Perpetuo Socorro, quien calmó la tormenta que sufría el navío donde era transportada, desde la isla de Creta hasta Roma; y otra narra el pasaje bíblico del momento de la anunciación a la Virgen María. Dos figuras de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de Haití y de los padres redentoristas, a quien se dedica esta iglesia, además de las imágenes de la Virgen del Carmen, Cristo, Jesús en la columna, la Inmaculada Concepción, el Santo Sepulcro, conformado por un nicho de cristal con decoraciones doradas de hojas, flores y semillas. Hay también un vitral dedicado a San Martín de Tours y otro a la resurrección de Cristo, una pila bautismal tallada en már-



mol, un incensario, un Vía Crucis tallado en piedra y una pintura cuyo tema es el bautizo de Cristo por San Juan Bautista en el río Jordán.



Colección de objetos de la iglesia María Auxiliadora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Entre las avenidas Andrés Bello y Norte 23, entre las esquinas Paradero y Salesianos, parroquia La Candelaria
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas



Esta colección está conformada por un órgano de madera con elementos de metal de forma tubular, un altar tallado en mármol con la representación en alto relieve de la última cena y una cruz latina hecha en mosaicos dorados, un púlpito y una pila bautismal realizados en mármol, unas lámparas de techo fabricadas en bronce con cuatro ángeles que llevan en sus manos candelabros, un Vía Crucis de estilo gótico de madera con alto relieve. En la nave central de la iglesia hay una talla de madera policromada que representa a un monaguillo haciendo una labor eclesíastica. También se hallan las imágenes de la Virgen de Coromoto y Santo Domingo Sabio, sobre una base de mármol y una ofrenda suministrada por José Bocallo en 1908. Otras imágenes de interés son un Sagrado Corazón de Jesús, una Virgen María Auxiliadora, un Nazareno y una Virgen de Fátima. El mobiliario eclesíastico, ubicado detrás del altar ma-

yor, está fabricado en madera tallada y torneada, con tapices rojo. Finalmente se complementa la colección con algunos vitrales dedicados a la Virgen María Auxiliadora, la Ascensión de María y a la Sagrada Familia.





Colección de objetos de la capilla Jesús, María y José

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Real de Sarría, parroquia San Bernardino
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas



Colección de imágenes y objetos religiosos conformada por las siguientes piezas: una pintura que representa a la Sagrada Familia, un Sagrado Corazón de Jesús tallado en piedra, una imagen de la Virgen que lleva sobre su cabeza una corona de metal y tiene en sus brazos al Niño Jesús. Destacan las lámparas de tipo araña y los bancos de madera pulida y tallada de estilo gótico. Hay además dos placas que inscriben Sociedad de Jesús, María y José. Fundada el 12 de Marzo de 1939.



Colección de la escuela de Geología de la Universidad Central de Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Urbanización Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria, parroquia San Pedro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Universidad Central de Venezuela

En 1937 se creó el Instituto de Geología, ente autónomo, de enseñanza superior, por decreto del entonces presidente de la República general Eleazar López Contreras, el 24 de julio de 1940. Es promulgada la nueva Ley de Educación, de acuerdo con la cual el Instituto de Geología quedó incorporado en la Universidad Central de Venezuela como escuela de Geología. El año 1944 fue de trascendental importancia para la escuela por su incorporación a la Escuela de Ingeniería. Posteriormente, en la década de 1950 la escuela comenzó a agrupar una colección muy variada de minerales, rocas, fósiles y sedimentos extraídos en diversas excursiones realizadas por los estudiantes de esa carrera, e incluso equipos que ya no se encuentran en uso, obteniendo así un importante número de muestras que permite al estudiante tener un conocimiento más próximo sobre la conformación geológica no sólo de Venezuela sino también de varias partes del mundo. En una de las vitrinas se puede observar un



conjunto de fósiles recolectados por Royo-Gómez a mediados de 1858, donde se encuentran una serie de partes de gliptodontes, *eremotherium* o perezas gigantes, tortugas *glosotheriu*, y *haplomastodon*, extraídos de Muaco y Urumaco, en el estado Falcón, donde destacan vértebras, fémures, costillas, partes de cráneos, dientes y fragmentos de mandíbulas. Cuenta además con una muestra de fósiles de plantas como helechos. Hay una vitrina donde se exponen animales marinos fosilizados como conchas de bivalvos gigantes, peces, restos de corales, conchas de caracoles marinos y botutos gigantes.

Igualmente, esta institución educativa cuenta con una colección de micro paleontología, es decir, fósiles muy pequeños de organismos que se localizaron en distintas partes de Venezuela y del mundo, ubicada en el laboratorio de micro paleontología de esa escuela. La colección tiene un conjunto de fragmentos cerámicos como bordes de vasijas, panzas con decoración pintadas en rojo sobre crudo y negro sobre crudo, patas y asas provenientes del poblado de Muaco.

El conjunto posee rocas metamórficas recolectadas por Royo-Gómez extraídas de Coche, la Cordillera de la Costa, páramo Mucuchies, Valle de Motatán, Ocumare del Tuy, entre otras partes de Venezuela, de las cuales se destacan las filitas, filitas grafitosa, cuarcita, esquitos grafitosos, caliza metamorfozada, gneis y esputos cloróticos, mármol y pizarra. Las rocas metamórficas son el resultado de la transformación de una roca —protolito— como resultado de la adaptación a unas nuevas condiciones ambientales que son diferentes de las existentes durante el periodo de formación de la roca premetamórfica. También se encuentran en exhibición muestras de rocas ígneas o magmáticas, las cuales se forman a partir de la solidificación de un fundido silicatado o magma, y sedimentarias formadas por acumulación de sedimentos. Entre las rocas sedimentarias están los conglomerados, areniscas, yeso, calizas, carbón y rocas arcillosas de varias partes de Venezuela y el mundo.



Se pueden apreciar instrumentos como una muestra microscopios, planchetas, brújulas, equipos de campo y laboratorio que están en desuso pero que fueron en sus inicios con los que contaba la escuela de Geología para sus exploraciones. Contiene estructuras del escudo guayanés que fueron extraídas de la provincia de Imataca, la provincia de Pastora y el complejo de Supano, un conjunto muy diversos de rocas como metabasaltos, anfibolita, pregratita, metalada, conglomerados, lava y brecha piroclástica.

Entre sus vitrinas hay estructuras orgánicas e inorgánicas de la conformación de las rocas y exhibiciones de estructuras sedimentarias. Asimismo, alberga un conjunto de fragmentos minerales como mica, cuarzo, fedelpasto potasico, calcita, dolomita pirita, provenientes de varios estados de los Estados Unidos como Colorado y Utah, México, Yugoslavia, Nueva Zelanda y Venezuela. Posee un grupo de minerales como hierro como cobre, calcantita y otros. La colección es de gran valor educativo tanto para los estudiantes como para el público en general, quienes a través de sus vitrinas están en contacto con la historia geológica de nuestro país y del mundo.





que data de 1896. Esta iglesia cuenta con óleos y murales distribuidos en las paredes y el techo, donde se representan escenas de la vida de Jesús que datan aproximadamente de 1953. El resto de los murales representan a la Virgen María con el niño en brazos, en ascenso sobre las ánimas del purgatorio, y la Virgen de Guadalupe. En cuanto al mobiliario y objetos utilitarios de la iglesia, están algunos realizados en madera tallada y pulida, destacando el confesionario y el púlpito. Entre los vitrales de esta iglesia destaca el de San Marcos.



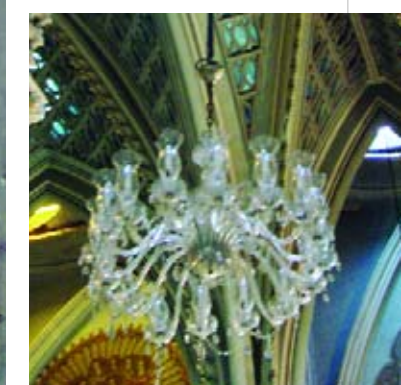
Este templo y toda su colección fueron declarados Monumento Histórico Nacional según *Gaceta Oficial* n° 26.320 del 2 de agosto de 1960.

Colección de la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Encarnación de El Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Intercomunal de El Valle, frente a la plaza Bolívar, parroquia El Valle
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas



Entre los objetos de colección que alberga esta iglesia se halla una serie de imágenes realizadas en madera policromada que representan a Jesús crucificado, San Judas Tadeo, Jesús en la columna, Virgen de los Dolores, San Martín de Porres; un Cristo pensante y una Virgen de Coromoto, ambos de tez morena; San Juan Evangelista; San Antonio de Padua y la Virgen del Carmen. Junto a ellos una cruz de madera de un árbol de olivo de Jerusalén



Colección de objetos de la basílica menor de Santa Capilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Urdaneta, entre las esquinas Santa Capilla y Principal, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Santa Capilla es considerada como la primera iglesia construida en la nueva ciudad de Caracas, fundada por Diego de Losada, conocida originalmente como la ermita de San Sebastián. Su arquitectura exterior e interior de estilo gótico alberga una invaluable colección de imágenes y mobiliario con gran valor histórico y estético. Entre las imágenes de madera policromada destacan la de Santa Teresita, Jesús en la columna, la Virgen del Perpetuo Socorro, el Sagrado Corazón de Jesús, el Nazareno y San Sebastián, esta última de gran antigüedad y que sobrevivió al terremoto de 1641 cuando Santa Capilla



llevaba el nombre de este santo mártir. Destacan los vitrales de estilo gótico, donde se observan a San Felipe, San Juan, San Mateo y Santo Tomás. Además cuenta con un mobiliario compuesto por bancos de madera y de estilo gótico para la feligresía, un confesionario y un altar con una talla de la Última Cena. Junto a la escalera de caracol hecha en madera y de corte gótico, están sus lámparas de bronce, su puerta principal con forma de arco de ojiva de 10 m en su punto más alto y elaborado en madera tallada a mano, con la representación del nacimiento, muerte, resurrección y ascensión de Jesús. Esta capilla y la colección que contiene fueron declarados Monumento Histórico Nacional en *Gaceta Oficial* n° 36.762 del 11 de agosto de 1999.

Colección de objetos de la Casa Amarilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Frente a la Plaza Bolívar, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia

La colección de objetos de la Casa Amarilla está compuesta por más de quinientos muebles, aproximadamente cien piezas luminarias, más de cuarenta textiles y algunos elementos decorativos. Pertenecen a los siglos XVII y XVIII, traídos en su mayoría desde Europa, de allí se deriva la gran variedad de estilos europeos típicos de la época en el que se hizo el diseño del mobiliario. Entre los muebles hay sillas, mesas, sillones, estantes, consolas, espejos y esquineros, bibliotecas con sus respectivas colecciones, en su mayoría en madera. Existen cuatro marcos tallados en madera que datan del 1850. Las luminarias están conformadas por faroles, lámparas de pie y mesa, candelabros y cincuenta y un lámparas araña, donde sobre sale una lámpara de cincuenta y ocho puntos de luz, otra de cuarenta y ocho puntos y una de treinta puntos de luz, todas de cristal y bronce. Entre los textiles se encuentran alrededor de cuarenta y siete piezas, entre tapices, alfombras tipo tapetes y cortinas.



Completan la colección alrededor de doce objetos decorativos dispuestos en diferentes espacios de la edificación, como macetas de cerámica, jarrones, morteros de bronce, tinajeros de arcilla, un globo terráqueo, un reloj de mesa y un reloj de pared.

La Casa Amarilla custodia y conserva celosamente estas piezas por su valor estético y por ser testigos de acontecimientos que han escrito la historia del país.

Colección de mobiliario del Palacio Federal Legislativo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Universidad, Palacio Federal Legislativo, parroquia Catedral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador



La colección cuenta con gran cantidad de mobiliario distribuidos en varios salones del Palacio Federal Legislativo. En el Salón Elíptico hay varias sillas y sillones elaborados por Irving & Casson AH, empresa norteamericana de Boston, Massachusetts, en 1957. Sus diseñadores y ebanistas gozaron de renombre gracias a la calidad de sus trabajos. También se encuentra el arca con el libro del acta de la independencia, elaborada por los hermanos Gathmann; éste es un ensamblaje de mármol y bronce. El 19 de abril de 1910 el entonces presidente de la República, Juan Vicente Gómez, convocó un concurso para la construcción de un área que contuviera las actas del Congreso de 1811 y los hermanos Gathmann obtuvieron el premio; desde ese entonces el arca sirve como eje del Salón Elíptico, la llave y su collar que abre el área son símbolos principales del poder en Venezuela; cada presidente de la República los recibe al tomar posesión del cargo mediante juramento constitucional ante el poder legislativo. En el Salón del Tríptico se encuentran mobiliario al estilo renacentista español elaborados en 1952: una mesa tallada y vitrinas



con las constituciones de Venezuela, ambas piezas fueron adquiridas en la década de 1950, en caoba finamente tallada con altorrelieves dorados con el escudo nacional; y una mesa presidencial con un detalle del escudo nacional en el centro de la mesa. En la antesala del despacho presidencial del senado se encuentran varios muebles de diferentes estilos y una mesa redonda de la compañía norteamericana Irving & Casson. En los espacios protocolares se encuentra un escaño, una de las piezas más antiguas

del palacio. Es de forma rectangular y madera pulida, bordes rectos seccionados en cinco puestos y remate tallado con motivos vegetales. También forman parte de esta colección quince lámparas tipo araña con una luminaria con dieciocho puntos de luz y esfera de remate inferior, ubicadas por todo el palacio. En su mayoría son piezas eléctricas, con la presencia de cristales y algunas piedras o colgantes, certificados por la casa Baccarat de París. Un reloj de mesa ubicado en la presidencia de diputados, vaciado en bronce y ensamblaje, de base prismática, posee al patriarca Abraham de cuerpo entero, sosteniendo en los brazos a su hijo Isaac. Mide 63 cm por 52 cm por 23,8 cm y es de principios del siglo XX.

El podio-tribuna está constituido por dos muebles con casi idénticas características. Considerada la pieza mobiliaria más antigua del Palacio Federal Legislativo, fue diseñado por el arquitecto Antonio Malaussena y construido en



1891 para presidir las cámaras de diputados y senadores, respectivamente. A raíz de una intervención global de las cámaras realizada por el arquitecto Luis Malaussena, a finales de 1952 y a principios de 1953, fue modificado, los muebles fueron pintados de negro y se incorporaron apliques decorativos de forma rectangular en madera y hojillada de oro, con tallas vegetales sobre la estructura original bastante sobria, decoradas con tallas al pie de la balaustrada de la tribuna presidencial, representando cuatro ramilletes de frutos, vegetales y hojas en sentido vertical, y al frente de la tribuna de secretarios, seis placas apaisadas con guirnalda de hojas y semillas de café.

La fuente central llegó a Caracas en 1876, procedente de Francia, con los demás elementos metálicos del Capitolio. Fue colocada en el lugar que ocupa como eje del jardín central. Consta de dos tazas y un contenedor de agua inferior, de 8,85 m de diámetro. En el centro de la taza superior se levanta la escultura de una niña que lleva en su cabeza una corona de rosas de donde brota el agua. La técnica utilizada en esta fuente es el vaciado en metal.



Colección de la Cinemateca Nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Centro Simón Bolívar, torre norte, piso 19, urbanización El Silencio, parroquia Santa Teresa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cinemateca Nacional

El archivo fílmico de la Cinemateca Nacional maneja dos colecciones, una está conformada por copias de exhibición de títulos nacionales y extranjeros, permitiendo de esta manera la difusión de los mismos y la otra es un archivo de preservación cinematográfica, en el que se resguardan ne-

gativos antiguos y actuales del cine venezolano, destacando un mediometrage de 35 mm, coloreado a mano y de veintinueve minutos de duración, llamado *Don Leandro el afable*, de Lucas Manzano y estrenado en 1919. Las piezas que conforman estas colecciones han sido adquiridas a través de compras o donaciones. El número total de piezas alcanzan los 80.000 rollos. El archivo filmico provee una infraestructura para el registro, catalogación y preservación de las mismas. Entre las películas de la colección están *La Venus de nácar*, 1932, de Efraín López, primer trabajo cinematográfico sonoro del país; la película documental *Araya*, 1959, de Margot Benacerraf, con la cual logró el Premio de la Crítica en el Festival de Cannes, uno de los mayores reconocimientos obtenidos por una película venezolana hasta el momento; y *La escalinata*, 1950, de Cesar Enríquez.

Colección de la Biblioteca Nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Final de la avenida Panteón, Foro Libertador, parroquia Altagracia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Cultura

La Biblioteca Nacional es el principal centro depositario, organizador y divulgador del acervo documental, bibliográfico, no bibliográfico y audiovisual venezolano, fuente permanente de información y estímulo para la investigación sobre la cultura venezolana y sus obras. En este sentido ofrece diversos servicios y además posee una gran colección de publicaciones.

La *Colección Documental Antigua* compuesta de libros raros y manuscritos, incluye ejemplares únicos y libros que guardan censuras inquisitoriales. Hay curiosidades y joyas bibliográficas como el *Calendario manual y guía universal de forasteros*, atribuido a Andrés Bello, primer libro impreso en Venezuela en el 1810 y el acta de instalación del segundo Congreso Nacional de Venezuela, Angostura, 1819. Custodian testimonios epistolares de puño y letra del Libertador Simón Bolívar y José Antonio Páez, aunado a varios manuscritos de autores fundamentales de las letras venezolanas como Teresa de la Parra, Enrique Bernardo Núñez, Arturo Uslar Pietri, entre otros.

La *Colección Bibliográfica General* reúne el más completo cúmulo de materiales venezolanos y venezolanistas, así como latinoamericanos y caribeños, con un fondo de más de 900.000 títulos, con particular énfasis en humanidades y ciencias sociales.

La *Colección de Publicaciones Oficiales* es la más completa del país, conformada por 600.366 volúmenes; incluye monografías y publicaciones periódicas o seriadas, cuya información se refiere a la estructura, gestión interna y actividades del Estado, además de publicaciones oficiales de organismos como la Organización de Naciones Unidas y la Unesco.

La *Colección Hemerográfica* comprende periódicos y revistas producidas en Venezuela desde 1808, siendo la más amplia del país. Posee 1.598.689 volúmenes y contiene materiales tan valiosos como la *Gaceta de Caracas* del 24 de octubre de 1808, primer periódico impreso en la nación.

El Archivo Audiovisual de Venezuela es parte fundamental de la Biblioteca Nacional con su diversidad especializada en diferentes soportes como fotografías, discos de acetato, discos compactos, cintas magnetofónicas, cassettes, partituras impresas, manuscritos musicales, programas de mano, rollos de pianola, títulos de películas, vídeos, mapas, carteles y obras gráficas.

La *Colección de Fotografía* está integrada por el archivo más completo de fotografías del país, con imágenes de finales del siglo XIX y de todo el siglo XX. Está dividida en tres grandes áreas: autores contemporáneos, documental e histórica. Ésta última incluye la colección de fotografía latinoamericana del siglo XIX incluida por el comité *Memoria del Mundo*, de la Unesco, en el inventario mundial de los patrimonios documentales de la humanidad.

La *Colección de Música y Sonido del Archivo Audiovisual de Venezuela* abarca dos grandes áreas: música y archivo de la palabra. Ambas resguardan el acervo sonoro, tanto musical como oral del país, además de 3.000 títulos de partituras de autores extranjeros.

La memoria nacional de imágenes en movimiento se halla en la *Colección de Cine y Video del Archivo Audiovisual*. Los materiales cinematográficos están organizados en cinco bloques temáticos: noticieros, cine institucional, cine venezolano, publicitario y extranjero.

La *Colección Cartográfica y Obra Gráfica* abarca todo lo referido a materiales cartográficos de y sobre Venezuela, así como las diferentes manifestaciones del diseño gráfico. Se pueden consultar mapas desde el siglo XVI hasta nuestros días y obras gráficas desde finales del siglo XIX, como carteles nacionales, estampillas, láminas, postales, entre otras.

La colección de la Biblioteca Nacional es una fuente permanente de apoyo a la educación integral y al logro de más y mejores conocimientos por parte de los distintos sectores de la población, para promover la equidad social, el libre acceso a la información.



Colección de objetos de la iglesia de Ruiz Pineda

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Sector Ruiz Pineda, parroquia San Agustín
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Algunas de las piezas de esta pequeña, pero valiosa colección, son la Virgen de Coromoto y un Jesús Nazareno ataviado con una elegante túnica de terciopelo color violeta, con ornamentos que imitan formas de la naturaleza como flores, hojas y semillas, realizados en color dorado, ubicado en el borde de las mangas y la parte inferior de la túnica. Resalta también una pequeña imagen de San Onofre.

Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Leonardo Ruiz Pineda, plazoleta de Marín, parroquia San Agustín
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador

Se trata de una estructura fabricada con láminas y pletinas de hierro. Fue elaborada por la escultora Sidia Reyes en 1995, como parte del proyecto de remodelación del mural creado en homenaje al Grupo Madera y la plazoleta de



Marín. La cruz tiene una finalidad religiosa entre la comunidad. En un primer momento fue erigida por la necesidad de un espacio para la celebración de las diferentes manifestaciones que se efectúan entre los pobladores. Su creadora presentó esta propuesta de escultura resultando ganadora. Se inauguró el 15 de agosto de 1995 a través de un intercambio cultural, con el baile de tamunangue, junto a personalidades del estado Lara.

Colección de objetos de la iglesia San Carlos Borromeo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	CC2, parroquia Caricuao
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Se compone de una serie de imágenes, entre ellas la representación de San Carlos Borromeo, pieza de 1975; un Sagrado Corazón de Jesús de 1983, San Judas Tadeo de 1985, una imagen del Nazareno de 1995; San Ezequiel Moreno de 1998; la Virgen de Coromoto de 1975, la Madre María de San José, beatificada por el Papa Juan Pablo II. Todas estas imágenes son elaboradas en yeso y miden 1,30 m de alto. Estos santos son muy visitados por la comunidad para solicitarles favores y agradecer los concedidos.





Colección de la Fundación La Salle

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Boyacá con Maripérez, edificio Fundación La Salle, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación La Salle

La Fundación La Salle es una institución venezolana sin fines de lucro que se dedica a impartir educación técnica para el trabajo, desarrolla investigaciones científicas relacionadas con las ciencias naturales y sociales. Gestiona y facilita las herramientas necesarias a las comunidades para ejecutar programas de extensión y producción que promuevan su autodesarrollo. Resguarda aproximadamente 8.000 piezas arqueológicas entre tiestos y piezas completas, entre éstas los trípodes que participaron en la sala expositiva de la Galería de Arte Nacional, La huella pre-hispánica. Entre la colección etnográfica, recolectada en 1945, cuenta con más de 1.800 objetos utilitarios de las culturas indígenas venezolanas y con objetos no muy conocidos de estas mismas comunidades. Conservan la colección osteológica, compuesta por alrededor de 600 huesos y una momia yukpa de una mujer de aproximadamente sesenta años, la cual es considerada una de las joyas de esta colección. Estas piezas han participado en un sin número de exposiciones como Cosmun Visum y publicaciones como *Artesanía de Venezuela* de la Exon Movil.

Estas colecciones están bajo la custodia de la fundación y se encuentran en buen estado de conservación.

Colección de objetos de la iglesia San Rafael

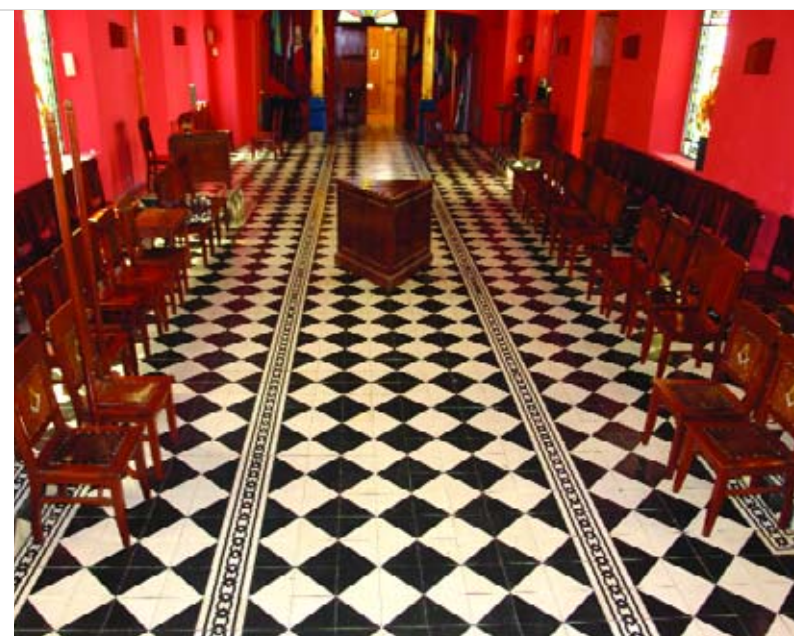


CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Urbanización La Florida, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Importante conjunto de objetos, muebles e imágenes de uso religioso. Entre las imágenes que sustentan el culto entre los feligreses asiduos a la iglesia San



Rafael, resalta de manera especial un Cristo yacente vestido de blanco, que lleva en su cabeza las tres potencias, que representan al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; una imagen del Niño Jesús vestido de blanco, la cual reposa sobre un cojín blanco bordado y una imagen de San Pancracio con calzado de color marrón, vestidura verde y manto rojo, en cuya cabeza reposa una corona y lleva en su mano izquierda un libro y una rama. Entre los objetos utilitarios se pueden mencionar las lámparas —dos luminarias de tipo aplique y otras tipo araña, todas ellas fabricadas en bronce—, un atril torneado dorado y el mobiliario compuesto por bancos, mesas y sillones de madera.



Colección del Templo Masónico

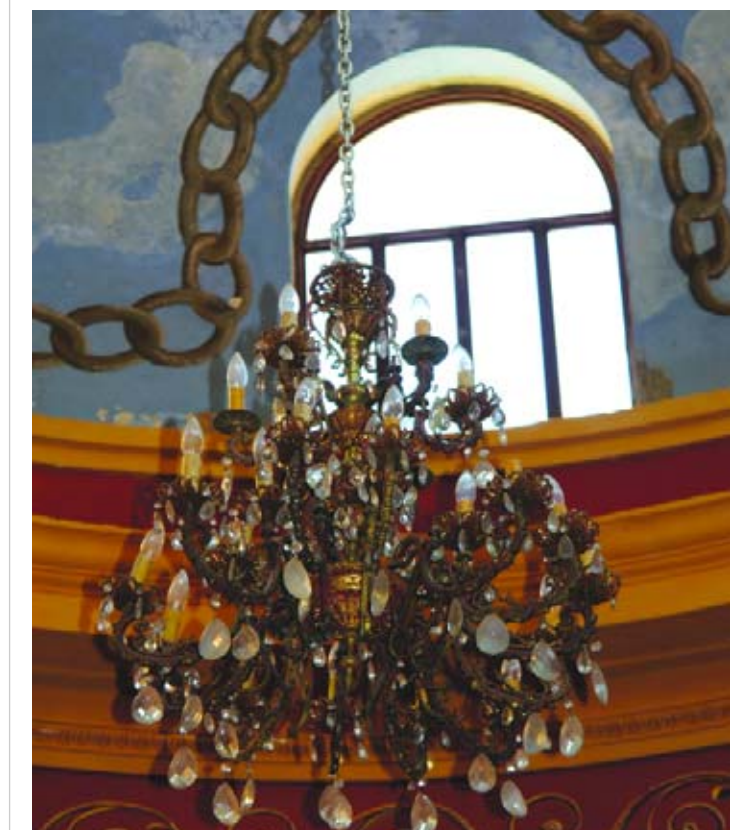
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Entre las esquinas Jesuítas y Maturín, n° 5, parroquia Altigracia
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Respetable Gran Logia Masónica

La francmasonería fue instaurada en Venezuela en 1797, y su esplendor fue alcanzado durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, quien inauguró el Gran Templo Masónico de Caracas el 27 de abril de 1876. Para la década de 1850 las logias masónicas de Caracas funcionaban en una casa ubicada en la esquina Traposos, propiedad del Q.:H.: Manuel Felipe Tovar, pero los integrantes masones sentían la necesidad de tener un templo propio, bajo todos los cánones arquitectónicos que aconsejaban los rituales de la institución. En 1979, según *Gaceta Oficial* n° 31.678, el Gran Templo Masónico fue declarado Monumento Histórico Nacional, por representar una parte de la arquitectura histórica de Venezuela. El templo actualmente funciona en



tre las esquina Jesuítas y Maturín y posee una colección de objetos directamente relacionados con la funcionalidad y el simbolismo propios de la Logia. Tal es el caso del malleto, usado por el Venerable Maestro, el cual representa la autoridad, quien otorga y retira el derecho de palabra; luego ordena que el saco de beneficencia sea donado a quien lo necesite.

Entre los espacios del templo se destacan la Cámara de los Grandes Inspectores de la Orden del Grado 33 —máxima escala— y la Cámara Principal. En la primera hay treinta y tres columnas doradas que representan los distintos grados, el atril donde reposa el libro de las sagradas escrituras o libro de la ley masónica, un esqueleto que resguarda al interior del templo y a cada uno de sus miembros. Igualmente hay treinta y tres sillas para los integrantes —cada una con un sable, símbolo de la firmeza del juramento—, la silla que pertenece al Orador Fiscal y la del Secretario. Hay también dos águilas bicéfalas o de dos cabezas que representan el Grado 33. Otro mueble de interés es el escritorio del Primer Lugarteniente Comendador y el del Soberano Gran Comendador. De frente al escritorio del Gran Comendador se observan tres relieves, el de la izquierda representa al Delta Grado 33, el del medio al Águila Bicéfala y el de la derecha al Sello del Supremo Consejo. Sobre el escritorio hay





les situados a lo largo de esta cámara significan a los distintos personajes de la historia de Venezuela que han sido integrantes de la Logia.

El Venerable Maestro se sienta al fondo de la cámara que representa el Oriente, y a su vez, representa el nacimiento del sol y de la luz —símbolo del conocimiento—. Bordeando la cúpula hay una cadena con calaveras intercaladas. La cadena representa a la hermandad, cada eslabón es un hermano masón y la calavera representa a la muerte. Detrás de la silla del Venerable Maestro hay un compás marino, una escuadra y la letra G. El compás marino representa la exactitud en la conducta de un masón, la escuadra a la rectitud y la letra G representa a una de las ciencias más exactas, la geometría, y ésta a su vez a Dios —God, en inglés—. El Secretario se sienta del lado derecho del Venerable Maestro y su sitio está señalado por dos plumas; y el Orador Fiscal se sienta a la izquierda del Venerable Maestro y está indicado por un libro. En la colección de lámparas del templo resaltan una lámpara tipo araña que pende del centro de la cúpula y dos lámparas de tipo escultura griega, patinadas en dorado y plateado.

Colección de la iglesia de la Divina Pastora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Norte 10, esquina con Oeste 11, frente a la plaza José Félix Ribas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

La colección de objetos de la iglesia de la Divina Pastora está compuesta por una serie de imágenes entre las que destacan la imagen de la patrona de iglesia, en el altar mayor. Está en posición sedente, ataviada con una túnica blanca, un manto azul y un sombrero de paja; con la mano derecha sostiene un báculo y con la izquierda al Niño Jesús, a los lados la acompañan dos ángeles que sostienen luminarias. También en el altar mayor se puede observar un



retablo dorado en cuyo centro está la imagen de la Virgen de Coromoto en posición sedente, con túnica blanca, manto rojo y una corona sobre su cabeza. Sobre un pedestal está la Virgen del Valle cuya vestimenta es blanca y en los bordes está decorada con motivos de colores dorado y plateado. A estas imágenes se suman las de Jesús crucificado, la Virgen de Fátima, San Antonio de Padua, el Divino Niño, la Virgen María, San José y el Sagrado Corazón de Jesús. Aparte de las imágenes, desta-



ca una pila de agua bendita tallada en mármol blanco, el púlpito con capiteles dorados y el confesionario, todo esto fabricado en madera tallada.

Colección de objetos de la capilla El Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida El Mirador con calle La Floresta, urbanización La Campiña, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

Esta colección cuenta con objetos de carácter decorativo y mobiliario. El Vía Crucis que escenifica la pasión de Cristo está realizado en alto relieve policromado. Una serie de lámparas de distintos estilos, de techo y pared, entre las que destaca una con cristales, tipo araña y de cinco bombillos. Entre las piezas que conforman el mobiliario se encuentran bancos de madera pulida de línea sencilla y bancos de madera de corte gótico; destaca una silla



un mapa mundi que representa la universalidad masónica, una balanza que significa la justicia y una corona que representa a la realeza. Sobre el espaldar de la silla del escritorio reposa el Collarín del Comendador. En el lado derecho del escritorio hay tres Deltas entrelazados; el Delta significa el ojo visor de la conciencia, el maestro interior.

En la Cámara Principal hay dos columnas doradas de estilo dórico; en una de ellas se distingue la letra J, que representa la columna del Maestro y en la otra se distingue la letra B, que es la columna de los aprendices. Junto a cada columna hay fragmentos de piedras: hacia el lado de la columna B hay dos fragmentos de piedra en bruto y del lado de la columna A, hay un fragmento de piedra en forma de cubo. El suelo está cubierto por cerámicas de colores blanco y negro, representando lo positivo y lo negativo, valores opuestos. Los vitra-





hecha en madera clara con tapizado de cuero color beige oscuro sujetado a la silla mediante remaches con remates finos de marquetería en la parte inferior y superior de la misma. Una de las puertas de la capilla es de doble batiente y está hecha en madera tallada y pulida rematada con ornamentos de tipo fitomorfos. El confesionario es un hermoso ejemplar en madera pulida tallada y calada con ornamentos fitomorfos, predominantes en la parte superior del mismo, que remata en una cruz. Otros de los obje-



tos que custodia la capilla son una placa de mármol con letras incisas que marcan el lugar de descanso del corazón de su fundador donde se lee *Aquí reposa el corazón de Ntro. Ven. Fundr. Exmo. Mons. SOSA. Nuestro Venerado Fundador Excelentísimo Monseñor Sosa. Caracas 29-5-43*, y una distinción escrita en una pared de mármol gris dedicada a la Madre Candelaria, que dice *Nuestra misión es hacer el bien y siempre tendremos personas aquí a quienes prestar nuestros pobres servicios*.

Colección de la Academia Militar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Final de la avenida Los Próceres, sector sureste, parroquia El Valle
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Defensa

La Academia Militar tiene una significativa y valiosa colección de objetos diversos, mobiliario, documentos y armamento, los cuales han sido testigos presenciales de la historia de Venezuela. Están ubicados en diferentes espacios y pasillos de la Academia Militar, entre ellos un mortero y una bomba del siglo XVIII que estuvieron emplazados en el antiguo fuerte San Felipe de Puerto Cabello y donados al Museo de la Escuela Militar de Venezuela en 1962; un cañón múltiple, emplazado en el cañonero español Galizia, capturado por la milicia norteamericana



durante la guerra de independencia de Cuba en 1898, donado por el Círculo de las Fuerzas Armadas al museo; un cañón Hotchjass, calibre 37, usado por el Ejército Nacional, durante la campaña denominada Libertadora —1903-1906—, el cual perteneció al antiguo Museo Militar 24 de Julio, en Maracay; un armón de artillería, que era movido por tres pares de caballos, y que era usado en el sepelio de altas personalidades y actos protocolares especiales; y un cañón Schneider de montaña de 75 mm,



donado al museo por el Servicio de Armamento de las Fuerzas Armadas.

En la sala de armas hay fusiles de los siglos XIX y XX, con sistema de palanca y máuseres, utilizados durante la primera Guerra Mundial. Revólveres Smith and Wilson, calibre 38 mm, serial 04 CA, tipo detective, fabricado en Springfield, EEUU, en 1950, varias pistolas Remington de duelo, trabucos, fusiles de percusión, revólveres de percusión, de tambor, de repetición, franceses y norteamer-



ricanos, escopetas de caza, de pedernal; un mosquete de miquelete, Odriósol, España, siglo XIX, época de Carlos III y IV. Hay también armas de fuego largo como carabinas y fusiles con sistema de retrocarga, espadas, dagas y un bastón de estoque de metal, madera y marfil del siglo XIX, pertenecientes al doctor José María Vargas. Completa el conjunto diferentes banderas pertenecientes al ejército venezolano, una piedra litográfica con las firmas del Libertador, fotografías de personajes y grupos de promociones de oficiales de la Academia Militar, documentos firmados por el Libertador, entre ellos el nombramiento de un tesorero en la ciudad de Maracaibo, una fe de bautismo y otros documentos de igual significación.

En la Sala Académica Andrés Bello se encuentran documentos de gran valor histórico para el país, entre ellos algunos firmados por oficiales extranjeros que lucharon en el Ejército Libertador en 1821. El mobiliario de la sala está compuesto por sillas de madera con apoyabrazos, el asiento y el espaldar tapizados unas en tela roja y otras en azul, mesas y vitrinas de madera. La colección en general se encuentra en regular estado de conservación.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Colección de objetos de la iglesia San Pedro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Universitaria, urbanización Los Chaguaramos, parroquia San Pedro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

En esta iglesia destacan el confesionario tipo capilla, de tres cuerpos, estilo neoclásico, hecho en madera pulida; un reclinatorio y una silla hechos en madera oscura, tallada y torneada, con tapizado en color rojo sangre y brocado color crema; un banco pequeño de madera pulida con detalles tallados en el borde del espaldar; sillas eclesiásticas hechas en madera tallada, con capa pictórica color dorado y tapiz color rojo sangre, estampado fitomorfo; bancos de la feligresía de estilo neoclásico, fabricados en madera de tonalidad clara, además de un nicho de madera y cristal perteneciente al mismo estilo y la pila bautismal de base octogonal, de forma circular en la parte superior, hecha en mármol de distintas tonalidades.



El Vía Crucis que relata los momentos de la Pasión de Cristo, está representado mediante cuadros realizados con pinturas al óleo, además de la pintura mural en la que se destacan distintos escudos del país, pintados sobre un fondo pictórico color dorado. También se observa en los espacios internos de la iglesia la presencia de vitrales en distintos formatos.

Entre los objetos decorativos de la iglesia se encuentran candelabros de metal, unos de ellos son de pie y de color dorado y otros están elaborados en bronce, así como un elemento decorativo tipo báculo hecho en metal dorado y una antigua placa realizada en mármol que tiene incisa una inscripción en latín.



Colección de objetos de la catedral San Jorge

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle 3 con calle 5, urbanización Montalbán II, parroquia La Vega
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

La catedral tiene entre sus objetos eclesiásticos una poltrona tapizada en color rojo y tres sillas talladas en mármol de un solo cuerpo. La correspondiente al párroco se diferencia de las dos que la rodean por tener el espaldar más alto y una corona en la parte superior de la misma. La mesa del altar también está hecha en mármol blanco, así como los pequeños altares de las capillas. La pila bautismal es de madera clara pulida, así como el confesionario y los bancos de la iglesia. La puerta de la entrada es de doble batiente, de madera tallada y con motivos en alto relieve. Entre otros objetos con los que cuenta la iglesia se encuentran una pequeña cruz sobre la mesa del altar, imágenes escultóricas realizadas en yeso policromado como la de la Virgen de Coromoto, la Rosa Mística y, en el área exterior de la catedral, un par de grutas construidas especialmente para la veneración de la Virgen de Fátima y el Divino Niño.





Colección de objetos de la iglesia del Rosario de la Chiquinquirá

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Avenida Los Samanes, entre las avenidas Andrés Bello y Los Naranjos, urbanización La Florida, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas



Entre los objetos de esta iglesia hay un mobiliario en el que destaca un sofá de tres cuerpos, tallado y pulido en material de granito, dispuesto sobre una base del mismo material; así como una antigua silla de madera de sencillo diseño y un antiguo reclinatorio en el que resalta una cruz bizantina rodeada en su punto central por rayos, realizada en madera y con tapizado de cuero color marrón sujetado por tachuelas; y una silla del mismo tapizado en el asiento, hecha en madera oscura pulida con el espaldar ornamentado por una cruz tipo calvario realizada también en madera.

Las figuras de la Inmaculada Concepción y de la Virgen de Coromoto se hacen presentes en la iglesia a través de vitrales policromados, rectangulares, dispuestos de manera vertical y que rematan en arco de medio punto. En la parte superior de las naves de la iglesia son escenificados pasajes de la vida de Cristo, y de los santos franciscanos, mediante una pintura mural.

El Vía Crucis que escenifica los momentos vividos por Jesucristo antes y después de su crucifixión, está realizado en

madera tallada y en alto relieve policromado; la escena es delimitada por un arco de medio punto sostenido por dos pequeñas y delgadas columnas, unido a su vez por un marco con una base compuesta por varias molduras, este marco en su parte superior se encuentra ornamentado con la flor de lis y en sus dos esquinas por una concha marina, y remata con una cruz flordeada con una simulación de rayos en el punto de unión de la cruz que se ubica en la parte central superior del mismo.



Otros elementos son de tipo decorativo como las lámparas de techo, entre las que destaca una realizada en metal con motivos circulares en vidrio policromado. El órgano está situado al lado izquierdo del coro y su fachada tiene forma gótica con tres superficies planas: la central, cuya cornisa forma dos ojivas, contiene doce tubos y posee ocho a cada lado. Todos los tubos tienen forma de principal, pero llevan freno, exceptuando dos de ellos, que presenta orejas. El mueble encierra toda la tubería en la caja expresiva, menos el contrabajo de dieciséis pies, cuyos tubos se encuentran al reverso de la caja. La consola es de tipo ventana y está situada al costado derecho del instrumento, posee un teclado manual de cincuenta y seis notas de Do a Sol y una de teclado de pedales de veintisiete notas, plano, de Do a Re; sobre la pedalera está la palanca para manejar la caja expresiva, con una unión manual al pedal.

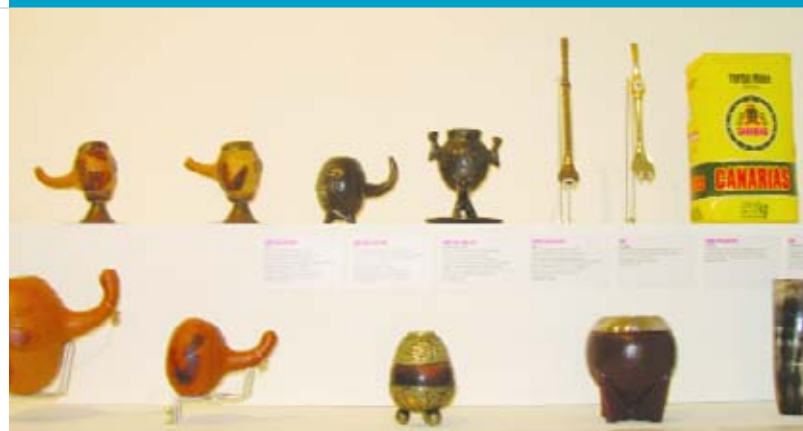
Colección etnográfica del Centro de la Diversidad Cultural

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Avenida Zuloaga, Quinta Micomicona, Los Rosales, parroquia San Pedro
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Comprendida por nueve mil piezas adquiridas, donadas, recolectadas o en carácter de comodato en los trabajos de campo realizados por la institución, los objetos que conforman esta colección son de carácter popular tradicional y provienen de Venezuela, Latinoamérica y el Caribe. La colección etnográfica ha sido clasificada por el Centro de la Diversidad Cultural de la siguiente manera: tejeduría —tipo de fibra, tejidos e instrumentos—; cerámica —utilitaria, decorativa y votiva—; instrumentos musicales —aerófonos, cordófonos, idiófonos, membranófonos, materiales y útiles para la elaboración de los instrumentos—; indumentaria y aseo personal —vestimenta, accesorios, aseo personal y máscaras—; economía doméstica —utensilios para las labores del hogar, enseres y muebles—; equipos para la siembra, la caza y la



pesca, transporte y carga —canoas, remos, sillas de montar, riendas, cinchos, carretas y sus respectivas partes—; arte popular —obras bidimensionales y tridimensionales—; juegos, religión, magia y mitología —imágenes, objetos li-



túrgicos, mágicos, chamánicos, pinturas y pintaderas—; medicina y sanación —plantas medicinales, ungüentos y jarabes, pociones e instrumentos para curar—; defensa y guerra —armas blancas y de fuego—; y por último aquellos objetos de uso desconocido, los cuales por su singularidad o escaso número no pueden ser ubicados en las categorías existentes.



Colección de objetos de la iglesia Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas
DIRECCIÓN | Avenida Solano López con calle La Iglesia, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Caracas

Bajo la custodia y resguardo de esta iglesia se encuentran una serie de elementos y piezas eclesíásticas de gran valor para sus feligreses. Entre el mobiliario se encuentran los bancos de madera pulida donde los fieles escuchan la misa. Una de las sillas eclesíásticas está hecha en madera pulida y tallada, con espaldar y asiento de cuero y tachuelas, complementada con una almohadilla de tela color rojo y borde de hilo dorado. Otros objetos que enriquecen el ritual de oración y devoción en la iglesia son el confesionario, hecho en madera, de líneas simples, cuyo asiento está cubierto por un almohadón de tela color rojo; la mesa del altar, con ornamento fitomorfo en alto relieve y capa pictórica color dorado; el púlpito de forma octogonal con portavoz, hecho en madera tallada con detalles decorativos fitomorfos en alto relieve hojillados en oro; este púlpito se encuentra de manera suspendida apoyado en una de las





de 1880. Sus feligreses agradecidos le dedican este recuerdo. Así como otra elaborada en mármol blanco en homenaje a la memoria del presbítero doctor José Reinaldo Esculpi quien fuera párroco de la iglesia desde el 30 de septiembre de 1889 al 17 de diciembre de 1914. Esta última placa fue realizada por F. Roversi.

Colección de objetos de la iglesia San José de Tarbes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida José Antonio Páez, parroquia El Paraíso
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas

En esta iglesia se alberga una colección conformada por imágenes, objetos y muebles diversos, destacando una imagen de la Virgen Milagrosa, calzada y vestida con una túnica beige y un manto azul, ambos con bordes dorados; un San José vestido y calzado, en su mano derecha



columnas de la iglesia y el acceso al mismo se hace a través de una escalera espiral de madera y de igual ornamentación que el púlpito con tornavoz, cuyo inicio está regido por una pequeña columna de madera de fuste salomónico.

Otro de los objetos que pertenecen a la iglesia son unas lámparas de techo, de forma octogonal, de metal calado con ornamentos fitomorfos. La pila bautismal tallada en mármol blanco, representa una concha marina cuya parte inferior está ornamentada con hojas talladas también en mármol; así como una puerta antigua de madera, de tres cuerpos pero de doble batiente.

Los feligreses de esta iglesia rindieron homenaje al fundador de la misma a través de una placa hecha en mármol gris que cita lo siguiente Pbro. Dr. Juan José Bollet. Cura fundador de esta parroquia. Murió el 2 de abril



lleva un martillo y en la izquierda una caja de madera. Además alberga un sagrario repujado, dorado y policromado en el centro, vitrales en varios tonos de verde y el mobiliario religioso, conformado por bancos y mesas de madera.

Colección de objetos de la iglesia Santa Rosa de Lima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Bulevar Amador Bendayán, Colegio de Ingenieros, parroquia El Recreo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Caracas



Colección compuesta por mobiliario e imágenes religiosas diversas. Destacan en el primer grupo los bancos de madera, una mesa de madera para celebrar la liturgia ubicada en el altar mayor cuyas patas tienen una cruz labrada y dorada. Igualmente hay un grupo de peanas de madera dispuestas en la pared y reclinatorios de madera en cuyo centro se observa una cruz torneada y dorada, los cuales tienen cojines de tela color vinotinto. Cabe añadir un atril de madera tallado, un vitral geométrico haciendo esquina en el techo, la puerta de madera tallada de la entrada, los bancos del púlpito hechos en madera calada y el sagrario dorado y tallado.

En la iglesia también hay varias imágenes, entre las que resalta una de la Virgen de Coromoto sentada en su trono, vestida con túnica granate y manto blanco, llevando al Niño Jesús en sus brazos, quien a su vez sujeta al mundo en sus manos. Su cabeza y la del niño están coronadas y aureoladas. La Virgen se levanta sobre un anda de madera y aluminio.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:

- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
- a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo. Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios podrán tomar las medidas que consideren necesarias pa-

ra la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás**PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**Arquitecto **José Manuel Rodríguez**MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

Las cinco categorías que conforman el Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano del municipio Libertador están distribuidos en cinco libros numerados de la siguiente forma:

CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS **1/5**
- 2** LO CONSTRUIDO **2/5 Y 3/5**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL **4/5**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL **5/5**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **5/5**

INSTRUCTIVO **2****1** LOS OBJETOS **1/5**

- Antiguas campanas de la iglesia San Francisco **50**
 Archivo de Francisco de Miranda **19**
 Campana de Dolores **17**
 Colección arqueológica del Instituto del Patrimonio Cultural **34**
 Colección de artes decorativas y mobiliario del Teatro Nacional **31**
 Colección de estampillas del Banco Central de Venezuela **16**
 Colección de herrajes del Banco Central de Venezuela **15**
 Colección de instrumentos musicales de Ovidio Gutiérrez **50**
 Colección de instrumentos musicales de Rafael Ramírez **60**
 Colección de joyas de Simón Bolívar del Banco Central de Venezuela **16**
 Colección de la Academia Militar **102**
 Colección de la basílica Santa Teresa **28**
 Colección de la biblioteca del doctor Luis Ramón Oramas **87**
 Colección de la Biblioteca Nacional **96**
 Colección de la capilla del Asilo San Antonio o La Providencia **35**
 Colección de la Cinemateca Nacional **95**
 Colección de la escuela de Geología de la Universidad Central de Venezuela **90**
 Colección de la Fundación La Salle **98**
 Colección de la iglesia de la Divina Pastora **100**
 Colección de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes **56**
 Colección de la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Encarnación de El Valle **92**
 Colección de la iglesia San Agustín **59**
 Colección de la iglesia San Francisco **38**
 Colección de la iglesia San José del Ávila **58**
 Colección de la iglesia San Judas Tadeo **60**
 Colección de Luisa Teresa Arvelo **10**
 Colección de manuscritos y libros del Archivo General de la Nación **55**
 Colección de mobiliario del Palacio Federal Legislativo **94**
 Colección de objetos de la basílica menor de Santa Capilla **93**
 Colección de objetos de la botica de Velásquez **78**
 Colección de objetos de la capilla de El Algodonal **79**
 Colección de objetos de la capilla El Carmen **101**
 Colección de objetos de la capilla Jesús, María y José **90**
 Colección de objetos de la capilla María de Nazaret **75**
 Colección de objetos de la capilla Santa Rosa de Lima **33**
 Colección de objetos de la Casa Amarilla **94**
 Colección de objetos de la casa de estudio de la historia de Venezuela Lorenzo A. Mendoza Quintero **72**

- Colección de objetos de la Casa Natal del Libertador Simón Bolívar **26**
 Colección de objetos de la catedral de Caracas **39**
 Colección de objetos de la catedral San Jorge **105**
 Colección de objetos de la habitación de la Madre María de San José **69**
 Colección de objetos de la hacienda La Vega **81**
 Colección de objetos de la iglesia de Nuestra Señora de Coromoto **86**
 Colección de objetos de la iglesia de Ruiz Pineda **97**
 Colección de objetos de la iglesia del Rosario de la Chiquinquirá **106**
 Colección de objetos de la iglesia Inmaculada Concepción **107**
 Colección de objetos de la iglesia La Candelaria **21**
 Colección de objetos de la iglesia María Auxiliadora **89**
 Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora de las Mercedes **82**
 Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro **88**
 Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora del Rosario de Antímano **85**
 Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora Fátima **55**
 Colección de objetos de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Curucay **51**
 Colección de objetos de la iglesia parroquial de San José **64**
 Colección de objetos de la iglesia parroquial de Santa Rosalía **12**
 Colección de objetos de la iglesia San Carlos Borromeo **97**
 Colección de objetos de la iglesia San Francisco Javier **66**
 Colección de objetos de la iglesia San José de Tarbes **108**
 Colección de objetos de la iglesia San Juan Bautista **48**
 Colección de objetos de la iglesia San Pedro **104**
 Colección de objetos de la iglesia San Rafael **98**
 Colección de objetos de la iglesia San Ramón Nonato **68**
 Colección de objetos de la iglesia Santa Rosa de Lima **109**
 Colección de objetos de la Quinta Arauco **36**
 Colección de objetos de la Villa Zoila **79**
 Colección de objetos del Círculo Militar **70**
 Colección de objetos del Colegio de la Divina Pastora **64**
 Colección de objetos del Concejo Municipal y del Museo Caracas **23**
 Colección de objetos del Museo Arturo Michelena **74**
 Colección de objetos del Museo de Bellas Artes **53**
 Colección de objetos del Museo de Ciencias **76**
 Colección de objetos del Museo Sacro **44**
 Colección de objetos del Palacio de Miraflores **77**
 Colección de objetos del Santuario Nacional Expiatorio de las Siervas **75**
 Colección de Octavio Mendoza **82**
 Colección de transporte militar del Paseo Los Próceres **86**
 Colección del Colegio de Ingenieros **25**
 Colección del Museo Bolivariano **42**
 Colección del Museo Cuadra de Bolívar **20**
 Colección del Museo del Teclado **17**
 Colección del Palacio Arzobispal **46**
 Colección del Panteón Nacional **62**
 Colección del rectorado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador **17**
 Colección del Templo Masónico **99**
 Colección documental del Tribunal Supremo de Justicia **57**
 Colección etnográfica del Centro de la Diversidad Cultural **106**
 Colección numismática del Banco Central de Venezuela **14**
 Cristo yacente, imagen **56**
 Cruz de La Candelaria **34**
 Cruz de Mayo **97**
 Escaleras mecánicas del Pasaje Zingg **84**
 Filtro de agua de porcelana **27**
 Imprenta de Rogelio López Sánchez **31**
 Órgano Cavaille-Coll de la basílica Santa Teresa **24**
 Órgano Cavaille-Coll de la iglesia de San Francisco **13**

- Órgano Cavaille-Coll de la iglesia Nuestra Señora de Altigracia **10**
 Órgano Cavaille-Coll de la iglesia Nuestra Señora de La Encarnación de El Valle **38**
 Órgano Cavaille-Coll de la iglesia San José **14**
 Petroglifos del Museo Alejandro Otero **10**
 Petroglifos de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela **47**
 Planchas **87**
 Reloj de la catedral de Caracas **85**
 Reloj equinoccial de la plaza San Jacinto **12**
 Rieles de Caño Amarillo **74**
 Rieles del paso de tranvías en La Candelaria **13**
 Rosario de Curucay **51**
 Virgen del Carmen, imagen **25**
 Vitrola **46**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2007**

Municipio Libertador

COORDINACIÓN DE CAMPO

David Torres

EMPADRONADORES

Alexis Rojas, Alive Willians Nairim, Beda María Delgado, Christian Noruega, Griannel Poleo, Griseth Aliendres, Jean Carlos Marvan, Jesús Díaz, Johan Rada, Judith Moreno, María C. Manrique, María Vasquez, Marianela Visconti, Mauricio Baez, Nubia Villamizar, Thais García, Víctor García

CORRECCIÓN TÉCNICA

Alesia Martínez, Analí Martínez, Corina Pachano, Gregori Vertullo, Julio César Chavarri, Lilia Vierma, María Eugenia Arvelo, María Gabriela Martínez, María Gabriela Mazzali, María Victoria Herrera, Maylet Arriojas, Miguel Alfonso, Rona Villalba

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ana Karina Nieves, Alejandra Zandona

CORRECCIÓN

Beatriz Chavarri, Bianca Schémel, Valentina Pilo

REDACCIÓN

Deneb Barios, Luz María Marcano, Mariée Gil

CONCEPTO GRÁFICO

Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN

Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO

Cristin Medina, Werliz Guzmán, Carlos Hernández, Andrés Sierra

FOTOGRAFÍAS

Archivo IPC
I Censo del Patrimonio
Cultural Venezolano

IMPRESIÓN

Fundación Imprenta de la Cultura

TIRAJE

1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL

If61 920073003695

ISBN

978-980-397-074-1

ISBN OBRA COMPLETA

980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA

Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007

RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Fundarte

A la Logia Masónica

Academia Militar de Venezuela

Comandancia General del Ejército

A quienes hicieron posible la realización de este proyecto.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 77

In7dc-mlib

lobjt

t.1

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Libertador, Distrito Capital : los objetos. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Andes: DC-01.

120 p. : fot. col. ; 31 cm.

ISBN: 978-980-397-074-1

1. Libertador (Distrito Capital - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Libertador (Distrito Capital - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Libertador (Distrito Capital - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Libertador (Distrito Capital - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Libertador (Distrito Capital - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Libertador (Distrito Capital - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve